# 5

# Presentación por la Titular de la Institución del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023

# **5.1** Síntesis Ejecutiva

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), actualmente, ofrece cuatro alternativas de estudio para las personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativo en todo el país.

Estas son el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), las Guías de Aprendizaje, las Guías de Reconocimiento de Saberes y el Modelo Educación para la Vida (MEV) AprendeINEA.

A través de ellas se respetan los tiempos y espacios de aprendizaje de las personas, además se adecúan a las necesidades y contexto de quienes desean iniciar, continuar o concluir la primaria y secundaria o aprender a leer y escribir, a través de los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y las 6 Unidades de Operación del INEA.

Estas opciones educativas del INEA, han sido diseñadas con el objetivo de abatir la deuda histórica con **28 millones 120 mil 654 personas** de 15 años y más que se encuentran en situación de rezago educativo entre las 31 entidades federativas y la Ciudad de México.

También cabe señalar, que uno de los compromisos del Instituto es participar en procesos de alfabetización bilingüe con materiales y programas educativos en 66 lenguas originarias nacionales y en este sentido, el Modelo de Alfabetización Indígena Bilingüe es una alternativa para que las personas mayores de 15 años, hablantes de lenguas originarias, aprendan a leer y escribir en su lengua materna para luego introducir el español, con lo que se fomenta el uso de las lenguas maternas contribuyendo a su preservación como parte fundamental de la riqueza cultural, étnica y lingüística del país.

Asimismo, y con el fin de apoyar el Programa Educación para Adultos que ofrece alfabetización, primaria y secundaria, en el Instituto se trabajó, en el diseño y elaboración de material de difusión para llevar a cabo la Convocatoria Nacional para Personas Voluntarias, Beneficiarias de un Subsidio (PBVS), en los 26 Institutos Estatales y 6 Unidades de Operación del INEA, derivado de los cambios establecidos en las Reglas de Operación para este año.

Además, se elaboró la estrategia de formación para las PVBS que apoyan la Asesoría Bilingüe, la cual, contempla el esquema, los contenidos, el cuaderno para el participante y las cuatro cartas descriptivas para la formación presencial; en este marco se elaboró e impartió la primera formación a PVBS asesores bilingües, yaqui y español, para la aplicación de la entrevista inicial en regiones y comunidades con presencia Indígena.

De igual manera, se impartió Formación inicial a 37,212 aspirantes a PVBS que participaron en 1a convocatoria de incorporación de personas voluntarias al INEA, además en el trimestre se realizaron acciones de formación continua para un total de 1,276 PVBS que prestan servicio como asesoras en todas las entidades del país.

Toda vez que durante el 2022 se actualizó el modelo educativo, para el presente año una de las actividades prioritarias es la implementación del MEV AprendeINEA en todas las entidades; por ello se dio continuidad a las actividades del Plan Nacional de Formación y se realizaron los talleres y la reunión de coordinación que contemplan la 1a, 2a y 3a fase, teniendo como resultado:

- ***1a Fase:*** 34 participantes en la reunión de coordinación y 220 personas institucionales formadas de las Direcciones de Área del INEA Nacional, OIC y SNTEA formadas.
- ***2a Fase:*** 108 personas en la Reunión de Coordinación con Responsables de servicios educativos estatales.
- ***3a Fase:*** 1,000 sedes conectadas a la Videoconferencia del Taller Nacional a Distancia en CZ y un aproximado de 5,800 personas formadas.

Por otra parte, el Instituto continuó realizando alianzas con instancias de los sectores público, privado y social, por lo que se han formalizado 3 alianzas de colaboración para contribuir a ampliar la atención educativa de la población que no ha concluido su educación básica:

1. **Tecnológico Nacional de México (TecNM).** El pasado 15 de marzo del presente año, se firmó la alianza INEA- TecNM, cuyo objeto es difundir, promover y favorecer la incorporación de sus estudiantes para realizar su servicio social y/o residencias profesionales, se desempeñen como voluntarios en los servicios de atención educativa que presta el INEA y en la conformación de Brigadas Comunitarias con el fin de disminuir el rezago educativo entres las personas jóvenes y adultas en el país.
2. **WalMart** Se consolidó la alianza a través de un Convenio de colaboración, que tiene como objeto difundir, promover y favorecer la incorporación de sus trabajadores a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria
3. **Grupo Merza.** Se firmó el Convenio de Colaboración con el objetivo de sumar esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria que presta el INEA entre los trabajadores y colaboradores de esta empresa que se encuentran en situación de rezago educativo.

Asimismo, se trabaja con los Consulados de los Estados Unidos de América con

el apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y, entre las actividades relevantes está la firma de programas de trabajo con organizaciones de los sectores público, privado y social para la apertura de Plazas Comunitarias. También se firmaron dos programas de trabajo para la apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior: Organización The Northend Community Center y la oficina de las Escuelas Católicas de la Arquidiócesis de Cincinnati y el Consulado de Carrera de México ambas en Indianápolis, Indiana.

Al cierre del mes de marzo de 2023, el INEA continuó proporcionando servicios educativos en los Estados Unidos de América, a través de 258 Plazas Comunitarias en el Exterior, mismas que han brindado atención a 19,822 personas beneficiarias; 4,712 en alfabetización, 4,769 en primaria, 7,818 en secundaria y 2,523 en servicios de asesoría en computación e inglés.

Con relación a las acciones de acreditación y certificación realizadas en el Instituto, se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de enero de 2023, con corte a febrero 2023. Se reporta una emisión del 71.6% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2022, de los cuales se ha entregado el 63.3%.

Atendiendo la solicitud de los estados se autorizó el uso adicional de 15 baterías de exámenes del MEVyT, a 11 estados, del MIB a tres y a 8 del PEC. Igualmente se elaboró el reporte de exámenes en línea, en el acumulado al periodo reportado se registra la aplicación de 20,893 exámenes en línea, lo que representa el 31.6% del total de exámenes presentados en el periodo.

De igual manera, se atendieron de manera electrónica 1,463 casos especiales de los cuales 144 son de SAEL mismos que se les dio atención inmediata y se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 69 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.

Por otra parte, para fortalecer y acompañar la operación de los servicios educativos del Instituto, se organizaron 6 videoconferencias nacionales, donde se establecieron orientaciones para las actividades del INEA derivadas de las Reglas de Operación 2023 y se representó al INEA durante este primer trimestre en 38 Juntas de Gobierno de los IEEA en 25 entidades: 24 fueron sesiones ordinarias y 14 sesiones extraordinarias. De esta manera se representó al INEA en las juntas de Gobierno organizadas en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Es de señalar, que el Instituto registró al primer trimestre de este año **732, 189** personas en los niveles de Alfabetización **(113, 045)**, Primaria **(212, 378)** y Secundaria **(406, 766)** y concluyeron **44,594** personas alguno de los niveles educativos: 2, 187 en Alfabetización, **14, 573** en Primaria y **27,834** en Secundaria.

De enero a marzo de 2023, el cumplimiento de las metas establecidas en educandos registrados se ubicó en **41.60%** para la Alfabetización, **66.99%** en Primaria y **64.92%** en Secundaria y en este mismo periodo, el cumplimiento de metas para la conclusión de educandos en Alfabetización, Primaria y Secundaria fue de **13.52%**, **56.83%** y **46.84%** respectivamente.

Cabe acotar que estos resultados han sido producto en los cambios propuestos para 2023 en las Reglas de Operación, dado que se está en un proceso de instrumentación y consolidación de las nuevas formas de trabajo en campo y se prevé que este proceso de aprendizaje seguirá impactando los resultados durante todo el año, los cuales se incrementarán paulatinamente.

Con los servicios educativos que ofrece el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se espera que alrededor de **1.1 millones de personas sean atendidas y más de 642 mil** logren salir de su situación de rezago educativo, partiendo de la premisa de que la educación es un derecho humano que favorece el ejercicio pleno de otros derechos, y que con las acciones del INEA, se fortalece el desarrollo personal e integral de las capacidades necesarias para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

# 5.2 Resumen de actividades

**Dirección Académica**

La labor académica del INEA es fundamental para contribuir a que la oferta educativa responda a los intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir o que no han podido iniciar o concluir sus estudios de primaria o secundaria.

La Dirección Académica ha centrado sus actividades en la mejora e implementación y mejora del Modelo Educativo que se ofrece a los beneficiarios del programa, así como y en la innovación en la generación de herramientas didácticas para la educación y la formación. En las siguientes líneas, se describen a detalle los logros alcanzados en el periodo que comprende de enero a marzo del 2023 en lo que respecta a las actividades sustantivas del área.

## 1. MODELO EDUCATIVO

### *1.1 Elaboración y actualización de contenido de materiales*

Para el presente ejercicio se continuará con la reestructuración de los materiales de la oferta educativa y se llevará a cabo la actualización de módulos diversificados para la plataforma AprendeINEA.

En ese sentido se realizó el documento con orientaciones generales para el desarrollo del diseño instruccional de cursos diversificados y se inició con este proceso; además, se reestructuró el contenido del módulo ***"Un hogar sin violencia"*** y se elaboró el encuadre y primer tema de la unidad 1.

Se inició el montaje de contenidos de la unidad 1, del curso ***"Autocuidado***"; para lo cual se revisaron los contenidos y se presentó una propuesta general del diseño instruccional al personal de INDESOL, así como el ajuste del encuadre y reestructuración de la primera unidad del curso ***"Cultura Digital",*** por último, se elaboró la matriz de contenidos del módulo ***"El Agua".***

Para continuar con la mejora de la oferta educativa a distancia, este año se realizará la 2ª versión de la plataforma AprendeINEA, este trimestre se iniciaron las actividades con la copia espejo de la plataforma que integrará la oferta de cursos diversificados y la oferta de primaria y secundaria.

Se respaldaron las secuencias de los módulos de primaria y secundaria y se ajustaron en plataforma las baterías de 3 módulos de primaria y se revisaron y ajustaron las baterías del módulo Vida y comunidad 2; además de montar en la plataforma isEasy, las baterías de 5 módulos de secundaria.

Para la oferta a distancia del MEV AprendeINEA, se elaboraron 12 matrices con criterios de evaluación y 12 relaciones de evidencias de desempeño de los módulos en los tres campos formativos, lo anterior se concentra en una carpeta digital que ha sido compartida con la Subdirección de Normatividad y Acreditación, para la elaboración de instrumentos de evaluación.

Por lo que respecta a la oferta educativa presencial, para el proceso de alfabetización de las personas jóvenes y adultas, se actualizaron los instrumentos: ***Intereses educativos y Ejercicio diagnóstico***, así como sus instructivos de aplicación; y las evaluaciones formativas 1 y 2 del módulo ***"La palabra"***.

Se concluyó el Documento con orientaciones para que las personas promotoras de la iniciativa Fomento a la lectura y escritura, integren círculos de lectura considerando intereses y necesidades de las personas educandas.

***1.2 Diseño de materiales educativos***

Durante 2023, se realizará el diseño de nuevos módulos de alfabetización bilingüe; al cierre de marzo se tiene un avance en 5 módulos: Zapoteco Costa Noreste AIB 3 (85%), Zapoteco Valles del Este Central AIB 3 (80%), Cuicateco del Centro AIB 5 (40%). Tenek 2da. Ed AIB 1 (5%) y Mazahua 2da. Edición AIB 1 (5%).

***1.3 Seguimiento***

En cuanto a la atención de personas educandas que aún estudian en el MEVyT en línea, se sigue apoyando la operación en las 32 entidades; se vincularon 342 cursos y se concluyeron 313; al cierre de marzo se acreditaron 50 cursos y se atendieron 602 incidencias a través del Sistema SATIC.

***Seguimiento a la atención de la plataforma AprendeINEA***

Para dar apoyo a las entidades se realizaron sesiones de formación continua en donde se abordaron dudas técnicas relacionadas con la operación y funcionamiento de la plataforma, en las que participó personal del área de Concertación y Alianzas Estratégicas, personal de Baja California Sur, Michoacán, Aguascalientes, Tamaulipas y Chiapas.

Durante el periodo, se registraron 496 personas para consultar contenidos, 1,044 personas que desean estudiar su educación primaria y 2,499 personas que desean estudiar su educación secundaria.

***Seguimiento a la atención educativa de población hablante de lenguas indígenas***

Se dio respuesta a dudas de escritura del proceso de revisión editorial de las evaluaciones formativas del módulo AIB 1 Yaqui, y de requerimientos de traducción del módulo AIB 3 Zapoteco Costa/NE.

Como apoyo para la preparación de los festejos del Día internacional de las lenguas maternas, se tradujeron a 25 etnias-lengua los spots y el poema de ***Cuando Muere una lengua***, asimismo se realizó la selección de los materiales de la oferta de Alfabetización Indígena Bilingüe que se exhibieron durante el evento que se realizó en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca.

Se elaboró una presentación de la oferta educativa del INEA en lenguas indígenas de acuerdo a las regiones etnolingüísticas definidas por el INALI.

**Elaboración de informes de seguimiento a la atención educativa de personas con discapacidad**

Se realizó la revisión y las sugerencias de ajuste a los libros de la SEP: Nuestros Saberes. Lenguaje 4o año y Nuestros Saberes, partes 3, 4, 5, 7 y 8 de 3er año; además se actualizó el documento "MEVyT para personas con ceguera y baja visión" que se usará en las asesorías virtuales a las entidades que las soliciten y se continuó con el seguimiento a los participantes de los cursos de Lengua de Señas Mexicana (básico, intermedio y avanzado) que imparte el DIF de la CDMX.

**Elaboración de informes de seguimiento a la atención educativa a Niñas, Niños y Adolescentes de 10 a 14 años y propuestas de mejora**

Se elaboró la fundamentación desde un enfoque de derechos en la atención a Niñas, Niños y Adolescentes de 10-14 que están en inasistencia escolar y no son atendidos por otra autoridad.

**Elaboración de la estrategia para la implementación del MEV, AprendeINEA.**

Toda vez que durante el 2022 se actualizó el modelo educativo, para el presente año una de las actividades prioritarias es la implementación del MEV, AprendeINEA en todas las entidades; por ello y en continuidad con las actividades del Plan Nacional de Formación se realizaron los talleres y la reunión de coordinación que contemplan la 1a, 2a y 3a fase, teniendo como resultado:

- ***1a Fase:*** 34 participantes en la reunión de coordinación y 220 personas institucionales formadas de las Direcciones de Área del INEA Nacional,

OIC y SNTEA formadas.

- ***2a Fase:*** 108 personas en la Reunión de Coordinación con Responsables de servicios educativos estatales.
- ***3a Fase:*** 1,000 sedes conectadas a la Videoconferencia del Taller Nacional a Distancia en CZ y un aproximado de 5,800 personas formadas.

## 2. FORMACIÓN

### ***2.1 Contenido***

Para la implementación del MEV, AprendeINEA en las entidades y la formación de las personas institucionales y voluntarias, se elaboraron los contenidos, metodología y carta descriptiva de todos los Talleres que contempla el Plan Nacional de Formación 2023.

***Actualización de cursos de formación hispanohablante en línea***

Se inició la actualización de contenidos de los cursos *"La educación como un derecho humano y Educadores para la paz"*.

***Actualización de contenidos del Taller de formación para Alfabetización Indígena Bilingüe.***

Se elaboró la estrategia de formación para las PVBS que apoyan la Asesoría Bilingüe, en la cual se contempla el esquema, los contenidos, el cuaderno para el participante y las cuatro cartas descriptivas para la formación presencial; en este marco se elaboró e impartió la primera formación a PVBS asesores bilingües, yaqui y español, para la aplicación de la entrevista inicial en Regiones y Comunidades con Presencia Indígena.

***Elaboración del folleto para alfabetizadores MoNAE***

Se concluyó la versión preliminar del Documento "El proceso de alfabetización. Capacitación para personas asesoras" y se avanzó en su diseño y diagramación, con base en el cronograma de trabajo y tres fichas de contenidos para videos, revisión y conformación de la versión preliminar.

### ***2.1 Avances en la formación***

Se realizó la Formación inicial de 37,212 aspirantes a PVBS que participaron en 1a convocatoria de incorporación de personas voluntarias del INEA, se llevaron a cabo 30 procesos de evaluación para certificación de competencias y se

tramitaron 48 certificados de los estándares ante el CONOCER.

Adicionalmente, en el trimestre se realizaron acciones de formación continua para un total de 1,276 PVBS que prestan servicio como asesoras en todas las entidades del país.

**Dirección de Operación**

Con el objetivo de coordinar a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) y Unidades de Operación (UO), en este periodo la Dirección de Operación, impulsó acciones del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) del INEA para fortalecer y acompañar la operación de los servicios educativos del Instituto.

**1.- Coordinación de Institutos Estatales y Unidades de Operación**

**1.1 Colegio de Directoras y Directores Generales de los Institutos Estatales y Unidades de Operación.**

El 20 de febrero del presente, se organizó la Primera Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Unidades de Operación en la ciudad de Oaxaca. Tuvo como objetivo definir estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos derivado de las Reglas de Operación 2023 como fue la Convocatoria para la incorporación de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio.

Se propusieron y presentaron 2 experiencias operativas de los IEEA de Hidalgo y Zacatecas. Hidalgo presentó su estrategia del MoNAE con el fin de incrementar la atención que se brinda a las personas en situación de vulnerabilidad y rezago educativo. En la segunda presentación se expuso la experiencia de operación territorial.

1.2 Videoconferencias nacionales

Con el objetivo de coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios educativos en las 32 entidades, se organizaron 6 videoconferencias nacionales, donde la Dirección General estableció orientaciones para las actividades del INEA derivadas de las Reglas de Operación 2023.

1.3 Proyectos estratégicos

Se organizaron 2 sesiones virtuales en las cuales el IEEA de Zacatecas,

compartió su experiencia operativa a los Institutos de Oaxaca y Veracruz, quienes fortalecerán sus estrategias en los municipios de influencia del proyecto estratégico Interoceánico.

1. **Representación del INEA**

2.1 Juntas de Gobierno

Se representó al INEA durante este primer trimestre en 38 Juntas de Gobierno de los IEEAen 25 entidades: 24 fueron sesiones ordinarias y 14 sesiones extraordinarias.

De esta manera representamos al INEA en las juntas de Gobierno organizadas en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En estas sesiones se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en los acuerdos propuestos y se orientaron las acciones de los IEEA de acuerdo a la política nacional en materia de educación para adultos.

2. **Acompañamiento operativo**

2.1 Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE)

Con la firme intención de dar continuidad a la coordinación de la operación de los convenios que se firmaron con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), con la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM) y la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), se realizaron 3 reuniones nacionales con los 32 enlaces estatales para brindar seguimiento y aclarar dudas referentes a la operación.

En ese mismo sentido, se organizaron 12 sesiones de acompañamiento con los IEEA de Chihuahua, Oaxaca (3), Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, y con las Unidades de Operación del estado de México, Michoacán y Nuevo León.

2.2 Acompañamiento a plazas comunitarias

Para fortalecer y dar acompañamiento a las plazas comunitarias, se elaboraron informes operativos que dan cuenta del seguimiento a nivel estatal, los datos de análisis fueron la incorporación, atención, exámenes presentados, acreditados y personas beneficiarias que concluyen nivel. Lo anterior permitió generar propuestas para la operación de las plazas

comunitarias. Asimismo, se elaboró reporte de la situación de plazas en estatus de suspensión temporal, con el objetivo de fortalecer la atención educativa en estas UnidadesOperativas.

### 3. Igualdad de género y Derechos Humanos

A fin de garantizar que la perspectiva de género sea aplicada en las políticas, programas y acciones del INEA, durante este periodo se realizaron las siguientes acciones:

- Se coordinó la integración de la información correspondiente al cumplimiento de las "Diez Acciones Puntuales de Tipo General" del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD), así como la evidencia probatoria de cada actividad realizada durante el segundo semestre 2022; y se subió a la Plataforma de Seguimiento del programa. Asimismo, se reportaron las actividades realizadas en atención a las "Nueve Acciones Puntuales Específicas" de dicho programa.

- Se atendió la solicitud del INMUJERES y la Secretaría de la Función Pública, respecto ainformar sobre las actividades que ha realizado el INEA en cumplimiento al 4° Transitorio del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y registro de personas consejeras en activo, para la atención del Prtcd
- Se reportaron las actividades realizadas por el INEA en cumplimiento a las accionespuntuales de los programas nacionales en materia de Derechos Humanos, Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Prevención del Embarazo en Adolescentes e Inclusión y No Discriminación, integrando la información correspondiente a la atención del Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH), Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra lasMujeres (PIPASEVM), Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes(ENAPEA) y Programa Nacional para la Inclusión y No Discriminación (PRONAIND).

**Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas**

**Participación en la Convocatoria Nacional para las personas aspirantes a voluntarias, beneficiarias de subsidio**

Se trabajó, en el diseño y elaboración de material de difusión para la

Convocatoria Nacional de los 26 Institutos Estatales y 6 Unidades de Operación del INEA, para las personas aspirantes a voluntarias, beneficiarias de subsidio, a efecto de apoyar el Programa Educación para Adultos.

Se realizó el evento de conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna "Por el reconocimiento de las lenguas nacionales" en Montealban, Oaxaca, el 21 de febrero del presente año, para mostrar que, desde el sector educativo en sus diversos niveles de atención, se brinda servicio plurilingüístico que aporta en la preservación y uso de las lenguas maternas en nuestro país. Lo anterior en coordinación con el gobierno del Estado de Oaxaca y otras dependencias de la SEP.

**Proyectos del programa Anual de Trabajo 2023**

**Alianzas**

**Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social**

Se formalizaron 3 alianzas de colaboración para contribuir a ampliar la atención educativa de la población que no ha concluido su educación básica:

4. **Tecnológico Nacional de México (TecNM).** El pasado 15 de marzo del presente año, se firmó la alianza INEA-TecNM, cuyo objeto es difundir, promover y favorecer la incorporación de sus estudiantes para realizar su servicio social y/o residencias profesionales, se desempeñen como voluntarios en los servicios de atención educativa que presta el "INEA" y en la conformación de "Brigadas Comunitarias" con el fin de disminuir el rezago educativo entres las personas jóvenes y adultas en el país.
5. **WalMart** Se consolidó la alianza a través de un Convenio de colaboración, que tiene como objeto difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria
6. **Grupo Merza.** Se firmó el Convenio de Colaboración con el objetivo de sumar esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria que presta el INEA entre los trabajadores y colaboradores de esta empresa que se encuentran en situación de rezago educativo."

- Dos convenios se encuentran en revisión por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos del INEA. Una vez terminado el proceso, pasarán a firma.

**Seguimiento a las Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social**

Durante este periodo, se realizaron 24 acciones de seguimiento mediante reuniones de concertación, así como gestiones de apoyo para la canalización a la atención educativa con las siguientes instancias de los sectores público, privado y social:

1- Grupo Merza.
2- Walmart de México y Centroamérica.
3- Universidad Virtual de Liverpool.
4- Administración Soriana,
5- Construyendo y Creciendo.
6- Bachoco.
7- OXXO.
8- Microsoft.
9- Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abastos A.C. (CONACCA).
10- FINSA
11- Grupo CAABSA.
12- Veana.
13- Banco Compartamos.
14- Tecnológico Nacional de México (TecNM).
15- Prepa en Línea-SEP.
16- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
17- Universidad Pedagógica Nacional (UPN).
18- Colegio de Morelia.
19- Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (PRS).
20- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).
21- Ayuntamiento de Monterrey.
22- Consorcio ARA, S. A. B. de C.V.
23- Farmacias Benavides.
24- PCC Airfoils

**Alianzas con los sectores público, privado y social del Departamento de Educación Sin Fronteras.**

La Estrategia de Educación Sin Fronteras, mantiene una estrecha relación con las instituciones involucradas en el tema de la educación de las personas repatriadas y refugiadas. En este trimestre, se llevaron a cabo 13 acciones, de las

cuales:

- Se concretaron 7 vinculaciones de organizaciones de los sectores, público, privado y social al personal del INEA, Institutos Estatales y Unidades de Operación.
- Se participó en 3 mesas interinstitucionales con el IME y la SEP.
- Se realizaron 3 análisis mensuales del subproyecto 561 Educación Sin Fronteras del SASA y SIGA, se constató que hubo 1,118 personas beneficiarias que concluyeron nivel.

**Atención a usuarios del Centro de Documentación Paulo Freire**

Para dar atención a los requerimientos de información y préstamos del acervo documental sobre temas de educación para personas jóvenes y adultas, de educación en general y temas afines, se atendieron 87 personas usuarias, que solicitaron algún servicio de préstamo o consulta en el Centro de Documentación Paulo Freire.

Se continuó con la organización del acervo documental y así tener las obras disponibles para la consulta de los usuarios. Se sigue trabajando en el inventario documental con la finalidad de constatar que las obras registradas en la base de datos se encuentran físicamente en el acervo y ubicadas en la clasificación que le corresponde.

**Apertura de Plazas Comunitarias en el exterior**

A través del departamento de Asuntos Internacionales, se trabaja con los Consulados de los Estados Unidos de América con el apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y, entre las actividades relevantes está la firma de programas de trabajo con organizaciones de los sectores público, privado y social para la apertura de Plazas Comunitarias.

Se firmaron dos programas de trabajo para la apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior: Organización The Northend Community Center y la oficina de las Escuelas Católicas de la Arquidiócesis de Cincinnati y el Consulado de Carrera de México ambas en Indianápolis, Indiana.

**Seguimiento a la operación de las Plazas Comunitarias en el exterior**

Se continúa con sesiones de inducción, asesoría y capacitación, como parte del monitoreo de las plazas Comunitarias en el Exterior, que posibiliten la atención

educativa de las personas mexicanas de 15 años y más.

Durante este periodo, se realizó el monitoreo de 43 Plazas Comunitarias en el Exterior a través de sesiones de Introducción al INEA y su Modelo educativo y sobre el uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Al cierre del mes de marzo de 2023, el INEA continuó proporcionando servicios educativos en los Estados Unidos de América, a través de 258 Plazas Comunitarias en el Exterior, mismas que han brindado atención a 19,822 personas beneficiarias; 4,712 en alfabetización, 4,769 en primaria, 7,818 en secundaria y 2,523 en servicios de asesoría en computación e inglés.

**Difusión de la oferta educativa del INEA en las plazas comunitarias en el exterior**

Se realizaron 7 productos informativos en redes sociales en Facebook y Twitter.
- 4 productos de difusión: 2 para Twitter y 2 para Facebook en coordinación con el IME de la estrategia "Tu regreso con más oportunidades de educación".
- 3 productos para el Día Internacional de la Lengua Materna, 2 para Facebook y 1 para Twitter.

**Comunicación Social**

**Difusión de la oferta educativa a través de medios de comunicación públicos**

Con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa que brinda el INEA y acciones que realiza, se elaboraron 1,150 producciones gráficas, de material audiovisual y escrito entre la cobertura fotográfica, video gráfica, digital y escrita, la redacción y producción gráfica de Comunidad INEA Digital y Punto de Encuentro Semanal.
Además, la redacción de guiones y producción audiovisual de Comunidad INEA Radio, spots, videos y capsulas informativas.
En material informativo y de editorial se elaboraron: revistas comunidad INEA Digital, Newsletter "Punto de encuentro", campañas internas, síntesis informativas y comunicados de prensa.

**Redes sociales**
Para dar a conocer los servicios, programas y actividades del INEA a través de

redes sociales en las que se busca la interacción social entre los seguidores con la finalidad de hacer llegar el beneficio educativo que el Instituto pone a disposición de la ciudadanía que lo requiera, en el presente trimestre se realizaron 686 publicaciones en redes sociales, de las cuales fueron 147 en Twitter, 287 en Facebook, 231 en Instagram, 21 en YouTube.

- En relación a los servicios y la oferta educativa del INEA, durante el primer trimestre del año se realizaron 22 publicaciones en Facebook con un total de 9,170 Me gusta, 722 comentar y 3,667 compartir; y 40 publicaciones en Twitter sumando un total de 1,683 Me gusta, 1, 023 responder y 464 retweet.

- Solicitud de duplicado de certificado del INEA de primaria o secundaria, se publicaron 2 en Facebook dando un total de 708 Me gusta, 54 comentar y 300 compartir.

- Opciones para que las personas educandas presenten quejas y denuncias se realizó una publicación en Facebook con un total de 17 Me gusta, 40 comentar y 7 compartir, y cuatro publicaciones en Twitter sumando 184 Me gusta, 78 responder y 42 retwitt.

- El resto de publicaciones fueron de eventos, efemérides, temas relacionados PRO IGUALDAD, contenidos de los materiales educativos del INEA, promoción del programa de radio, entre otros.

Además, se organizaron 9 activaciones que implican acciones conjuntas con los Institutos Estatales de Educación para los Adultos y las Unidades de Operación, y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, mismas que se realizan con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Digital de la SEP, entre los temas:

1. Día Internacional de la Educación
2. Día internacional de la Educación Ambiental
3. Día Mundial del Agua
4. Convocatoria para personas aspirantes a PVBS
5. Tu regreso con más oportunidades de educación-IME
6. Concurso COMIPEMS 2023
7. Día Internacional de la Mujer
8. Cuidémonos Juntos por la Paz
9. 85° Años de la Expropiación Petrolera

**Promoción de eventos educativos y culturales**

Como parte de las estrategias de Comunicación Social, esta dirección organiza y coordina eventos educativos además de realizar la cobertura para su difusión en los diversos medios de comunicación con los que cuenta el INEA.

Durante este trimestre, se realizó la logística y/o cobertura de 7 eventos:
Organización:

1- Día Internacional de la Lengua Materna, el 21 de febrero de 2023 en Monte Albán, Oaxaca
2- Congreso del INALI "Retos y Perspectivas para la implementación del Plan de Acción de México para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032 en el ámbito educativo". Instalación y atención de Stand de materiales educativos en lenguas indígenas del INEA, el 20 de febrero de 2023 en Oaxaca, Oaxaca.
3- Firma del convenio Tecnológico Nacional de México (TecNM)- INEA, el miércoles 15 de marzo 2023 en el Centro SEP-Coyoacán.
4- Evento CABE- CONALITEG- IME- INEA, el 02 de febrero de 2023 en la Sala de Directores del INEA.
5- Firma del convenio Walmart de México y Centroamérica- el 28 de marzo 2023 en la Sala de Directores del INEA.

Cobertura:

1. Día Internacional de la Educación. Contribuimos en la conmemoración de este evento con la elaboración de imágenes que se compartieron con los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA para publicarlos en redes sociales. Se hicieron infografías y en coordinación con la SEP, se compartieron gráficos que ellos mismos enviaron. 24 de enero de 2023.
2. Día Internacional de la Educación ambiental. Se elaboraron y publicaron materiales en redes sociales. Se hicieron infografías y en coordinación con la SEP se compartieron con los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA o para publicaciones en las redes sociales. 26 de enero de 2023.
3. Entrega del Aula Móvil "Ruta por la Educación", de la fundación Traxión en Nezahualcóyotl, Estado de México. Se realizó la cobertura fotográfica, video gráfica, escrita y digital, el 31 de marzo de 2023.

**Dirección de Asuntos Jurídicos**

En el ámbito de lo Consultivo y Apoyo Institucional:

- Difusión de **87** disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

- Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se destacan: **20** Convenios, **14** Contratos y **2** Programas de Trabajo.

- Registro de **12** Obras que conforman el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR)

- Obtención de **12** ISBN que conforman el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA ante la Agencia de ISBN en el INDAUTOR.
- Participación en **1** procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas, así como en **2** Licitaciones Públicas, concluidas en todas sus etapas.

- Atención a **21** consultas jurídicas y **1** consulta de transparencia, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación.

- Participación en **21** Sesiones (**10** Ordinarias, **5** Extraordinarias y **6** de Contingencia) en **9** Comités.

- Apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **2** Dictámenes y revisión de **2** Acuerdos para ser presentados en la Primera Sesión Extraordinaria, y **5** Dictámenes y revisión de **5** Acuerdos para ser presentados en la Primera Sesión Ordinaria 2023.

Actividades de impacto, no programadas:

- Inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE):

  Nombramientos de los Titulares de la Subdirección de Contenidos para la

Población Indígena y Grupos Específicos, y de la Subdirección de Información y Estadística.

Poderes de los Titulares de las Unidades de Operación del INEA en el Estado de México y la Ciudad de México, respectivamente

- Proceso Electoral local 2022-2023 en el Estado de México y Coahuila:

  En el marco de las elecciones que se celebrarán el próximo 4 de junio de 2023 y de conformidad con las indicaciones de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales y Enlace de Blindaje Electoral del Sector Educación de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, se hizo del conocimiento de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México las acciones que deberán ejecutarse a partir del día 02 de abril de 2023, y al Instituto de Educación para los Adultos en Coahuila la acción 6 que debe observar.

<u>En el ámbito Contencioso</u>

- Se atendieron 165 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; debido al estado procesal en que se encuentran estos juicios durante el periodo que nos ocupa no se han obtenido laudos absolutorios, asimismo tenemos registro de 7 laudos condenatorios y procedió favorablemente 1 resolución incidental de no acatamiento a laudo; el Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 4 nuevas demandas de carácter laboral y 5 juicios concluidos, se apoyó en la instrumentación de 2 actas administrativas con efectos laborales y se atendieron 2 consultas y asesorías respecto a asuntos laborales, provenientes de las Unidades Administrativas en Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales. Asimismo, se celebraron 2 convenios dentro de juicios uno a efecto de dar por concluido el juicio y el otro se cumplimentó.

- La representación legal del INEA, continuó con las pláticas conciliatorias dentro de la mesa de negociación, motivo de la revisión de los salarios contractuales, por cuota diaria para todos los puestos y niveles con un incremento del 20% sobre los vigentes, demanda registrada con el número de expediente III-998/2022.

Al efecto, de común acuerdo se prorrogó el periodo de prehuelga hasta las 12:00 hrs. (hora centro del país), del veintisiete de abril de veinte veintitrés, teniendo verificativo la continuación de la audiencia de conciliación para el veinticinco de abril del dos mil veintitrés a las 11:00 horas, en la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

- Derivado de la demanda interpuesta por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) cuyo actor es el Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana, con número de expediente IV-10/2022, tramitado ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Se compareció a las audiencias agendadas por la autoridad, así como el desahogo y seguimiento del juicio, siendo el caso que la Junta dictó laudo el cual absuelve a las partes demandadas, sin embargo, el Sindicato actor, promovió amparo, por el cual se promovió el amparo adhesivo correspondiente.

- Se dio seguimiento a los Juicios de Amparo Indirecto con números de expediente 782/2020, 165/2022, y 1855/2021, que se tramitan en los Juzgados Primero, Decimoquinto y Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, respectivamente.

- Se rindió informe justificado en el Juicio de Amparo Indirecto 1838/2022, que se sigue en el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

- Se presentó informe en la queja con número de expediente 02735-I-QRB-277-2023, ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, obteniéndose acuerdo mediante el cual se cierra la misma.

- Se atendió la audiencia inicial en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa con número de expediente PA-1/2023, iniciado por el Órgano Interno de Control en este Instituto contra una ex-servidora pública, que en su momento estuvo adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

- Se atendieron las audiencias iniciales y de desahogo de testimoniales en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa con número expediente PA-8/2023, iniciado por el Órgano Interno de Control en este

Instituto, contra un servidor público adscrito a la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México. Dicho procedimiento, se inició por no atender las recomendaciones en materia de Blindaje Electoral para el Proceso de Revocación de Mandato.

- Se atendió la Audiencia de Juicio de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Acreditación de Concubinato y Dependencia Económica, con número de expediente 1155/2022, que se sigue en el Juzgado Décimo de lo Familiar de Proceso Oral de la Ciudad de México.

- Se participó en las pláticas conciliatorias respecto del inmueble arrendado por la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México. Dicha propiedad es materia de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con número de expediente 263/2023, que se tramitan en el Juzgado Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México.

- Se formuló y ratificó denuncia y/o querella por el ataque de malware en los servidores en que el INEA almacena su información digital, generada por sus actividades administrativas y educativas.

- Se formuló y ratificó la denuncia y/o querella por simulación de una relación inexistente para obtener un beneficio indebido por parte de una ex figura solidaria, quien en su momento realizó sus actividades de voluntariado en el Estado de México.

- Se formularon alegatos en el procedimiento de reversión iniciado por la Dirección de Patrimonio del Gobierno del Estado de Michoacán, a fin de reincorporar a su patrimonio un inmueble que donó al INEA.

- De igual forma, se atendieron 12 requerimientos: 1 del Agente del Ministerio Público de la Federación, con sede en Toluca, Estado de México, 3 de Agentes del Ministerio Público de la Federación con residencia en la Ciudad de México, 1 de la Policía Federal Ministerial en la Ciudad de México, 1 de la Administradora de Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Oriente, 1 del Juez del Sistema Procesal Penal Acusatorio en Materia de Justicia para Adolescentes de la Ciudad de México, 4 de los Juzgados Séptimo, Octavo y Décimo Cuarto Familiar de la Ciudad de México, 1 Juez Primero Civil del Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México.

Se atendieron 5 consultas en materia contenciosa, planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales

**Unidad de Administración y Finanzas**

Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros

La **Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros** tiene como objetivo coordinar la gestión de los ingresos y el ejercicio de los egresos, de los recursos que le son suministrados al INEA para el cumplimiento de sus programas de trabajo. Para cumplir sus objetivos cuenta con los Departamentos de Programación y Presupuesto, Tesorería, Control Presupuestal y Contabilidad.

En este primer trimestre, el **Departamento de Programación y Presupuesto** está llevando a cabo la distribución de la asignación presupuestal para Oficinas Centrales y las Unidades de operación, respetando los criterios de austeridad, metas y su plan de trabajo.

Asimismo, gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de marzo, el avance del ejercicio presupuestal fue del 100 por ciento. En este sentido y una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

Además, se está llevando a cabo la integración de los formatos de manera mensual al área de Contabilidad, los reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII). De manera trimestral, Se está llevando a cabo la integración del Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2023, los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

Derivado de las suficiencias presupuestales solicitadas por las diferentes áreas, el **Departamento de Control Presupuestal** controló el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional; revisó los requisitos fiscales de los pagos y dio trámite a las siguientes solicitudes:

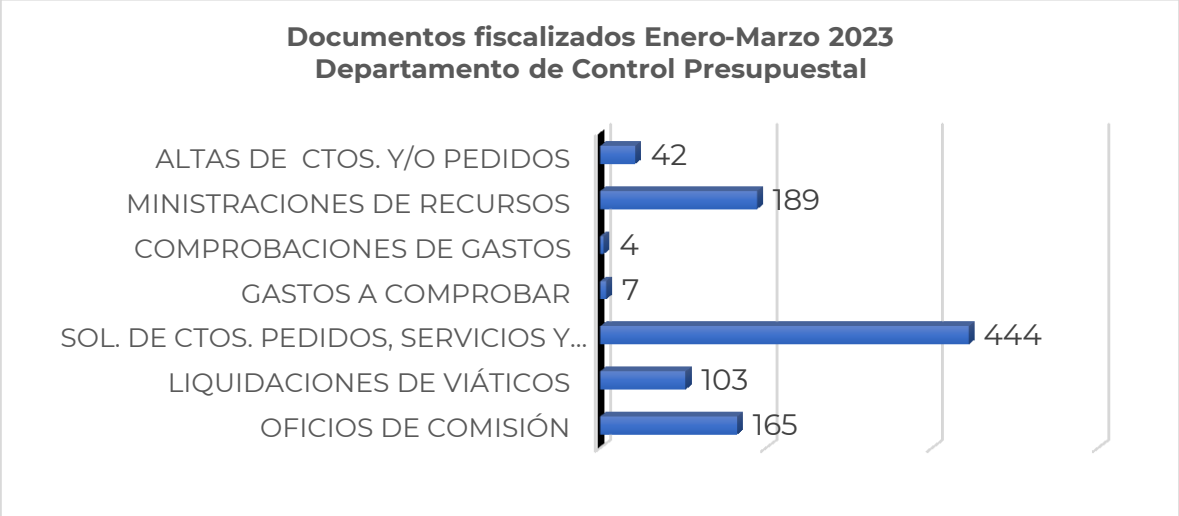


Además de registrar en SICOP el trámite de los oficios de comisión y las liquidaciones de viáticos; y reportar al SIPOT dichas comprobaciones; elaboró los Cierres Presupuestales de enero, febrero y marzo; de la misma forma, realizó la conciliación contable-presupuestal.

En este trimestre el **Departamento de Tesorería** logró cumplir con la actividad esencial encomendada, adecuando todos los procesos y realizando en tiempo y forma el pago de todos los compromisos contraídos por el Instituto, en apego a la normativa establecida y sin generar subejercicios presupuestarios, dando como resultado el cumplimiento oportuno en el envío de ministración de recursos de todos los capítulos, a los institutos estatales; atendió oportunamente el pagos a los proveedores y prestadores de servicios; realizó el pago de las nóminas del personal de Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación Estatales, así como el pago a terceros derivados de las mismas.

Asimismo, llevó a cabo el pago de impuestos federales y locales, así como el entero de rendimientos a la federación.

El **Departamento de Contabilidad** cumplió con las metas planteadas para el 1er. trimestre de 2023, realizando para ello todas las actividades que le corresponden, considerando como las más relevantes: Elaboración del Cierre Contable Anual del Ejercicio 2022; Elaboración de Informe a la Cuenta Pública del Ejercicio 2022; Cierres Contables y Estados Financieros Contables mensuales de enero, febrero y marzo 2023 y entero puntual de las retenciones mensuales del Impuesto Sobre la Renta, así como el pago del impuesto local sobre nóminas de enero, febrero y marzo 2023.

Además, el Departamento de Contabilidad ha cumplido con la responsabilidad funcional de atender y solventar todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

**Subdirección de Recursos Tecnológicos**

- En el primer trimestre de 2023, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidos del SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones, las mismas realizadas en el periodo de 2022.

- Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF. Estas actividades se realizaron de la misma manera en el periodo del 2022 y 2023, excepto la generación de apoyos económicos en el mes de enero 2023, derivado de indicaciones superiores.

- Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 204 layouts para atender los requerimientos de información, estas actividades se realizaron de igual manera en 2022 y 2023.

- Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas: SASA, SIGA, SICEDI, SIBIPLAC; así como la actualización de portales institucionales en 2023 al igual que en 2022. Además, se desarrollaron cambios y nuevas funcionalidades en el SASA, relacionados con las estrategias de la Convocatoria de Registro de Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio y Reglas de Operación 2023.

- Se aplicaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en el SASAOL y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto para los meses de febrero y marzo 2023. En el primer trimestre de 2022, se liberaron los apoyos económicos a figuras en el SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento, liberando las nóminas y reportes correspondientes en los meses de enero, febrero y marzo por la Subdirección mencionada. En el primer trimestre de 2023, se liberan apoyos para los meses de febrero y marzo y solo en los sistemas: SASA y

SIGA, el esquema del SIBIPLAC, desaparece.

- Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el primer trimestre de 2023 se atendieron 519 reportes, en 2022 en el primer trimestre se atendieron 189 reportes.

- Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el primer trimestre 2023, se brindó el soporte para la realización de 2,103 videoconferencias y en el mismo periodo del 2022 se atendieron 2,144 videoconferencias.

- Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 3,022 recibos de nómina y pago de prestaciones en el primer trimestre 2023 y en el mismo periodo del 2022 se timbraron 3,193 recibos.

- En el primer trimestre 2023, se dio seguimiento a la autorización del Portafolio de Proyectos de TIC 2023 (POTIC) integrado por 9 proyectos por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN).

- Se realizó la supervisión de 4 servicios de TIC; cómputo y centro de datos externo a nivel nacional, servicios de internet corporativo, oficinas remotas e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona en Oficinas Centrales y Unidades de Operación, en 2023.

- Para el caso del servicio de centro de datos externo el cual aloja las aplicaciones sustantivas del Instituto (SASA, AprendeINEA, SIGA, SAEL, SINAPLAC, SIBIPLAC, MEVyT en Línea, RAF, Portales Institucionales, Servicios en Línea, Certificación electrónica, Calificado automático etc.) se realiza el seguimiento y monitoreo de estos sistemas, los cuales tuvieron continuidad en su operación durante el primer trimestre de 2023.

- Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el primer trimestre de 2023 y 2022.

- Mantener disponibles y en operación los Sistemas Institucionales de

gestión educativa y administrativa, la infraestructura tecnológica y servicios de TIC; tanto en Oficinas Centrales como en las 32 entidades federativas.

- Registrar y dar seguimiento a las gestiones de autorización de los Estudios de Factibilidad de los proyectos que integran el Portafolio de Proyectos de TIC 2023.
- Realizar el seguimiento a los procesos para la contratación de los servicios de TIC.

**Subdirección de Recursos materiales y Servicios**

Se llevó a cabo la revisión física de los bienes adquiridos al 31 de marzo de 2023, de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato y/o pedido y los Vo.Bo., del área requirente.
Se envía en el mes de abril del 2023, el informe "Cuadro Básico de Existencias en el Almacén" con cifras al 31 de marzo de 2023, a las diferentes Direcciones del Instituto para el conocimiento de sus bienes, y solicitando nos indiquen lo subsecuente de los bienes que rebasan el periodo requerido para su resguardo.
Se distribuyeron bienes y materiales de acuerdo a solicitudes y oficios, a las diferentes áreas de Oficinas Normativas, Unidades de Operación e Institutos Estatales.
Toda vez que el Inventario físico es anual y se realiza a fin de año, el avance se reportará en el 4to. trimestre.
Se realizaron 12 contrataciones en el primer trimestre de 2023
Se inició con el Inventario Físico de Activo Fijo 2023 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados. Se continúa con el registro de bienes en el analítico nacional referente al alta de bienes muebles de activo fijo (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes), y en su caso, con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
Se dio cumplimiento a la norma vigésima tercera del Acuerdo por el que se emiten las Normas y Procedimientos para la integración y actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, generando los acuses en los que se hace constar que el INEA actualizó en los tiempos establecidos la información correspondiente a los 10 inmuebles de su competencia en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN, así mismo, se continuará, en su caso, con la actualización de la información que se vaya generando durante el ejercicio

2023, referente a los 10 inmuebles propiedad de este Instituto.
Se presentó para seguimiento del Comité de Bienes Muebles del INEA, el Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles correspondiente al ejercicio 2023, lo anterior, con la finalidad de iniciar con los siguientes procesos de enajenación:
• Venta como desecho de los bienes muebles determinados no útiles por las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA.
• Transferencia al INDEP para su venta como unidad, de los vehículos determinados no útiles por las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA.
• Donación a la CONALITEG del desecho de papel determinado no útil por las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA."
"Se formalizaron los pedidos de los procedimientos para la contratación de los servicios de aseguramiento de bienes patrimoniales y parque vehicular para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

Se recibieron las pólizas correspondientes al ejercicio fiscal 2023 de bienes patrimoniales y parque vehicular.
Las pólizas del parque vehicular, se revisaron y se remitieron a las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA.

Se realizó el trámite de pago de los servicios de aseguramiento de bienes patrimoniales y parque vehicular, correspondientes al ejercicio fiscal 2023."
"Durante el primer trimestre, se recibió el reporte de siete (7) siniestros; de lo cuales cuatro (4) se encuentran en análisis en la aseguradora y tres (3) se encuentran pendientes de documentar, por las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA.

Por lo que corresponde a los dieciséis (16) siniestros pendientes de trimestres anteriores; catorce (14) se encuentran en análisis en la compañía aseguradora y dos (2) fueron indemnizados."
Se inició con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre del 2022, lo anterior, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales), la conciliación y los ajustes correspondientes en los registros de inventario.
Se formalizaron los contratos de arrendamiento, por los meses de enero a febrero de 2023 y de marzo a diciembre de 2023, de los inmuebles que ocupan las Oficinas Centrales y el Departamento de Almacén del INEA.
Se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles del

INEA.
Durante el primer trimestre de 2023 se continuó prestando los servicios de Fumigación, Manteniendo al Parque Vehicular propiedad de INEA.
Durante el primer trimestre del 2023 se llevó a cabo la contratación del Servicio Integral de Limpieza, Servicio de Vigilancia, a los inmuebles propiedad o en uso del INEA.
Conforme al Programa Anual de Trabajo 2023, durante el primer trimestre no se tiene programada Sesión alguna del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía

**Subdirección de Recursos Humanos**

**Departamento: Admisión y Movimientos**

- Se realizaron 84 consultas y 34 préstamos de expedientes único de personal.
- 2555 ingresos de documentos como: solicitudes de contratación, contratos Individual por tiempo determinado (eventuales) y Prestadores de Servicios por Honorarios, Formato de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas, oficios, constancias de no adeudo etc.).
- Actualización en promedio de 2265 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos “RUSP”.
- Se les dio respuesta a 129 oficios de verificación de personal, Se elaboraron y registraron 129 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 18 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA).
- Se elaboraron 149 Contratos por tiempo determinado (eventuales).

- Se llevaron a cabo los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y actualizaciones necesarias a los sistemas del control de asistencia y control de acceso.
- Se dio seguimiento a las Licencias por goce de sueldo completo, medio sueldo y sin goce de sueldo de los trabajadores en el primer trimestre 2023.
- Se atendieron las observaciones de las Auditorías por parte del Órgano Interno de Control (OIC), en relación al pago de prestaciones 2022 contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Se atendieron 5 solicitudes del INAI.

**Sistema de Servicios Administrativos (SSA). -**

- Elaboración y envío de layout para la carga masiva en el sistema, SSA, de las Unidades de Operación Estado de México, Michoacán y Querétaro.
- Asistencia en el sistema, SSA, a la Unidad de Operación Ciudad de México.
- Movilidad del personal en el SSA de los periodos 01 al 06, de las Unidades de Operación Estado de México, Michoacán y Querétaro.
- Trabajo presencial para la elaboración y carga masiva en el SSA de los layout, con las Unidades de Operación Baja California y Nuevo León.

**Movilidad. -** Para el proceso de movilidad, se llevó a cabo lo siguiente:

- 01 Regularización de Horario de Labores
- 09 Licencias Pre pensionarias
- 03 Cambio de Horario y Cancelación de Compensación por Horario Discontinuo
- 07 Nuevo Ingreso
- 04 Cambio de Adscripción por Necesidades del Servicio
- 01 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Comisión Sindical
- 04 Cambio de Horario
- 07 Bajas por Renuncia
- 01 Licencia por Incapacidad Médica a Medio Sueldo
- 01 Promoción a Jefe de Departamento
- 01 Regularización de Nombramiento
- 01 Reingreso
- 02 Actualización de Nivel de Estudios
- 01 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Incapacidad Médica a Medio Sueldo
- 01 Licencia por Comisión Sindical
- 01 Baja por Defunción
- 05 Baja por Terminación de Licencia Pre pensionaria
- 01 Licencia por Asuntos Particulares sin Sueldo

**Departamento: Formación y Desarrollo**

- Se coordinó la elaboración del programa de PNCCIyMGP 2023, en el eje de Profesionalización y elaboración del PTCI para la determinación de acciones y compromisos para el 2023.
- Se coordinó la elaboración del PA 2023.
- Se dio seguimiento a la información requerida para atención de la Auditoría interna y externa 2023.
- Se integra el Programa Anual de Servicio Social 2023 (PASS).

- Planeación y ejecución de la Evaluación del Desempeño de Nivel Mando en Oficinas Centrales y las seis Unidades de Operación del INEA.

**Departamento De Remuneraciones**

- Se integra a las Unidades de operación de Nuevo León y Querétaro en el proceso de timbrado y se comienza con el timbrado de las nóminas en Oficinas Centrales de las 6 Unidades de Operación.
- Se creó la base de datos con el domicilio fiscal en el Sistema Servicios Administrativos del INEA con las Constancias de Situación Fiscal entregadas al Departamento de Remuneraciones a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma al Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.
- Se elaboraron y remitieron vía correo electrónico 591 constancias de sueldos y salarios correspondientes al ejercicio 2022, a todo el personal de Oficinas Centrales, para efectos de la presentación de la declaración anual y la declaración patrimonial.
- Se elaboró el expediente para llevar acabo la Licitación Pública Nacional Electrónica, de la póliza del seguro de Vida Institucional, para el personal en activo, así como para el personal jubilado del INEA a nivel nacional, cuya vigencia es del 28 de febrero al 31 de diciembre de 2023.
- En el mes de marzo se llevó acabo la actualización del formato de “Consentimiento para ser Asegurado y Designación de Beneficiarios” del Seguro de Vida Institucional para todo el personal de base, confianza, mando, confianza eventual y mando eventual.
- Se llevó acabo la campaña de potenciación del Seguro de Vida Institucional.
- Se integró y entregó el expediente de solicitud de contratación del “Servicio de Emisión y Timbrado de Comprobantes Fiscales Digitales (Recibos de Nómina), para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del INEA en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Michoacán de Ocampo y Querétaro” con una vigencia del 16 de marzo al 31 de diciembre del 2023
- Se tramitó el pago, de cuotas y aportaciones de seguridad social, SAR, FOVISSSTE, y Cesantía en Edad Avanzada de Laudos, así como la solicitud de reconocimiento de antigüedad de los mismos.
- Se dio cumplimiento a los requerimientos emitidos por el Órgano Interno de Control en atención a la Auditoría 1/23.
- Se dio cumplimiento a la segunda parte del Cronograma de la Auditoría Externa, emitido por el Despacho Externo de Auditoría Mazars Auditores S. de R.L. de C.V., tanto para Oficinas Centrales como para las Unidades de Operación.

**Departamento de Gestión Presupuestal de Servicios Personales**

- Validación de las solicitudes por parte de las Unidades de Operación con lo relacionado a Capitulo 1000, para determinar si son procedentes citadas solicitudes, y en apego al Contrato Colectivo de Trabajo y la normativa que aplique.
- Solicitud a los IEEA de sus presupuestos ejercidos durante el presente ejercicio fiscal 2023 para realizar el comparativo por ejercicio.
- Elaboración del papel de trabajo para la proyección 2023 de los Institutos Estatales y Unidades de Operación.
- Revisión y Validación de documentación referente a la Auditoria Superior de la Federación para el FAETA del Ejercicio Fiscal 2022.
- Alinear 904 códigos presupuestales con nuestro Oficio UAF/SRH/0253/2023, de fecha 14 de febrero, se ingresó ante la SEP escenario para realizar la modificación de las plazas citadas.
- Elaboración de una base de datos para el control trimestral de la información remitida por los IEEA en materia del Art. 73 de la LGCG.
- Conciliación y cierre 2022 para remitir la información a la Cuenta Pública.
- Cálculo del costo y gestión para el registro de 53 plazas Eventuales, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes de forma mensual en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.
- Atención a las solicitudes realizadas a través del INAI, referente al capítulo 1000 “Servicios Personales”.
- Análisis y cálculo del costo de la petición del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, para la negoción salarial.
- Seguimiento al presupuesto ministrado 2022, analizando las diferencias ministradas y registradas con la Subdirección de Recursos Financieros para el cierre de la Cuenta Pública.

- Atención a los requerimientos correspondiente a la Auditoria 272 FAETA, realizada por la Auditoria Superior de la Federación.

**Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.**

**<u>Subdirección de Normatividad y Acreditación</u>**

A continuación, se presentan las actividades relevantes que realizó la Subdirección de Normatividad y Acreditación, durante el primer trimestre del 2023.

En atención a las actividades establecidas en el Programa Anual 2023, el **Departamento de Evaluación del Aprendizaje** realizó el análisis del esquema curricular y la oferta educativa del Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA (MEV, AprendeINEA), para desarrollar la propuesta de evaluación correspondiente.

Durante el primer trimestre en cumplimiento de las actividades consideradas en el programa anual 2023, el **Departamento de Administración de Exámenes** realizó la proyección de las necesidades y requerimientos de materiales de acreditación para el 2023, en donde aproximadamente serían 3.7 millones de materiales de acreditación a producir y distribuir en las 32 Entidades Federativas.

Se solicitó a la Unidad de Administración y Finanzas el presupuesto asignado para la producción y distribución de material de acreditación 2023 y se turnó el anexo técnico correspondiente.

Se elaboró el concentrado de inventarios de material de acreditación en los estados al cierre del 4° trimestre de 2022. Se elaboró el informe de presentación de exámenes vs solicitados al mes de febrero.

Se programó el uso de 4 baterías del MEVyT, 2 del MIB y 2 del PEC, para la aplicación de exámenes del periodo.

Atendiendo la solicitud de los estados se autorizó el uso adicional de 15 baterías de exámenes del MEVyT, a 11 estados, del MIB a tres y a 8 del PEC.

Se entregó la meta de exámenes en línea para 2023, la cual considera la aplicación de 1,411,718 exámenes en línea, con lo que se promueve el uso de las tecnologías de la información en la operación del proceso de acreditación.

Se elaboró el reporte de exámenes en línea, en el acumulado al periodo reportado se registra la aplicación de 20,893 exámenes en línea, lo que representa el 31.6% del total de exámenes presentados en el periodo.

Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el periodo reportado, el 57.8% del total se calificaron con este proceso.

Se elaboró el reporte de dispensas de edad atendidas, en el acumulado al periodo reportado se registra la atención de 580 dispensas de edad, cabe destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital. Se atendió la incorporación de 3 personas educandas en CERESOS.

Se dio seguimiento a los mensajes que publica el INEA en las redes sociales Facebook y Twitter, relacionados con la operación de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, con el propósito de identificar quejas o denuncias relacionados con actos de corrupción, abusos y fraudes, así como registrar la información que es conveniente reforzar o difundir en estas redes sociales, sobre la operación de los procesos sustantivos del INEA. En el periodo reportado se identificaron en Facebook 12 mensajes relacionados con el proceso de inscripción y 2 con el proceso de certificación. En Twitter se publicaron 14 mensajes respecto del proceso de inscripción y 1 del proceso de certificación, no se incluyen quejas o denuncias relacionadas con actos de corrupción, abusos y fraudes.

En el periodo reportado el **Departamento de Administración de Certificados** llevó a cabo las acciones necesarias para la emisión de 69 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.

Se atendieron de manera electrónica 1,463 casos especiales de los cuales 144 son de SAEL mismos que se les dio atención inmediata.

Se atendieron 783 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados.

Se revisaron y desbloquearon 54 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.

Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de 2023 del mes de enero, con corte a febrero 2023, se reporta una emisión del 71.6% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2022, de los cuales se ha entregado el 63.3%.

Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, en el acumulado de enero 2022 a enero 2023 con corte a febrero del 2023 se registran 168,859 correos de notificación enviados, lo que representa el 48.3% de los certificados entregados.

En el periodo reportado el **Departamento de Normatividad** coordinó con las Unidades de Calidad (UCIAC) que operan en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 141 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación.

Para el primer trimestre de 2023, a nivel nacional se tiene un avance del 81% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado

completo.

Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre de 2023. 88% de Expedientes de inscripción; 80% de Sedes de aplicación; 95% de Exámenes en línea y 94% de Expedientes de UCN, cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.

Se realizó la verificación digital al proceso de emisión y entrega de certificados de los estados de Aguascalientes y Zacatecas; así como la revisión de exámenes para identificar patrones de no aleatoriedad.

Se enviaron los informes correspondientes a los estados para su atención y seguimiento.

Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 9,898 registros en línea a través del Portal institucional.

Se atendió mediante videoconferencia el requerimiento de capacitación de la Unidad de Calidad de los Institutos Estatales de Oaxaca, Nayarit y Sinaloa.

Se establecieron y enviaron a los Institutos Estatales / Unidades de Operación del INEA, las metas de verificación 2023.

Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el formato de la constancia que se entrega a los beneficiarios que participaran en el concurso de Asignación a la Educación Medias Superior 2023.

Para el desarrollo de los procesos asignados la Subdirección se atendieron en el periodo reportado 626 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.

Así mismo se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el trimestre se recibieron 2,919 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas:

- Registro a los servicios educativos
- información del programa 10 - 14
- Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado.
- Información de SEP escolarizado y bachillerato
- Para ser voluntarios

**Subdirección de Información y Estadística**

Se realizó la estimación nacional, estatal y municipal de la población de 15 años y más en rezago educativo al 31 de diciembre de 2022 con base en el Censo de Población y Vivienda 2020. Se atendieron las solicitudes de información referentes a la estimación del rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB, INAI), así como de consultas de información vía transparencia. Se realizó la presentación con información del rezago educativo de las Zonas Metropolitanas del país. Se presentó una propuesta de reporteador que presente información relevante referente al rezago educativo del Censo 2020.

Se realizó el cálculo de una muestra que sea representativa a nivel estatal y confiable a efectos de atender la solicitud de la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento con el fin de revisar que los expedientes de las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) que fueron entregados a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA cuenten con la documentación completa y cumplan con los requisitos descritos en la Convocatoria.

Se asesoró al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero, referente a la encuesta a padres de familia o personas del entorno familiar de los estudiantes, en situación de rezago educativo que tienen planeado realizar en colaboración con la SEP.

Se actualizaron las fracciones del SIPOT correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística. Se participó en las mesas de acompañamiento permanentes todos los jueves del trimestre de manera virtual con la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados (DGEPPOED) del INAI.

Sobre el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP 2019-2024), se envió el Oficio Circular DPAyE/053/2022 a los enlaces para el seguimiento del PNCCIMGP 2019-2024, con la petición de los avances en los compromisos e indicadores, correspondiente al cuarto trimestre de 2022. Se envió el Oficio Circular DPAyE/052/2022 para solicitar, a las unidades administrativas de las oficinas centrales del INEA y a las Unidades de Operación, la información para atender el compromiso CI.7 y el CC.4.

Las respuestas con la información de las diferentes áreas del Instituto se fueron revisando y cargando en el MSSN y para el 15 de enero del año en curso se tenía cargada toda la información de 47 compromisos y 11 indicadores correspondientes al cuarto trimestre de 2022(indicadores trimestrales, semestrales y anuales), en tiempo y forma.

Se enviaron a la Directora General Adjunta de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para su conocimiento, las evidencias correspondientes al cuarto trimestre de 2022 de la carga en el MSSN, a través de un correo electrónico. Se entregó el informe trimestral al OIC, el cual fue presentado en el COCODI. Se recibió el informe de opinión del OIC y se hizo de conocimiento a las áreas responsables.

Se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Se atendieron solicitudes de información requeridos por las entidades federativas, así como de las diferentes áreas del INEA.

Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del MEI, los datos estadísticos trimestrales para los indicadores del MIR y los datos estadísticos para la ficha de evaluación.

Se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación).

Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Se trabajó con los Enlaces de Administración de Riesgos en los factores de riesgos, acciones de control, valoración de riesgos contra controles (mapa de riesgos) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, lo cual permitió conformar los documentos para el ejercicio 2023.

Fue autorizada y firmada la Matriz de Riesgos, Mapa de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos por la Directora General, Coordinador de Control Interno y Enlace Institucional de Administración de Riesgos.

En la primera sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional 2023, se presentaron los documentos: Matriz de Riesgos, Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos para el ejercicio 2023.

En cuanto a inventarios y guía simple de 2022, con la información de Archivos obtenida en el primer trimestre del presente año, se elaboró un reporte del avance de las acciones de Archivo y se presentó en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), así como en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INEA.

Se llevaron a cabo ocho sesiones de capacitación al personal que el apoyo del Titular de la Unidad de Administración y Finanzas (TUAF) en materia de Transparencia designó para tal fin sobre solicitudes de información, recursos de revisión, informe trimestral de solicitudes, Formatos de Informe al Congreso (FIC), índice de expedientes reservados, comunicados y requerimientos del INAI, uso de la cuenta de correo de la Unidad de Transparencia, comité de transparencia, convocatoria y carpeta electrónica de las sesiones del Comité de Transparencia, programa de capacitación en materia de transparencia y temas afines, avisos de privacidad, así como la presentación y operación de los sistemas de la Plataforma Nacional de Transparencia: Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), Herramienta de Comunicación (HCOM) y Sistema de Comunicación con Sujetos Obligados (SICOM). Proporcionando las claves de usuario y contraseña para su uso y atención. Además del conocimiento y uso de las leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y los Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Se brindó el acompañamiento de las acciones en materia de transparencia realizadas durante este trimestre: Se obtuvo el índice de expedientes reservados y se publicó tanto en el portal institucional como en el SIPOT, en la fracción XLV del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP): Se elaboró el Programa de Capacitación en materia de Transparencia y temas afines 2023, el cual se entregó al INAI con las firmas de los integrantes del Comité de Transparencia, destacando en su objetivo contar

con un Comité de Transparencia 100% capacitado, dando a conocer oficialmente a los integrantes del Comité los cinco cursos que deben acreditar con la constancia correspondiente. Se contestaron los FIC del cuarto trimestre de 2022 y se enviaron al INAI; se obtuvo el informe trimestral de solicitudes de información del cuarto trimestre de 2022; en el primer trimestre de 2023, se recibieron 53 solicitudes de información, se dio respuesta a 44 y 9 quedaron en proceso.

**Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.**

Durante el trimestre enero-marzo 2023, la subdirección de Prospectiva y Seguimiento, realizó las siguientes actividades:

- Se solicitó información a las áreas del INEA, sobre aquellas acciones que están consideradas a realizar durante 2023 para el seguimiento al Programa Institucional 2021-2024. Asimismo, se realizó el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2023, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024.
- Se concluye con el Programa Editorial 2023 aprobado por la Dirección General del INEA, para el desarrollo del programa de producción y distribución de material.
- Está en proceso de integración el Programa Anual 2023, de las Direcciones de Oficinas Centrales y de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA.
- Durante el primer trimestre se elaboró y enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios. Asimismo, se concluyó la gestión de 23 convenios modificatorios correspondientes al cierre del ejercicio 2022 y 18 Convenios Específicos para el ejercicio 2023, como instrumentos guías para la planeación y programación de recursos correspondientes.
- Durante el primer trimestre se realiza la planificación anual para el envío y recepción del Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM). Se ha concluido el inventario de información necesaria para integrar la estructura del archivo electrónico en el cual los 26 IEEA´s y las 6 Unidades de Operación del INEA, realizarán la captura de datos
- Se encuentra en Proceso de validación los 32 Programas de Contraloría Social.
- Así también se realizaron varias acciones de Contraloría Social se envió el 13 de enero a los titulares de las Instancias Ejecutoras (IE) Informe General de Resultados de Contraloría Social 2021 enviado por la Secretaría de la Función Pública (SFP), y a las IE de Chiapas y Chihuahua correo Comunicado de

observaciones "constitución comités con equidad de género" 2021.

- Se envió el 17 de enero a las IE de San Luis Potosí, Nuevo León comunicado de que faltan datos en el Informe anexo 7, y a las IE el comunicado de correo de verificación de datos en el Informe anexo 7.
- Se envió el 25 de enero a la IE de Oaxaca correo Segunda revisión de la Captura en el SICS, y a las IE del EDOMEX, Chiapas y Oaxaca correo Comunicado de pregunta 6 "Quejas y denuncias" del Informe anexo 7, así como el correo Comunicado de pregunta 6 "Quejas y denuncias" del Informe anexo 7 ¿a qué entidades corresponden los apoyos?
- Se envió el 31 de enero a la SFP los Documentos Normativos 2023, y a la IE de Querétaro correo Segunda revisión de la Captura en el SICS
- Se solicitó el 31 de enero al área de Recursos Tecnológicos subir el Aviso de Privacidad Simplificado de Contraloría Social a la página del INEA
- Se envió el 02 de febrero a la IE de Quintana Roo correo Segunda revisión de la Captura en el SICS
- Se envió el 14 de febrero a las IE el oficio Cierre del SICS ejercicio fiscal 2022
- Se solicitó el 15 de febrero a las IE responder Preguntas del informe de Resultados 2022
- Se envió el 20 de febrero fe de erratas de los solicitado el 15 de febrero Preguntas del informe de Resultados 2022
- Se envió el 23 de febrero a la SFP el Informe de Resultados de CS correspondiente al ejercicio fiscal 2022
- Se envió el 27 de febrero a la SFP los Documentos Normativos 2023, con las modificaciones solicitadas y las fichas de Identificación 2023, con las modificaciones solicitadas
- Se envió el 02 de marzo a todas las IE el Logro de captura en el SICS y cumplimiento de documentos solicitados 2022
- Se solicitó el 06 de marzo por medio del SATIC la publicación de los documentos normativos 2023 y del Tríptico 2023
- Se envió el 07 de marzo a todas las IE correo con oficio DPAyE/364/2023, medio por el cual se envían los documentos normativos 2023 validados y se solicitó la ratificación o nombramiento del personal que operará contraloría social
- Se envió el 23 de marzo a todas las IE por correo la Meta y el Presupuesto a vigilar.
- El 24 de marzo, se capturaron las 9 actividades y se enviaron los documentos normativos en el SICS, se capturo el presupuesto y se les asigno el presupuesto a las IE, se generaron las IE en el SICS, se capturó la pregunta adicional en el SICS, se llevó a cabo la capacitación a todas las IE excepto Sonora, se enviaron los materiales para la capacitación a todas las IE

- El 29 de marzo, se enviaron las listas de asistencia a las IE que asistieron a la capacitación, se envió la carta responsiva de la IN a la SFP, se solicitó por medio de oficio DPAyE/SPS/118/2023, el PETCS a todas las IE
- El 31 de marzo, se realizó la validación de 13 petcs
- .DPAyE gestiono las reglas de negocio con la Subdirección de Recursos Tecnológicos para la programación de los roles de las Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio y los criterios de apoyos económicos en el SASA para el ejercicio 2023, derivado de la publicación de las Reglas de Operación el 23 de diciembre de 2022 y en específico me refiero a Anexo 1 “Apoyos económicos a personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos”.
- Así mismo, se solicitaron modificaciones al SASA para que se llevará a cabo el proceso de selección y registro de PVBS establecido en la convocatoria.
- Además, mencionar que el INEA, a través del "Comité Interno de Contingencia", integrado por la Dirección General y las Unidades Administrativas del INEA, con fundamento en el numeral 3.6.2 de las Reglas de Operación 2023 modificó el nivel educativo requerido para poder ser PVBS, el nivel mínimo requerido paso de Bachillerato completo a Bachillerato Incompleto.
- Determinar las PVBS por Rol, para cada Coordinación de Zona, a partir de los espacios acordados con cada IEEA o Unidad de Operación.

**Perspectivas:**
La subdirección de Prospectiva y Seguimiento para el siguiente trimestre tiene programada las siguientes actividades:

- Se solicitará información a las áreas del INEA, sobre aquellas acciones que están consideradas a realizar durante 2023. y se realizara el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2023, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024.
- Contar con los criterios específicos y metodológicos que guíen a las unidades administrativas, IEEAS y Unidades de Operación durante el 2023 para el logro de los objetivos y metas Institucionales
- Solo faltan integrar los 8 convenios específicos y no se enviaron 3 convenios modificatorios debido a la reducción presupuestal de SHyCP.
- Se espera concluir el diseño del "Reporte Programático Presupuestal" para las 32 Entidades Federativas a fin de integrar la información del primer trimestre de los recursos recibidos y erogados, por el concepto de entrega de apoyos económicos a figuras solidarias.

- Se está en espera que la Secretaría de la Función Pública valide el programa de Contraloría Social.
- Que en los IEEA y UO se puedan cubrir los espacios disponibles de las PVBS para que se brinden los servicios educativos a las personas en rezago educativo que son atendidas

**Subdirección de Evaluación Institucional**

La Subdirección de Evaluación Institucional dio seguimiento a las siguientes actividades programadas en el primer trimestre 2023:

Se integraron los apartados: Síntesis ejecutiva, Diagnóstico, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Esfuerzos de Superación, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual.

Se realizó el análisis y revisión de nuevos indicadores para el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) 2023, propuestos por las Subdirecciones de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación

Se realizó el análisis y revisión de indicadores del Programa Institución de Mediano Plazo (PIMP) 2018-2024 para determinar nuevos indicadores para el MEI 2023

Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-diciembre 2022, con base en información estadística.

Se Integró la información de tres archivos (LGTA70FXXIX, LGTA70FXLa y LGTA70FXLb) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del cierre 2022.

Se realizó el seguimiento de las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM) determinas por CONEVAL y la SEP a partir de los resultados de la evaluación FMyE 2022.

**COMPARATIVO EJERCICIO 2023 VS 2022**
**DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN**
**SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADISTICA**

Tanto en 2022 como en el mismo periodo de 2023, se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo del Censo 2020 y

estimaciones al 31 de diciembre de cada año, provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).

Se actualizaron las fracciones del SIPOT correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística del cuarto trimestre de 2021 y 2022.

Se integraron y se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros, tanto en 2022 como en 2023.

En el primer trimestre de 2022 y 2023, se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

En 2022 y en 2023, se atendieron solicitudes de información requeridos por las entidades federativas, así como de las diferentes áreas del INEA. Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del MEI, los datos estadísticos trimestrales para los indicadores del MIR y los datos estadísticos para la ficha de evaluación. Se integró la información estadística para la SEP: Informe de Labores, Informe de Ejecución a la SEP y solicitudes especiales de información.

En ambos años, se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación). Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

En 2022, se solicitó a la Subdirección de Recursos Tecnológicos los hipervínculos de los inventarios y guías simples de archivos de las unidades administrativas de Oficinas Centrales y de las Unidades de Operación del INEA en los estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, y al Departamento de Prospectiva e Información Externa su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

En 2023, mediante el mismo procedimiento, se hizo la publicación de los inventarios y guías simples de las unidades administrativas del INEA.

En la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno, se presentó el Informe anual del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, presentado por el Área Coordinadora de Archivos. Situación similar ocurrió en la Primera Sesión Ordinaria 2023, donde se presentó el informe anual de archivos 2022.

En la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia, se presentó el Informe anual del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, presentado por el Área Coordinadora de Archivos; el cual fue autorizado. Para presentarse en la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno. En 2023, el informe anual de archivos ya había sido presentado en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, por lo que sólo se presentó para conocimiento de los integrantes del Comité de Transparencia en su Primera Sesión Ordinaria 2023.

En el primer trimestre de 2022 y 2023, se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, autorizado y firmado por la Directora General del Instituto, así como por el Titular del Área Coordinadora de Archivos. Procediéndose a su publicación en el SIPOT y en el Portal Institucional.

En la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia, se autorizó el Informe del Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del cuarto trimestre de 2021, para ser presentado en la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno. De forma similar, en la Primera Sesión Ordinaria de 2023, se presentó al Comité de Transparencia el cuarto trimestre de 2022, que autorizó se presentara en la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Junta de Gobierno.

En el periodo octubre-diciembre de 2021, se logró dar respuesta a 14 solicitudes en forma positiva, 3 se declararon como no competencia del INEA, 1 se clasificó como Negativa por ser Confidencial y 3 fueron desechadas por el sistema por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional, quedando cuatro en proceso. El tiempo de respuesta oportuna al ciudadano fue de 9 días, quedando por debajo del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (11 días). En este periodo ingresaron dos Recursos de Revisión, de los cuales el INAI: Modificó la respuesta de ambos.

En el periodo enero-diciembre de 2022, se logró dar respuesta a 128 solicitudes

en forma positiva, (19 se declararon como no competencia del INEA y 1 fue desechada por el sistema por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional), quedando dos en proceso. El tiempo de respuesta oportuna al ciudadano fue de 14 días, quedando por arriba del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (11 días). En este periodo ingresaron 2 Recursos de Revisión.

En ambos años, durante el primer trimestre de cada uno se publicó en el SIPOT y en el Portal Institucional el índice de expedientes reservados correspondiente al segundo semestre de 2021 y de 2022, respectivamente.

Respecto al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2021 del INEA, se continuó haciendo extensiva la oferta de cursos del INAI al personal del INEA. Como resultado de ello, se recibieron 9 Constancias que corresponden a los cursos presenciales a distancia: dos del Taller Nacional Aviso de Privacidad; una de Protección del Patrimonio Documental; una de Protección de Datos Personales en el Tratamiento de Datos Biométricos y Sensibles; una de Retos Tecnológicos de la Portabilidad; dos de Convenios e Instrumentos Internacionales de Protección de Datos con Repercusión en el Tratamiento de Datos Personales; dos del Taller de Balance de Resultados y Cierre de los Trabajos 2021.

En 2022, Se recibieron las constancias de los cursos en línea de: Ética Pública (13), Reforma Constitucional (1), Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (3), Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (1), Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (5), Sensibilización a la Transparencia y la Rendición de Cuentas (3), Introducción a la Administración Pública Mexicana (18), Tratamientos de Datos Biométricos (3), Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público (1), Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (1), Introducción a la Ley General de Archivos (1), Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos (2), Descripción Archivística (2), Clasificación de la Información (2), Guía Instructiva para el uso del SIPOT (1) y del Cierre del Taller de la Red 2022 (3).

En 2021 se contestaron los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del cuarto trimestre de 2021 y se enviaron al INAI. En 2022, se hizo lo propio con los FIC del cuarto trimestre de 2022 y se enviaron al INAI.

En 2022 se continúa participando en las mesas de acompañamiento

permanente que organiza la Dirección General de Enlace de Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del INAI, sobre temas varios de transparencia y temas afines.

En 2021 y 2022, se solicitó el avance al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y las situaciones críticas al cuarto trimestre Ningún área mencionó alguna situación crítica para reportar.

Se capturó el avance de las acciones de control, del cuarto trimestre de cada año, en la aplicación web "Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)" de la Secretaría de la Función Pública (SFP).
En el cuarto trimestre de ambos años, se envió el reporte del RAT-PTAR de los riesgos y sus evidencias al OIC del cuarto trimestre de cada año. Se elaboró el apartado de Riesgos que se presentó en la Cuarta Sesión Ordinaria del Cocodi de ambos años. Asimismo, se recibió el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral octubre-diciembre de cada año del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y se turnó a los Enlaces de Riesgos para su debida atención.

En cuanto a las acciones que el INEA realizó para atender los compromisos e indicadores comprometidos para dar cumplimiento a la carga de los avances del primer trimestre de 2022 sobre el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP 2019-2024), se envió el Oficio Circular DPAyE/033/2021 a los enlaces para el seguimiento del PNCCIMGP 2019-2024, con la petición de que la información sobre los avances en los compromisos e indicadores, correspondiente al cuarto trimestre de 2021. Las respuestas con la información de las diferentes áreas del Instituto se fueron revisando y cargando en el MSSN y para el 14 de enero del año en curso se tenía cargada toda la información correspondiente a todos los compromisos e indicadores del cuarto trimestre de 2021, en tiempo y forma. Se cargó en el MSSN de la SHCP la información de 47 compromisos y 11 indicadores correspondientes al cuarto trimestre de 2021 (indicadores trimestrales, semestrales y anuales). El 17 de enero de 2022 se enviaron a la Directora General Adjunta de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para su conocimiento, las evidencias correspondientes al cuarto trimestre de 2021 de la carga en el MSSN, a través de un correo electrónico.

Con respecto a la información del primer trimestre de 2023, se envió el Oficio Circular DPAyE/053/2022 a los enlaces para el seguimiento del PNCCIMGP 2019-2024, con la petición de que la información sobre los avances en los

compromisos e indicadores, correspondiente al cuarto trimestre de 2022. Se envió el Oficio Circular DPAyE/052/2022 para solicitar, a las unidades administrativas de las oficinas centrales del INEA y a las Unidades de Operación, la información para atender el compromiso CI.7 y el CC.4. Las respuestas con la información de las diferentes áreas del Instituto se fueron revisando y cargando en el MSSN y para el 15 de enero del año en curso se tenía cargada toda la información correspondiente a todos de 47 compromisos y 11 indicadores correspondientes al cuarto trimestre de 2022(indicadores trimestrales, semestrales y anuales), en tiempo y forma. Se enviaron a la Directora General Adjunta de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para su conocimiento, las evidencias correspondientes al cuarto trimestre de 2022 de la carga en el MSSN, a través de un correo electrónico. Se entregó el informe trimestral al OIC, el cual fue presentado en el Cocodi. Se recibió el informe de opinión del OIC y se hizo de conocimiento a las áreas responsables.

## SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACREDITACIÓN.

Cuadro comparativo de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2023, destacando aspectos relevantes de lo realizado al primer trimestre de 2023, comparado con igual periodo de 2022.

| Primer trimestre 2022 | Primer trimestre 2023 |
|---|---|
| **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE** | **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE** |
| Se generaron 4 baterías de exámenes que contemplan la elaboración de 22 exámenes finales, 42 diversificados y 6 exámenes diagnósticos es decir 280 exámenes.<br>Al cierre del trimestre para cumplir con la actividad falta la última revisión y la generación de claves y criterios para el SASA. | Se realizó el análisis del esquema curricular y la oferta educativa del Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA (MEV, AprendeINEA), para desarrollar la propuesta de evaluación correspondiente |
| Respecto de la opción de acreditación denominada reconocimiento de saberes, se realizó la revisión de los reactivos de la Guía para el Reconocimiento de Saberes elaborada por la Dirección Académica | |
| Se llevó a cabo la revisión de reactivos de la Guía para el Examen Diagnóstico elaborada por la Dirección Académica | |
| Se atendió la revisión de los aprendizajes esperados, para la puesta en operación de la opción de estudio denominada Aprende INEA | |
| Se elaboraron las Tablas de Contenidos y Especificaciones para los 13 módulos de los reactivos entregados por la Dirección Académica de la opción de estudio denominada Aprende INEA, se diseñaron exámenes de 20 reactivos con cuatros opciones de respuesta. | |
| Se revisaron y corrigieron los reactivos entregados, para ello se revisaron los contenidos en línea de la Plataforma Aprende INEA, se elaboraron 90 reactivos nuevos para completar la primera versión de exámenes para los 13 módulos que integran la opción Aprende INEA | |
| **ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES** | **ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES** |
| | Se solicitó a la Unidad de Administración y Finanzas el presupuesto asignado para la producción y distribución de material de acreditación 2023 y se turnó el anexo técnico correspondiente |
| Se programó el uso de 3 baterías del MEVyT, 2 del MIB y 1 del PEC, para la aplicación de exámenes durante las Jornadas Nacionales de Acreditación de Enero, febrero y marzo. | Se programó el uso de 4 baterías del MEVyT, 2 del MIB y 2 del PEC, para la aplicación de exámenes del periodo |

| Primer trimestre 2022 | Primer trimestre 2023 |
|---|---|
| | |
| Atendiendo la solicitud de los estados se autorizó el uso adicional de baterías de exámenes del MEVyT, a 24 estados, del MIB a 2 y a 2 del PEC. | Atendiendo la solicitud de los estados se autorizó el uso adicional de 15 baterías de exámenes del MEVyT, a 11 estados, del MIB a tres y a 8 del PEC |
| Se realizó la estimación de material de acreditación a imprimir, para atender las necesidades de exámenes en papel a nivel nacional | Se realizó la proyección de las necesidades y requerimientos de materiales de acreditación para el 2023, en donde aproximadamente serían 3.7 millones de materiales de acreditación a producir y distribuir en las 32 Entidades Federativas |
| Se establecieron las metas de aplicación de exámenes en línea para 2022, las cuales consideran la aplicación de 936,933 exámenes en línea. Se envió a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA el reporte de los resultados de la aplicación de exámenes en línea de 2021.<br><br>En el acumulado al corte de febrero del 2022, se registra la aplicación de 131,751 exámenes en línea, lo que representa el 14% del total de exámenes presentados. | Se entregó la meta de exámenes en línea para 2023, la cual considera la aplicación de 1,411,718 exámenes en línea, con lo que se promueve el uso de las tecnologías de la información en la operación del proceso de acreditación.<br><br>Se elaboró el reporte de exámenes en línea, en el acumulado al periodo reportado se registra la aplicación de 20,893 exámenes en línea, lo que representa el 31.6% del total de exámenes presentados en el periodo |
| Para promover el uso de las tecnologías de la información en la operación del proceso de acreditación, se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el primer trimestre del 2022, el 51.7% del total se calificaron de manera automatizada.<br><br>Se envió a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA el reporte de los resultados del calificado automático de 2021<br><br>Con el propósito de identificar áreas de oportunidad en los aspectos técnicos y operativos que promuevan el uso de este proceso, se elaboró y envió una encuesta digital para conocer la opinión del personal que opera el calificado automático en las coordinaciones de zona de los Institutos Estatales y Unidades de Operación | Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el periodo reportado, el 57.8% del total se calificaron con este proceso |

| Primer trimestre 2022 | Primer trimestre 2023 |
|---|---|
| Se atendieron 629 dispensas de edad, vale la pena destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital. Se recomendó que los beneficiarios estudiaran en línea con los libros del portal para avanzar en su proceso educativo | Se elaboró el reporte de dispensas de edad atendidas, en el acumulado al periodo reportado se registra la atención de 580 dispensas de edad, cabe destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital. Se atendió la incorporación de 3 personas educandas en CERESOS |
| **ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS** | **ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS** |
| Se dio atención de manera electrónica a 964 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron dentro de los 45 días establecidos | Se atendieron 783 trámites de control escolar relativos a las revisiones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados.<br>Se revisaron y desbloquearon 54 registros, derivado de la confronta SEP – INEA |
| Se atendieron de manera electrónica 3,465 casos especiales de los cuales 380 son de SAEL mismos que se les dio atención durante las Jornadas Nacionales de Acreditación | Se atendieron de manera electrónica 1,463 casos especiales de los cuales 144 son de SAEL mismos que se les dio atención inmediata. |
| Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 70 certificados y 65 Constancia de Conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico | Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 69 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior., los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico |
| Se envió a los Institutos Estatales de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Hidalgo, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y a las Unidades de Operación de la Ciudad de México, Estado de México y Michoacán el reporte de la revisión digital al proceso de emisión y entrega de certificados. | Se realizó la revisión digital al proceso de emisión y entrega de certificados de los estados de Aguascalientes y Zacatecas; así como la revisión de exámenes para identificar patrones de no aleatoriedad.<br>Se enviaron los informes correspondientes a los estados para su atención y seguimiento |
| Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, al corte del mes de febrero del 2022 se enviaron 6,132 correos de notificación de certificado emitido, y se identificaron 927 correos que se enviaron después del tiempo establecido. | Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, en el acumulado de enero 2022 a enero 2023 con corte a febrero del 2023 se registran 168,859 correos de notificación enviados, lo que representa el 48.3% de los certificados entregados |
| Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN reportados en el mes de enero, al corte de febrero del 2022 se registra una emisión de certificados del 90.7% y una entrega de 67.5% | Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de 2023 del mes de enero, con corte a febrero 2023, se reporta una emisión del 71.6% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2022, de los cuales se ha entregado el 63.3%. |

| Primer trimestre 2022 | Primer trimestre 2023 |
|---|---|
| Seguimiento al trámite en línea para la solicitud de elaboración de duplicado de certificado, desarrollado por la Unidad de Operación del INEA en Querétaro, que se encuentra en operación. | Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 9,898 registros en línea a través del Portal institucional. |
| **NORMATIVIDAD** | **NORMATIVIDAD** |
| Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre de 2021. De la muestra revisada, el 88% de Expedientes de inscripción; 78% de Sedes de aplicación; 96% de Exámenes en línea y 94% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos | Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre de 2022. el 88% de Expedientes de inscripción; 80% de Sedes de aplicación; 95% de Exámenes en línea y 94% de Expedientes de UCN, cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos |
| Se elaboró y envió a los estados el informe correspondiente al 4 trimestre del 2021, identificando a nivel nacional un avance del 78% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo | Para el primer trimestre de 2023, a nivel nacional se tiene un avance del 81% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo |
| Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 24,672 registros en línea a través del Portal institucional | Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 9,898 registros en línea a través del Portal institucional. |
| Se coordinó con los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,000 encuestas a educandos que presentaron examen en sedes de aplicación durante las Jornadas de Acreditación | Se coordinó con los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 141 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación |
| Se enviaron a los Institutos Estatales / Unidades de Operación del INEA, las metas de revisión 2022 | Se establecieron y enviaron a los Institutos Estatales / Unidades de Operación del INEA, las metas de revisión 2023. |
| Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el formato de la constancia que se entrega a los beneficiarios que participan en el concurso de Asignación a la Educación Media Superior 2022 | Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el formato de la constancia que se entrega a los beneficiarios que participaran en el concurso de Asignación a la Educación Medias Superior 2023. |
| Se envió a las Unidades de Operación del INEA en la Ciudad de México y Estado de México, el formato de constancia y la información de las fechas del concurso de Asignación a la Educación Media Superior 2022, con el fin de dar atención a los beneficiarios que participan en dicho concurso | |

| Primer trimestre 2022 | Primer trimestre 2023 |
|---|---|
| | Se atendió mediante videoconferencia el requerimiento de capacitación al personal de los Institutos Estatales de Oaxaca, Nayarit y Sinaloa que realizan las revisiones de los procesos sustantivos. |
| **SNyA** | **SNyA** |
| La Subdirección atendió en el periodo reportado 2,369 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA mediante el Registro en Línea – Educando. | Para el desarrollo de los procesos asignados la Subdirección se atendieron en el periodo reportado 626 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA |
| Se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el primer trimestre se recibieron 3,620 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Reanudación del proceso; educativo; Información del programa 10 - 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Requisitos para ser asesor; Dispensas de edad. | Así mismo se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el tercer trimestre se recibieron 2,919 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Información del programa 10 – 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de SEP escolarizado y bachillerato; Para ser voluntarios |
| Durante el primer trimestre se dio apoyo y seguimiento a las actividades relacionadas con el desarrollo de la 1a, 2a y 3a. Jornadas Nacionales de Acreditación 2022.<br><br>Se realizaron videoconferencias con los Directores Estatales y Titulares de las Unidades de Operación de los 32 estados para el informe de los resultados obtenidos en las Jornadas.<br><br>Se definieron las premisas para la operación de las 3 Jornadas Nacionales de Acreditación que se realizaron en este trimestre, con base en las siguientes premisas:<br><br>o Estos eventos fueron programados para educandos de todos los niveles de secundaria y primaria, para dar continuidad a su educación básica y/o obtuvieran su certificado y pudieran cumplir con los requisitos de ingreso al siguiente nivel educativo.<br><br>o Se presentaron exámenes finales y diagnósticos de programa regular y exámenes para el reconocimiento de saberes. | En el periodo reportado no se programaron Jornadas Nacionales de Acreditación, |

| Primer trimestre 2022 | Primer trimestre 2023 |
|---|---|
| o Fechas de las Jornadas: 19 al 23 de enero, 16 al 20 de febrero y 23 al 27 de marzo.<br><br>o Se utilizó la infraestructura propia del INEA, en Coordinaciones de zona y Plazas comunitarias, como sedes de aplicación de los exámenes en papel y en línea.<br><br>o Los resultados se resumen a continuación:<br>398,462 educandos participantes.<br>604,279 exámenes presentados<br>489,679 exámenes acreditados<br>80,332 educandos concluyeron nivel | |
| Para promover la cultura de la transparencia y denuncia en el desarrollo de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, se elaboró la Guía para el llenado de la Hoja de Registro de la Persona Beneficiaria del INEA, utilizada en el proceso de incorporación y reincorporación, que se incluye en las Reglas de Operación del INEA en el 2022. | Se dio seguimiento a los mensajes que publica el INEA en las redes sociales Facebook y Twitter, relacionados con la operación de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, con el propósito de identificar quejas o denuncias relacionados con actos de corrupción, abusos y fraudes, así como registrar la información que es conveniente reforzar o difundir en estas redes sociales, sobre la operación de los procesos sustantivos del INEA. En el periodo reportado se identificaron en Facebook 12 mensajes relacionados con el proceso de inscripción y 2 con el proceso de certificación. En Twitter se publicaron 14 mensajes respecto del proceso de inscripción y 1 del proceso de certificación, no se incluyen quejas o denuncias relacionados con actos de corrupción, abusos y fraudes. |

## SUBDIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y SEGUIMIENTO

| PUNTO | OBSERVACIÓN |
|---|---|
| **Seguimiento al Programa Institucional 2021-2024**.<br><br>"Seguimiento al Programa Institucional 2021-2024 de acuerdo con la Unidad de Evaluación del Desempeño (SHyCP) | Durante el primer trimestre, se realizó el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2022, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo (SISEG-PPND).<br><br>Durante el primer trimestre del ejercicio de 2023, se solicitó información a las áreas del INEA, sobre aquellas acciones que están consideradas realizar durante 2023.<br><br>Realizar el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2023, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. |
| **Programa Editorial del INEA 2022.**<br><br>"Instrumentar la metodología para la planeación y programación de los módulos educativos en las Entidades Federativas y Coordinaciones de Zona" | Para el primer trimestre se hizo la revisión y análisis de la situación y criterios para determinar el volumen del Programa de impresión. Es importante mencionar que el Programa Editorial prioriza la producción de material para la consecución de las metas de atención.<br>Durante el primer trimestre se concluye con el Programa Editorial 2023 aprobado por la Dirección General del INEA, para el desarrollo del programa de producción y distribución de material. |
| **Programa Anual de Trabajo de las Direcciones, Unidades de Operación e Institutos Estatales 2022.** | Durante el primer trimestre se llevó acabo la solicitud del Programa Anual de los Institutos Estatales, Unidades de Operación y de las Direcciones del área para su posterior integración.<br>Durante el primer trimestre de 2023, está en proceso de integración del Programa Anual 2023, de las Direcciones de Oficinas Centrales y de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA. |
| **Asignación de Recursos Programático-Presupuestal.**<br><br>"Asignar metas por modalidad educativa, grupo vulnerable y | Durante el primer trimestre se enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios para las Entidades Federativas; Asimismo se concluyó la gestión 26 Convenios Modificatorios de los Institutos Estatales (IEEA's) correspondientes al cierre del ejercicio 2021 y 26 Convenios Específicos para el 2022.<br>Esta Actividad fue concluida en el primer trimestre. |

| PUNTO | OBSERVACIÓN |
|---|---|
| demás metas en acuerdo con las áreas centrales para la consecución de los objetivos institucionales. Asignar recursos presupuestales del capítulo 4000 ramo 11 a todas entidades, así como la elaboración de la Guía de Aplicación del Ramo 33 a los Institutos Estatales". | Durante el primer trimestre de 2023, se elaboró y enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios. Asimismo, se concluyó la gestión de 23 convenios modificatorios correspondientes al cierre del ejercicio 2022 y 18 Convenios Específicos para el ejercicio 2023, como instrumentos guías para la planeación y programación de recursos correspondientes. |
| **Reporte Programático-Presupuestal**<br>"Analizar a los avances físicos y financieros por medio del Reporte<br><br>Programático Presupuestal Mensual (RPPM)". | Durante el primer trimestre se realiza la planificación anual para el envío y recepción del Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM). Se ha concluido el inventario de información necesaria que integrar la estructura del archivo electrónico en el cual los 26 IEEA´s y las 6 Unidades de Operación del INEA, donde realizarán la captura de datos.<br><br>Esta actividad está en proceso.<br>Durante el primer trimestre de 2023, se realiza la planificación anual para el envío y recepción del Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM). Se ha concluido el inventario de información necesaria que integrar la estructura del archivo electrónico en el cual los 26 IEEA´s y las 6 Unidades de Operación del INEA, donde realizarán la captura de datos. |
| **Planeación y seguimiento al establecimiento del Programa denominado "Contraloría Social" con la implementación de Comités Ciudadanos como política pública señalada en la Ley de Desarrollo Social.**<br><br>"Apoyar la construcción de un instrumento que permita dar seguimiento y evaluar las estrategias desarrolladas para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como los comités instalados y sus acciones desarrolladas" | Durante el primer trimestre los documentos normativos se encuentran en proceso de elaboración y validación para operar 2022, el Programa de Contraloría Social.<br><br>Durante el primer trimestre de 2023, se encuentra en el Proceso de validación los 32 Programa de Contraloría Social. |
| **Selección de los aspirantes en la 1ra y 2da convocatoria** | La DPAyE gestiono las reglas de negocio con la Subdirección de Recursos Tecnológicos para la programación de los roles de las Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio y los criterios de apoyos económicos en el SASA para el ejercicio 2023, derivado de la publicación de las Reglas de Operación el 23 de diciembre de 2022 y en específico me refiero a Anexo 1 "Apoyos económicos a personas |

| PUNTO | OBSERVACIÓN |
|---|---|
| | voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos". |
| - Autorización y gestión con IEEA´s y UO, para la determinación de espacios disponibles en cada Coordinación de zona y rol | Así mismo, se solicitaron modificaciones al SASA para que se llevará a cabo el proceso de selección y registro de PVBS establecido en la convocatoria. |
| - Gestión para la adecuación en el Sistema (SASA), para la preparación de cada convocatoria | Además, mencionar que el INEA, a través del "Comité Interno de Contingencia", integrado por la Dirección General y las Unidades Administrativas del INEA, con fundamento en el numeral 3.6.2 de las Reglas de Operación 2023 modificó el nivel educativo requerido para poder ser PVBS, el nivel mínimo requerido paso de Bachillerato completo a Bachillerato Incompleto. |
| - Acompañamiento en cada etapa de la convocatoria realizada para cada IEEA y UO | Determinar las PVBS por Rol, para cada Coordinación de Zona, a partir de los espacios acordados con cada IEEA o Unidad de Operación. |
| * Registro y recepción de la documentación de las PVBS | |
| * Formación y Evaluación de las PVBS | |
| * Incorporación al Padrón de PVBS | |
| * Inicio de actividades | |

## SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

| 1er trimestre 2022 | 1er trimestre 2023 |
|---|---|
| Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2021, correspondiente al 4to trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma. | Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2022, correspondiente al 4to trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma. |
| Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 4to trimestre en tiempo y forma. | Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 4to trimestre en tiempo y forma. |
| Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT). | Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT). |
| Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento. | Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento. |
| Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI). | Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI). |
| Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11. | Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11. |
| Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-diciembre 2021, con base en información estadística. | Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-diciembre 2022, con base en información estadística. |
| Se Integró la información de tres archivos (LGTA70FXXIX, LGTA70FXLa y LGTA70FXLb) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del cierre 2021. | Se Integró la información de tres archivos (LGTA70FXXIX, LGTA70FXLa y LGTA70FXLb) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del cierre 2022. |

## UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuadro comparativo al primer trimestre de 2023 con igual periodo de 2022, respecto al resumen de actividades:

### RECURSOS HUMANOS

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| ✓ **Revisión Salarial y Contractual:**<br>• Notificación, a los Institutos Estatales y Unidades de Operación, de la fecha de la prórroga del emplazamiento a huelga.<br><br>✓ **Estructura Organizacional:**<br>• Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes de forma mensual en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.<br>• Elaboración del FUM y oficio para el registro ante la SHCP, de las plazas de carácter eventual de este Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.<br>• Elaboración de archivos planos para el registro de la Estructura Programática y el presupuesto autorizado Capitulo 1000 de las seis unidades de operación y Oficinas Centrales del ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de contar con mayor información respecto al registro y control del presupuesto de una manera integral en el Sistema de Servicios Administrativos.<br>• Refrendo de estructura 2022, con escenario denominado "**INEAREFRENDO2201261104"** el cual es congruente con el registro de plazas autorizadas por la SHCP y no han sufrido modificación organizacional alguna en sus plazas operativas de Base y Confianza. | ✓ **Revisión Salarial y Contractual:**<br>• Notificación, a los Institutos Estatales y Unidades de Operación, de la fecha de la prórroga del emplazamiento a huelga.<br><br>✓ **Estructura Organizacional:**<br>• Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes de forma mensual en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.<br>• Elaboración del FUM y oficio para el registro ante la SHCP, de las plazas de carácter eventual de este Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.<br>• Elaboración de archivos planos para el registro de la Estructura Programática y el presupuesto autorizado Capitulo 1000 de las seis unidades de operación y Oficinas Centrales del ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de contar con mayor información respecto al registro y control del presupuesto de una manera integral en el Sistema de Servicios Administrativos.<br>• Modificación de la estructura 2023, con escenario denominado "**INEACODIGO904OPERTAT2302131055"** con el propósito de modificar el código presupuestal de 904 plazas operativas el cual es congruente con el registro de plazas autorizadas por la SHCP en este se alinearon los códigos presupuestales.<br>• Se iniciaron las reuniones para revisar las funciones de la estructura de las Unidades de Operación y de esta forma elaborar el proyecto de modificaciones de funciones en el Manual de Organización. |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| ✓ **Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales**:<br><br>• Se realizó la carga de los formatos para el Sistema de Servicios Administrativos, correspondientes al pago de las nóminas, pagos por fuera, pagos a terceros, Seguridad Social, Impuestos sobre la Renta, Pago de finiquitos, pago de la medida de fin de año, aguinaldo, prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo, seguro de vida, pagos al Sindicato, seguro colectivo de retiro, vales de productividad, apoyo económico a los integrantes del SNTEA.<br>• Se identificó e informó al área de Remuneraciones, en las quincenas de la primera de enero a la primera de abril 2022 las faltas correspondientes.<br>• Se capturaron en sistema de control de asistencia las incidencias recibidas durante el primer trimestre.<br>• Se llevó a cabo la impresión de credenciales, 5 de nuevo ingreso/cambio de plaza o adscripción, 11 reposiciones y 1 gafete de acceso.<br>• Se elaboraron y comunicaron 9 oficios/circulares respecto a las medidas sanitarias del 1er trimestre, información de avisos de suspensión de labores y reanudación de labores.<br>• Se elaboraron 55 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 02 baja por terminación anticipada de los contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA). Elaboración 310 Atentas Notas para solicitar la liberación quincenal de los Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios.<br>• Se elaboraron 109 Contratos por tiempo determinado (eventuales), se registraron 4 alta en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA),02 bajas del registro de bajas en el SSA para su actualización y 1 contrato pendiente de actualización (alta o baja), recepción de solicitudes de contratación, así | ✓ **Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales:**<br><br>• Se identificó e informó al área de Remuneraciones, en las quincenas comprendidas de la primera de enero a la segunda de marzo 2023 las faltas correspondientes.<br>• Se capturaron en sistema de control de asistencia las incidencias recibidas durante el primer trimestre.<br>• Se llevó a cabo la impresión de credenciales institucionales, 9 de nuevo ingreso y 5 reposiciones.<br>• Se elaboraron y comunicaron 7 oficios/circulares respecto a las medidas sanitarias del 1er trimestre, información de avisos de suspensión de labores y reanudación de labores.<br>• registraron 129 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 18 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA). Elaboración 258 Atentas Notas para solicitar la liberación de los pagos quincenales.<br>• Se elaboraron 149 Contratos por tiempo determinado (eventuales), se registraron (5) bajas en el SSA, se realizaron (4) altas en el trimestre. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, (contratos) para ingreso en su expediente.<br>• Actualización en promedio de 2265 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos “RUSP”.<br><br>**NÓMINA:**<br><br>• Captura de movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y captura de prestaciones (prima quinquenal, compensación por antigüedad, préstamos del ISSSTE, créditos hipotecarios, FAR-SNTEA) en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), de las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| como documentación actualizada para ingreso en su expediente.<br>• Actualización en promedio de 2303 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos "RUSP".<br>• Captura de movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y captura de prestaciones (prima quinquenal, compensación por antigüedad, préstamos del ISSSTE, créditos hipotecarios, FAR-SNTEA) en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), de las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios.<br>• Se generaron las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios (36) de seis quincenas en el SSA y su correspondiente validación.<br>• Elaboración de Pólizas en Excel de cada una de las nóminas de las seis quincenas (36 total trimestre) y su correspondiente validación.<br>• Elaboración de Solicitudes de Nómina del personal de Base, Confianza, Mando, Confianza Eventual, Mando Eventual y Honorarios (36 total trimestre).<br>• Elaboración de los Resúmenes Contables correspondientes a 6 quincenas del trimestre enero-marzo de 2022.<br>• Preparación de Archivos de Vinculación de Nómina de las seis Unidades de Operación (Baja California, CDMX, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro) y Oficinas Centrales, (42 total trimestre).<br>• Carga de Archivos de Vinculación al Sistema SIGOP (Sistema de Gestión de Órdenes de Pago) (42 total trimestre).<br>• Se elaboró el reporte de Cifras Control, Órdenes de Descuento y Pagos, para el ISSSTE (6 reportes en el trimestre).<br>• Se elaboraron los Calendarios de Pago de la Nómina y de los terceros institucionales quincenal y mensualmente, así como aquellos derivados de prestaciones del Contrato Colectivo de | eventual y honorarios.<br>• Se generaron las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios (36) de seis quincenas en el SSA y su correspondiente validación.<br>• Elaboración de Pólizas en Excel de cada una de las nóminas de las seis quincenas (36 total trimestre) y su correspondiente validación.<br>• Elaboración de Solicitudes de Nómina del personal de Base, Confianza, Mando, Confianza Eventual, Mando Eventual y Honorarios (36 total trimestre).<br>• Elaboración de 6 Resúmenes Contables correspondientes a 6 quincenas del trimestre enero-marzo de 2023.<br>• Elaboración de 9 cancelaciones de pago de la nómina del enero, febrero y marzo.<br>• Preparación de Archivos de Vinculación de Nómina de las seis Unidades de Operación (Baja California, CDMX, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro) y Oficinas Centrales, (42 total trimestre).<br>• Carga de Archivos de Vinculación al Sistema SIGOP (Sistema de Gestión de Órdenes de Pago) (42 total trimestre).<br>• Capacitación del SSA a las 5 Unidades de Operación (Baja California, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro).<br>• Timbrado de recibos de Oficinas Centrales y las 6 Unidades de Operación (Baja California, CDMX, Estado de México, Nuevo León, Michoacán y Querétaro).<br>• Se validaron 11,804 archivos XML para ser timbrados.<br>• Se elaboró el reporte de Cifras Control, Órdenes de Descuento y nómina, para el ISSSTE (6 reportes en el trimestre).<br>• Se elaboraron los Calendarios de Pago de la Nómina y de los terceros institucionales quincenal y mensualmente, así como aquellos derivados de prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, y se enviaron a las áreas de la Unidad de Administración y Finanzas, y de Recursos Humanos en las Unidades de Operación del Instituto.<br>• Se llevó a cabo la elaboración de las etiquetas de los pagos a terceros de Oficinas Centrales, de ISSSTE, FOVISSSTE, INFONACOT, |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| Trabajo, y se enviaron a las áreas de la Unidad de Administración y Finanzas, y de Recursos Humanos en las Unidades de Operación del Instituto.<br>• Se llevó a cabo la elaboración de las etiquetas de los pagos a terceros de Oficinas Centrales, de ISSSTE, FOVISSSTE, INFONACOT, SAR, ASEGURADORAS, Sindicato, etc., para su envío al área financiera.<br>• Se llevaron a cabo las solicitudes de reintegros de Recursos derivados de cancelaciones de nómina en el SSA, a fin de que el Departamento de Tesorería realice el reintegro de los recursos de sueldos y prestaciones no utilizados a la TESOFE.<br>• Se realizó el Resumen Contable por la cancelación de pagos de nómina del personal de mando, base, confianza, eventual y de honorarios.<br>• Se llevó a cabo la integración de los Resúmenes Contables de Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del Instituto y su revisión para que estos coincidan con los Archivos de Dispersión para el pago de su nómina, y prestaciones ordinarias y extraordinarias de su personal de mando, base y confianza.<br>• Se entregaron concentrados y listados varios productos derivados de la nómina, FONAC, cuadro de cuota sindical, archivos en txt para FOVISSSTE, ISSSTE y SERICA, Cifras de control, archivo en Excel para seguros, listados para depósitos y transferencias, validación y carga archivos en SIGOP para la vinculación de nómina de Oficinas Centrales y Unidades de Operación, elaboración de oficio para entrega de nómina.<br>• Se llevó a cabo el trámite para la inscripción de trabajadores al Ciclo Extraordinario 33°, en Oficinas Centrales, haciéndolo extensivo a las Unidades de Operación e Institutos Estatales.<br>• Integración de fichas de depósito (156) de pago de FONAC de las Unidades de Operación y los Institutos Estatales.<br>• Se elaboraron las solicitudes de recursos (6) para el pago del FONAC Ciclo 33° a la SHCP, del período enero-marzo 2022, de las Unidades de Operación y los Institutos Estatales. | SAR, ASEGURADORAS, Sindicato, etc., para su envío al área financiera.<br>• Se llevaron a cabo las solicitudes de reintegros de Recursos derivados de cancelaciones de nómina en el SSA, a fin de que el Departamento de Tesorería realice el reintegro de los recursos de sueldos y prestaciones no utilizados a la TESOFE.<br>• Se realizó el Resumen Contable por la cancelación de pagos de nómina del personal de mando, base y de honorarios.<br>• Se llevó a cabo la integración de los Resúmenes Contables de Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del Instituto y su revisión para que estos coincidan con los Archivos de Dispersión para el pago de su nómina, y prestaciones ordinarias y extraordinarias de su personal de mando, base y confianza.<br>• Se entregaron concentrados y listados varios productos derivados de la nómina, FONAC, cuadro de cuota sindical, archivos en txt para FOVISSSTE, ISSSTE y SERICA, Cifras de control, archivo en Excel para seguros, listados para depósitos y transferencias, validación y carga archivos en SIGOP para la vinculación de nómina de Oficinas Centrales y Unidades de Operación, elaboración de oficio para entrega de nómina.<br>• Se dio cumplimiento a los requerimientos emitidos por el Órgano Interno de Control en atención a la Auditoría 1/23.<br>• Se dio cumplimiento a la segunda parte del Cronograma de la Auditoría Externa, emitido por el Despacho Externo de Auditoría Mazars Auditores S. de R.L. de C.V., tanto para Oficinas Centrales como para las Unidades de Operación.<br><br>**PAGO DE PRESTACIONES:**<br><br>**FONAC:**<br><br>• Integración de fichas de depósito (156) de pago de FONAC de los Institutos Estatales.<br>• Se conciliaron 42 resúmenes contables con reportes de las Unidades de Operación y Oficinas Centrales de pago de FONAC. |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| • Se requisitaron los formatos con las cifras del FONAC, tanto de los ciclos Ordinario y Extraordinario, para reportarlos a la SHCP.<br>• Se preparó el archivo con las liquidaciones anticipadas del FONAC, del período enero-marzo para su envío a la SHCP.<br>• Elaboración de 44 oficios dirigidos a Institutos Estatales y Unidades de Operación para el envío de cheques correspondientes a las liquidaciones anticipadas del período enero-marzo 2022, de los Ciclos 32° y 33°.<br>• Para el trimestre enero-marzo de 2022, se tramitaron 62 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE.<br>• Se llevó a cabo el trámite de modificaciones salariales ante el ISSSTE, correspondiente a 2021.<br>• Trámite de pago de primas del Seguro de Vida de manera mensual (enero-marzo).<br>• Se elaboró e integró el expediente del Seguro de Vida Institucional para Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación con vigencia del 04 de febrero al 15 de marzo de 2022.<br>• Se elaboró e integró el expediente del Seguro de Vida Institucional para Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación con vigencia del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2022<br>• Se realizó el trámite de 2 solicitudes de recursos para pago de laudos, los cuales fueron requeridos por la Dirección de Asuntos Jurídicos.<br><br>✓ **Clima y Cultura Organizacional**:<br>• Se recibieron los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2021, por parte de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de llevar a cabo el análisis y posterior difusión de los mismos.<br><br>✓ **Declaración Patrimonial y de Intereses 2022:** | • Se elaboraron las solicitudes de recursos (12) para el pago del FONAC Ciclo 34° y se reportaron las 12 CLCs a la SHCP, del período enero-marzo 2023, de las Unidades de Operación y los Institutos Estatales.<br>• Se requisitaron los formatos con las cifras del FONAC, del Ciclo Ordinario para reportarlos a la SHCP.<br>• Elaboración de 44 oficios dirigidos a Institutos Estatales y Unidades de Operación para el envío de 146 cheques correspondientes a liquidaciones anticipadas del período enero a marzo 2023, de los Ciclos 33° y 34°.<br><br>**CUOTA SINDICAL:**<br><br>• Se tramitó el pago de la Cuota Sindical de los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, de manera quincenal, a través de una base de datos generando las solicitudes de pago al S.N.T.E.A, y F.S.T.S.E. del personal administrativo, técnicos docentes y técnicos superiores, de la quincena 01 a la quincena 06.<br><br>**PENSIONES ALIMENTICIAS:**<br><br>• Se elaboraron las solicitudes de recursos (106) para el pago de las pensiones alimenticias de seis quincenas.<br><br>**FONACOT:**<br><br>• Se elaboraron 3 solicitudes de recursos para el pago mensual del INFONACOT.<br><br>**PAGO DE ESTÍMULO ECONÓMICO POR AÑOS DE SERVICIO**<br><br>• Se realizó el pago del estímulo económico por años de servicio a 54 trabajadores de base y confianza que cumplieron 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio del periodo comprendido del 01 de septiembre de |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| • Se realizó difusión para la Declaración de Situación Patrimonial a 529 personas servidoras públicas para el 2022<br><br>✓ **Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano:**<br>• Entrega a la Titular del Instituto el Informe Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética de Oficinas Centrales.<br>• Elaboración y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de Oficinas Centrales.<br>• Elaboración de guion sobre el nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal para difundir al Personal del INEA.<br>• Coordinar la celebración de la primera sesión ordinaria del 2022 del Comité de Ética.<br>• Se realizó reunión de trabajo para definir acciones puntuales en la construcción del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) 2022 para la elaboración del Programa de Capacitación 2022.<br>• Se aplicaron evaluaciones psicométricas y entrevistas a cuatro personas, por lo que se aplicaron, calificaron e interpretaron 20 exámenes psicométricos.<br>• Se dio apoyo al IEEA Quintana Roo, aplicando a cuatro personas a través de una reunión vía TEAMS una batería psicométrica, calificando e interpretando un total de 16 evaluaciones psicométricas.<br>• Envío de oficios con la invitación a cursos sobre Derecho a la Igualdad y No Discriminación, que CONAPRED pone a disposición para el primer semestre.<br>• Implementación del Programa Anual de Servicio Social 2022 del INEA Oficinas Centrales. Se elaboró el Tablero de Detección de Necesidades de Servicio Social y Prácticas Profesionales, a fin de que, a través de un archivo colaborativo, las Administrativas, pudieran solicitar el número y perfil de personas prestadoras de servicio social. Se disminuyó el tiempo de vinculación entre las personas prestadoras y las Unidades Administrativas.<br>• Se renovaron los convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) | 2022 al 28 de febrero de 2023, quedando de la siguiente manera:<br>• 28 estímulos por 15 años de servicio.<br>• 01 estímulo por 20 años de servicio.<br>• 10 estímulos por 25 años de servicio.<br>• 15 estímulos por 30 años de servicio.<br><br>**CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y SEGURO DE DAÑOS**<br><br>• Se elaboraron 12 solicitudes de recursos para el pago quincenal de los créditos hipotecarios y su seguro de daños.<br>• Se realizó carga de archivo para el reporte del pago de los créditos hipotecarios y Seguro de Daños de FOVISSSTE al SIBADAC del personal de Oficinas Centrales.<br>• Se elaboraron 4 solicitudes de recursos para el pago de Pasajes (enero, febrero y marzo), 1 solicitudes de recursos de Gastos de Operación (primer Bimestre 2023).<br><br>**FAR-SNTEA:**<br><br>• Se elaboraron 6 solicitudes de recursos para el pago a la Sección 33 de la prestación FAR-SNTEA.<br><br>**FINIQUITOS:**<br><br>• Se elaboraron las solicitudes de recursos correspondientes a 16 finiquitos de trabajadores de base, mando estructura, confianza eventual y mando eventual.<br><br>**PAGOS POR FUERA SOLICITUDES DE RECURSOS:**<br><br>• Se elaboraron 2 solicitudes de recursos correspondientes al pago de Notas Buenas a trabajadores que causaron baja por termino de licencia pre pensionaria<br>**PAGOS AL SNTEA Y SECC. 33** |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y Universidad del Valle de México (UVM).<br>• Se llevó a cabo la Inducción a la Administración Pública Federal y al INEA, a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso; se les envió el Código de Ética de la Administración Pública Federal, así como el Código de conducta del INEA. De la misma forma se les solicitaron las Cartas Compromiso en respuesta al Código de Ética y de Conducta, respectivamente.<br><br>✓ **Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores.**<br>• Se atendió 1 requerimiento de información solicitado por la PRODECON relacionada con el cálculo de impuestos de una demanda interpuesta contra el Instituto.<br>• Retroalimentación para la base de datos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para el 1er trimestre del año en curso.<br>• Carga de información del SIPOT: Reporte 4to. Trimestre 2021, de los formatos: 8-LGT_Art_70_Fr_VIII Remuneración bruta y neta, 8b LGT_Art_70_Fr_VIII, Tabulador de sueldos y salarios, 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.<br>• Se apoyó al área de Control Presupuestal con el requisitado de 2 formatos relacionados con el reporte de viáticos del SIPOT denominado 9-LGT_Art_70_Fr_IX.<br>• Se atendieron diversos requerimientos emitidos por los auditores externos, de acuerdo al Cronograma.<br>• Análisis, concentrado y registro de las prestaciones ejercidas del último trimestre del 2021, en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.<br>• Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes de forma mensual en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.<br>• Elaboración del Formato de prestaciones otorgadas a los | • Se elaboraron las solicitudes de recursos para el Pago de Pasajes (enero, febrero y marzo), Gastos de Operación (Primer Bimestre 2023).<br><br>**ENTERO DE CUOTAS Y APORTACIONES:**<br><br>• Elaboración del ISSSTE-SERICA en Excel y carga de archivo en el Sistema SERICA para obtener la Factura y el Formato TG-1 (12 total trimestre).<br>• Elaboración de la solicitud del ISSSTE-SERICA (12 total trimestre).<br>• Se tramitó el entero de cuotas y aportaciones SAR FOVISSSTE y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, correspondientes al primer bimestre del ejercicio 2023.<br>• Se integró el pago de cuotas y aportaciones SAR FOVISSSTE y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, de los Laudos de Juan Carlos Camacho Tufiño (09/11/2021 al 11/11/2022) y del Laudo de Alma Bertha Casanova Gerardo (01/10/2020 al 30/11/2022).<br>• Se integró el pago de cuotas y aportaciones ISSSTE-SERICA (Invalidez y Vida, Servicios Sociales y Culturales y Riesgo de trabajo) de los Laudos de Salazar Fuentes Antonieta Exp. 824/2011 y Exp 54/2014, Molina Sánchez Gabriela, Méndez Ramón Karen, Jaimes García Maura Alicia, Casanova Gerardo Alma Bertha, Camacho Tufiño Juan Carlos, Blanco Flores Yna Exp. 740/2012, Carbajal Calderón Jorge Enrique, Contreras Luna Oscar Ulises, Soto Ortiz Ramón Fabián y González Sánchez Ricardo.<br>• Se entregaron oficios al Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE para el reconocimiento de antigüedad del siguiente ex trabajador: Ledesma Ayala César León.<br><br>**MOVIMIENTOS AFILIATORIOS:**<br><br>• Para el trimestre enero- marzo de 2023, se tramitaron 45 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE.<br>• Se llevó acabo el Registro de Firmas de Funcionarios Responsables de la Certificación de Movimientos Afiliatorios ante el ISSSTE para el año 2023. |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| trabajadores de base y confianza, del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, solicitado por la SHCP.<br>• Análisis y concentrado de la información referente "Base de Cotización de las Plazas Asociadas a la CURP de los Trabajadores" del Ramo 33, solicitado por la SHCP.<br>• Atención a las solicitudes realizadas a través del INAI, referente al capítulo 1000 "Servicios Personales".<br>• Cumplimiento al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Portal informático del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) respecto de las fracciones II (Estructura orgánica) y III (Facultades de cada Área).<br>• Atención a lo solicitado mediante oficio UAF/SPyRF/065/2022, referente a la información requerida por la Auditoría Superior de la Federación a través del oficio SA"C1.1"/180/001/2022, con motivo del inicio de los trabajos de la auditoría, notificados mediante oficio AECF/0239/2022. | • Se llevó a cabo la revisión sobre la solventación, del extracto de la base de datos del sistema nacional de afiliación de vigencia de derechos y cobranzas del ISSSTE de los trabajadores activos e inactivos correspondiente a la pagaduría 11310 ramo 03200.<br>• Envío de los movimientos afiliatorios a través de la plataforma del ISSSTE, "SINAVID DyE (Dependencias y Entidades)".<br><br>**SEGUROS:**<br><br>**Seguro de Retiro:**<br><br>• Trámite de pago de primas del Seguro de Retiro de manera mensual (enero-marzo).<br>• Concentración de bases de datos con comprobantes de pago del Seguro de Retiro a nivel nacional.<br>• Orientación a los trabajadores que se jubilaron para que realicen el trámite del Seguro de Retiro ante la compañía Aseguradora.<br><br>**Seguro de Vida:**<br><br>• Trámite de pago de primas del Seguro de Vida de manera mensual (enero-marzo).<br>• Orientación a los trabajadores que se jubilaron para que soliciten en el ISSSTE la Designación de beneficiarios y continúen protegidos con el Seguro de Vida que se contrata en estas Oficinas Centrales.<br>• Se dio seguimiento al trámite del seguro de vida y/o Incapacidad total y permanente realizado ante la compañía aseguradora para el pago de siniestros.<br>• Se elaboró el expediente para llevar acabo la Licitación Pública Nacional Electrónica, de la póliza del seguro de Vida Institucional, para el personal en activo, así como para el personal jubilado del INEA a nivel nacional, cuya vigencia es del 28 de febrero al 31 de diciembre de 2023.<br>• Se llevó acabo la actualización del formato de "Consentimiento para ser Asegurado y Designación de Beneficiarios" del Seguro de Vida Institucional para todo el personal de base, confianza, mando, |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| | confianza eventual y mando eventual.<br>• Se llevó acabo la campaña de potenciación del Seguro de Vida Institucional.<br>• Seguimiento a los entregables que se pactaron en las vigencias del Seguro de Vida, así como del Seguro Colectivo de Retiro con cada compañía Aseguradora.<br><br>**SERVICIOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES Y EXTRABAJADORES:**<br><br>• Elaboración de 5 Constancias Laborales.<br>• Se elaboraron 41 Hojas de Servicios para ex trabajadores del INEA.<br>• Se dio atención y respuesta a requerimientos de PENSIONISSSTE, sobre modificación de datos de ex trabajadores para unificación de cuentas.<br>• Se ratificó la información de Hojas Únicas de Servicio solicitada por el área de Pensiones del PENSIONISSSTE.<br>• Se atendieron diversas solicitudes de evolución salarial para jubilados de INEA.<br>• Se atendieron 2 requerimientos de INAI sobre Hojas Únicas de Servicios.<br>• Se dio atención a requerimiento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, sobre Evolución Salarial.<br>• Orientación a los trabajadores que se retiran del servicio activo sobre los trámites ante Pensiones del ISSSTE, para integrar su expediente de jubilación o pensión.<br><br>**PASIVO LABORAL Y LAUDOS LABORALES:**<br><br>• Se realizó el trámite de 3 solicitudes de recursos para pago de laudos, los cuales fueron requeridos por la Dirección de Asuntos Jurídicos.<br>• Se realizaron 2 solicitudes de suficiencia presupuestal para requerir el recurso faltante relacionado con el pago de cuotas y aportaciones de seguridad social para llevar a cabo el reconocimiento de antigüedad de varios juicios laborales, así como las pólizas de ajuste y/o reclasificación relacionadas con los pagos de dichos conceptos. |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| | • Se llevó acabo la actualización del Pasivo laboral al mes de diciembre 2022 y febrero 2023.<br>• Se dio contestación a los requerimientos de información relacionada con el Departamento de Remuneraciones, solicitado por el Área Jurídica para atender demandas laborales.<br>• Se remitieron cálculos contables que fueron solicitados por el Área Jurídica para conciliar juicios laborales.<br>• Se apoyó en la elaboraron 4 cálculos contables relacionados juicios de la Unidad de Operación en el Estado de México y 1 cálculo correspondiente a la Unida de Operación en el estado de Nuevo León.<br><br>**CONCILIACIONES CONTABLES Y TIMBRADO:**<br><br>Se elaboró:<br><br>• Conciliación de recibos timbrados de nóminas ante el SAT de las Unidades de Operación de enero a marzo 2023.<br>• Conciliación ISR y presupuesto ejercido de Oficinas Centrales de enero a marzo 2023.<br>• Se respaldaron 8,133 recibos de nómina timbrados ante el SAT correspondiente a los meses de enero y febrero para elaborar los reportes de cada unidad de operación para la conciliación de los recibos timbrados.<br><br>**REPORTES INTERNOS Y EXTERNOS:**<br><br>• Elaboración de Formatos para el Sistema Integral de Información (SII):<br>• Formato 511 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Programa Original. (1 en el trimestre).<br>• Formato 512 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Observado. (3 total trimestre)<br>• Formato 513 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Programa Modificado. (3 total trimestre).<br>• Reporte de Remuneraciones Mensuales para el Órgano Interno de |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| | Control.<br>• Se dio respuesta al oficio de Auditoria Externa relacionado con el visor de nómina del SAT respecto del Timbrado de los Recibos de Nómina 2022 para conciliar ISR.<br><br>**ACTIVIDADES CON LAS UNIDADES DE OPERACIÓN:**<br><br>• Análisis del presupuesto ejercido 2023 de las Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, de enero a febrero, (concentrados de nómina por periodo, pagos por fuera, timbrado, conciliación de ISR, etc.).<br>• Validación de los XML de las Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro de las quincenas 01 a la 06, de nóminas de base, confianza, confianza eventual, honorarios y pagos por fuera.<br>• Se dio retroalimentación a las Unidades de Operación del Estado de México, Michoacán y Querétaro del Sistema SSA, para dar continuidad a la migración de sus nóminas a dicho Sistema, con un avance de las quincenas 01 a la 06.<br>• Se capacitó a las Unidades de Operación de Baja California y Nuevo León del Sistema SSA para darles a conocer cómo funciona y la forma de trabajo para migrar sus nóminas a dicho Sistema.<br>• Asesorar a las áreas de Recursos Humanos de las Unidades de Operación para que informen a sus trabajadores los requisitos para el cobro del Seguro Colectivo de Retiro.<br>• Asesorar a las áreas de Recursos Humanos de los 26 Institutos Estales para que informen a sus trabajadores los requisitos para el cobro del Seguro Colectivo de Retiro.<br>• Apoyo a las Unidades de Operación para el cobro del Seguro de Vida del Personal Institucional, en el caso de incapacidad total y permanente, defunción del trabajador, y defunción para jubilados y/o pensionados, ante la compañía aseguradora.<br>• Apoyar y asesorar a los institutos Estatales para el cobro del Seguro de Vida en caso de defunción para jubilados y/o pensionados, ante la compañía aseguradora. |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| | **OTRAS ACTIVIDADES:**<br>• Retroalimentación para la base de datos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para el cuarto trimestre del año en curso.<br>• Carga de información del SIPOT: Reporte 4°. trimestre 2022, de los formatos: 8-LGT_Art_70_Fr_VIII Remuneración bruta y neta, 8b LGT_Art_70_Fr_VIII, Tabulador de sueldos y salarios, 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.<br>• Se apoyó al área de Control Presupuestal con el requisitado de 2 formatos relacionados con el reporte de viáticos del SIPOT denominado 9-LGT_Art_70_Fr_IX.<br>• Se atendieron diversos requerimientos emitidos por los auditores externos, de acuerdo a oficios de solicitud.<br>• En remitieron vía electrónica 591 constancias de sueldos y salarios correspondiente al ejercicio 2022 para efectos de la presentación de la declaración anual y la declaración patrimonial.<br>• Se aperturaron 36 expedientes para el control documental del Departamento de Remuneraciones.<br>• Se relacionaron 110 expedientes para su envío al archivo de concentración.<br>- Se depuraron 6 cajas de documentos para envío de papel a donación.<br>• Envío de Atentas Notas a trabajadores con orden de descuento de préstamo personal del ISSSTE otorgados por sorteo.<br>• Elaboración de Reportes de diversa Información para los requerimientos de Auditoria Externa 2022.<br>• Se integró y entregó el expediente de solicitud de contratación del “Servicio de Emisión y Timbrado de Comprobantes Fiscales Digitales (Recibos de Nómina), para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del INEA en Baja California, Ciudad de México, Estado de |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| | México, Nuevo León, Michoacán de Ocampo y Querétaro" con una vigencia del 16 de marzo al 31 de diciembre del 2023.<br><br>✓ **Clima y Cultura Organizacional**:<br>Recepción de los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2022, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de llevar a cabo el análisis, integración y difusión de los resultados a las Áreas Administrativas de Oficinas Centrales y seis Unidades de Operación del INEA.<br><br>✓ **Declaración Patrimonial y de Intereses 2023:**<br>• Se realizó difusión para la Declaración de Situación Patrimonial a 502 personas servidoras públicas para el 2023, logrando un avance del 52.8 %<br><br>✓ **Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano:**<br>• Elaboración del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de Oficinas Centrales.<br>• Se inició la elaboración de guion sobre el nuevo Código de Conducta del INEA 2023.<br>• Se aplicaron evaluaciones psicométricas y entrevistas. por lo que se aplicaron, calificaron e interpretaron exámenes psicométricos.<br>• Se dio apoyo al IEEA Sinaloa, a través de una reunión vía TEAMS<br>• Envío de oficios con la invitación a cursos en línea sobre Derecho a la Igualdad y No Discriminación, que CONAPRED, Función Pública e INAI para el primer semestre.<br>• Implementación del Programa Anual de Servicio Social 2023 del INEA Oficinas Centrales. Se elaboró el Tablero de Detección de Necesidades de Servicio Social y Prácticas Profesionales, a fin de que, a través de un archivo colaborativo, las Administrativas, pudieran solicitar el número y perfil de personas prestadoras de servicio social. Se disminuyó el tiempo de vinculación entre las personas prestadoras y las Unidades Administrativas.<br>• Se renovaron los convenios de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidades Azcapotzalco e Iztapalapa) Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) Universidad |

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| | Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y Universidad del Valle de México (UVM).<br>• Se llevó a cabo la Inducción a la Administración Pública Federal y al INEA, a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso; se les envió el Código de Ética de la Administración Pública Federal, así como el Código de conducta del INEA. De la misma forma se les solicitaron las Cartas Compromiso en respuesta al Código de Ética y de Conducta, respectivamente. |

## SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLOGICOS

- En el primer trimestre 2023, se autorizaron los 9 proyectos de TIC que conforman el Portafolio de Proyectos de TIC 2023 (POTIC). En este trimestre de 2022, se autorizaron 9 proyectos de TIC diferentes como parte del POTIC 2022.

- En el primer trimestre de 2023, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones, las mismas realizadas en el periodo de 2022.

- Se realizó el monitoreo de la disponibilidad de los sistemas de gestión educativa y administrativa del Instituto (SASA, SIGA, SAEL, SINAPLAC, SIBIPLAC, MEVyT en Línea, RAF, Portales Institucionales, Servicios en Línea, Certificación electrónica, Biométricos, Calificado automático, SATIC, etc.) en el primer trimestre 2023, de la misma manera que en el periodo 2022.

- Durante este trimestre se desarrollaron funcionalidades de SASA para atender los requerimientos de la estrategia Aprendeinea, y alta de figuras, parametrizando procesos para permitir el desarrollo de varias convocatorias a lo largo del año, en apego a las Reglas de Operación 2023 para el Registro de Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio.

- Esta actividad no se realiza en primer trimestre del año 2022 por lo que, no es comparable.

- En el primer trimestre de 2023, se realizó la configuración del esquema de gratificaciones a figuras de los sistemas SASA y SIGA, en apego a las Reglas de Operación 2023. Esta actividad, de igual manera se realizó en el mismo periodo de 2022.

## SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

### ALMACÉN

Con respecto a este punto, se hace notar que, una de las actividades principales del Almacén del INEA, es la correspondiente a la recepción y distribución de módulos MEVyT y MIBES, durante el Primer Trimestre de 2023, se llevó a cabo la recepción de este tipo de material por lo que se envía el cuadro comparativo

acumulado de ingresos y egresos de material didáctico (módulos)

**SE MUESTRA CUADRO COMPARATIVO DE INGRESO DE MÓDULOS AL PRIMER TRIMESTRE DE LOS AÑOS 2022 Y 2023**

**INGRESOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022**

| DESCRIPCIÓN | ENERO | FEBRERO | MARZO |
|---|---|---|---|
| MODULOS MONTO EN PESOS | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| MODULOS CANTIDAD DE PIEZAS | 0 | 0 | 0 |

**INGRESOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023**

| DESCRIPCIÓN | ENERO | FEBRERO | MARZO |
|---|---|---|---|
| MODULOS MONTO EN PESOS | 19,975,172.16 | 20,800,188.52 | 0.00 |
| MODULOS CANTIDAD DE PIEZAS | 98,500 | 131,500 | 0 |

## CONTROL PATRIMONIAL

Al 31 de marzo de 2023, se tiene un registro de 10 bienes inmuebles propiedad del Instituto por un monto de $117,922,337.87, mientras que, al 31 de marzo de 2022, se contaba con 10 bienes inmuebles por un monto de $114,421,332.89.

Al 31 de marzo de 2023, se tiene un registro de 334,659 bienes muebles propiedad del Instituto por un monto a valor de adquisición de $936,210,797.94, mientras que, al 31 de marzo de 2022, se contaba con 337,272 bienes muebles por un monto a valor de adquisición de $941,077,333.99

## ADQUISICIONES

Procedimientos realizados durante el Primer Trimestre de 2023.

**Licitación Pública Nacional:**

Se formalizó 1 acción de compra por Licitación Pública Nacional:

1. CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE

MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERETARO Y BAJA CALIFORNIA.

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas:**

se formalizó 1 acción de compra por Invitación a Cuando Menos tres Personas:

1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES PROPIEDAD Y/O EN USO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.

**Adjudicaciones Directas:**

Se formalizaron 4 acciones de compra por adjudicación directa con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

1. CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUACIÓN DE LOS ADULTOS
2. CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.
3. SERVICIO DE TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN
4. CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE EMISIÓN Y TIMBRADO DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (RECIBOS DE NÓMINA), PARA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, EN OFICINAS CENTRALES, Y LAS UNIDADES DE OPERACIÓN DEL INEA EN BAJA CALIFORNIA, CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN Y QUERÉTARO.

**ART. 1**

De los procesos efectuados en el cuarto trimestre 2022, se informa que se formalizaron 3 acciones de compra por adjudicación directa con

fundamento en el artículo 1 (compra entre dependencias).

1. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO 2023
2. CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES PARA DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 Y 2024
3. IMPRESIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2022-2024

**ART. 41**

Se formalizó 1 acción de compra por adjudicación directa con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

1. CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

Se formalizaron 10 convenios modificatorios bajo el amparo del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 3 por artículo 1 de la LAASSP.

1. AMPLIACIÓN PEDIDO UAF-RMSG 002/2022, CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES PROPIEDAD Y/O USO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN SUS OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.
2. AMPLIACIÓN AL PEDIDO UAF-RMSG-004/2022,'CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.
3. AMPLIACIÓN AL PEDIDO UAF-RMSG-012/2022CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR CON MOTOR A GASOLINA O DIÉSEL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN

OFICINAS CENTRALES Y LAS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO.

4. AMPLIACIÓN AL PEDIDO UAF-RMSG-013/2022, 'SERVICIO DE FOTOCOPIADO BLANCO Y NEGRO PARA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.
5. AMPLIACIÓN AL PEDIDO UAF-RMSG-014/2022, 'SERVICIO DE MENSAJERÍA, PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SUS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.
6. AMPLIACIÓN AL PEDIDO UAF-RMSG-016/2022., CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA INMUEBLES PROPIEDAD Y/O EN USO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.
7. AMPLIACIÓN AL PEDIDO 'UAF-RMSG-045/2022, SERVICIO DE TELEFONIA NACIONAL E INTERNACIONAL.
8. AMPLIACIÓN AL PEDIDO UAF-SRH-004/2022 SERVICIO DE EMISIÓN Y TIMBRADO DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (RECIBOS DE NÓMINA) PARA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, EN OFICINAS CENTRALES Y UNIDADES DE OPERACIÓN DEL INEA EN BAJA CALIFORNIA, CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO Y MICHOACÁN DE OCAMPO.
9. AMPLIACIÓN AL PEDIDO UAF-SRH-003/2022 SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL BÁSICO Y POTENCIADO, PARA EL PERSONAL ADSCRITO EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN Y QUERÉTARO.
10. AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL PEDIDO DA-DPAYE-SRMYS/001/2022 Y AL CM-010/2023. SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL PROGRAMA EDITORIAL 2022.
11. AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL PEDIDO DA-DPAYE-SRMYS/001/2022 Y AL CM-010/2023. SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL PROGRAMA EDITORIAL 2022.
12. MODIFICA MONTO AL CONTRATO UAF-RMAL-001/2023 CONTRATACIÓN

ABIERTA DEL SERVICIO DE TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN.

13. RECTIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE MONTO DEL CONTRATOO UAF-RMSG-004/2023, CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.

Durante el primer trimestre de 2023, se realizaron las contrataciones por capítulo de gasto, como se describen a continuación:

- **Artículo 1 de la LAASSP 3 contrataciones**

| ARTÍCULO 1 DE LA LAASSP |
|---|
| **PARTIDA 21501** |
| **$259,487.36** |
| Expresado en miles de pesos |
| **$259.48** |
| **PARTIDA 26102** |
| **$3,501,539.04** |
| Expresado en miles de pesos |
| **$3,501.53** |
| **PARTIDA 34501** |
| **$4,709,352.24** |
| Expresado en miles de pesos |
| **$4,709.35** |

- **Artículo 41 de la LAASSP, procedimiento por Adjudicación Directa (AD): 1 contratación**

| ARTÍCULO 41 | | | |
|---|---|---|---|
| **PATENTE** | **COSTOS ADICIONALES** | **MARCA DETERMINADA** | **OTROS** |
| **I** | **III** | **VIII** | **II, IV a VII y IX a XX** |
| **0** | **2,412,673.42** | **0** | **0** |
| **Expresado en miles de pesos** | | | |
| **$2,412.67** | | | |

- **Artículo 42 de la LAASSP, procedimiento por Adjudicación Directa (AD): 4 contrataciones.**

| ARTÍCULO 42 ADJUDICACIÓN DIRECTA) |
|---|
| **$1,249,983.28** |
| Expresado en miles de pesos |
| **$1,249.98** |

## OFICINAS CENTRALES

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| 32701 | 178,120.16 | 178.12 |
| 33801 | 648,703.12 | 648.7 |
| 34701 | 262,160.00 | 262.16 |
| 37101 | 160,000.00 | 160 |
| | **$1,249,983.28** | **$1,249.98** |

## UNIDAD DE OPERACIÓN BAJA CALIFORNIA

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| SIN CONTRATACIONES | | |

## UNIDAD DE OPERACIÓN CIUDAD DE MÉXICO

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| SIN CONTRATACIONES | | |

## UNIDAD DE OPERACIÓN ESTADO DE MÉXICO

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| SIN CONTRATACIONES | | |

## UNIDAD DE OPERACIÓN MICHOACÁN

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| SIN CONTRATACIONES | | |

## UNIDAD DE OPERACIÓN NUEVO LEÓN

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| SIN CONTRATACIONES | | |

## UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| SIN CONTRATACIONES | | |

- **Contrataciones consolidadas.**

Se informa que, durante el primer trimestre de 2023, no se efectuaron contrataciones consolidadas.

**UNIDAD DE OPERACIÓN ESTADO DE MÉXICO**

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| SIN CONTRATACIONES | | |

**UNIDAD DE OPERACIÓN MICHOACÁN**

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| SIN CONTRATACIONES | | |

**UNIDAD DE OPERACIÓN NUEVO LEÓN**

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| SIN CONTRATACIONES | | |

**UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO**

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| SIN CONTRATACIONES | | |

- **Artículo 43 de la LAASSP, procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas (ITP). 3 procedimientos**

| ARTÍCULO 43 ITP | | |
|---|---|---|
| **$20,905,792.67** | | |
| Expresado en miles de pesos | | |
| **$20,905.79** | | |
| **CAPÍTULO** | **PESOS** | **MILES DE PESOS** |
| 35801 | 20,905,792.67 | 20,905.79 |
| **TOTAL** | **$20,905,792.67** | **$20,905.79** |

- **Artículos 26, 26 Bis y 28 de la LAASSP, por procedimiento de Licitación Pública. 4 procedimientos**

| LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de |
|---|

| la LAASSP) |
|---|
| **$29,817,337.62** |
| **Expresado en miles de pesos** |
| **$29,817,337.62** |

| CAPÍTULO | PESOS | MILES DE PESOS |
|---|---|---|
| 33801 | 29,817,337.62 | 29,817.33 |
| **TOTAL** | **$29,817,337.62** | **$29,817.33** |

## SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS

Durante el 1er. trimestre 2023, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros y los Departamentos de Presupuesto, Control Presupuestal, Tesorería y Contabilidad, reportó la siguiente información:

Durante el 1er. trimestre, el **Departamento de Programación y Presupuesto** llevó a cabo la distribución de la asignación presupuestal para Oficinas Centrales y las Unidades de operación; además, gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de marzo, el avance del ejercicio presupuestal fue del cien por ciento. En este sentido y una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

Asimismo, se está llevando a cabo la integración de los formatos de manera mensual al área de Contabilidad, los reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII) de manera trimestral, Se está llevando a cabo la integración del Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2023, los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y el Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

El **Departamento de Control Presupuestal** fiscalizó y dio trámite a: 165 oficios de comisión, 103 liquidaciones de viáticos, 444 solicitudes de recursos, 7 gastos a comprobar, 4 comprobaciones de gastos, 189 ministraciones y 42 altas de pedidos, además de controlar el ejercicio del presupuesto por partida Unidad Organizacional, reflejado en los cierres presupuestales de enero, febrero y marzo.

El **Departamento de Tesorería** logró cumplir con la actividad esencial

encomendada, adecuando todos los procesos y realizando en tiempo y forma el pago de todos los compromisos contraídos por el Instituto, en apego a la normativa establecida y sin generar subejercicios presupuestarios, dando como resultado el cumplimiento oportuno en el envío de ministración de recursos de todos los capítulos, a los institutos estatales; atendió oportunamente el pagos a los proveedores y prestadores de servicios; realizó el pago de las nóminas del personal de Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación Estatales, así como el pago a terceros derivados de las mismas.

Asimismo, llevó a cabo el pago de impuestos federales y locales, así como el entero de rendimientos a la federación.

**El Departamento de Contabilidad** elaboró el Cierre Contable Anual del Ejercicio 2022, el Informe a la Cuenta Pública del Ejercicio 2022, los Cierres Contables y Estados Financieros Contables de enero, febrero y marzo 2023; y el entero puntual de las retenciones mensuales del Impuesto Sobre la Renta; así como el pago del impuesto local sobre nóminas de enero, febrero y marzo 2023. Asimismo, solventó todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

La información reportada al 1er. Trimestre 2023, representa el 25% de las metas anuales programadas y alcanzadas.

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

| Concepto | ene-mar 2022 | ene-mar 2023 |
|---|---|---|
| **Modelo Educativo** | Aún no se ponía en actividad la plataforma | En la plataforma AprendeINEA: Se registraron 496 personas para consultar contenidos, 1,044 personas que desean estudiar su educación primaria y 2,499 personas que desean estudiar su educación secundaria. |
| **Formación de figuras** | ·**46,599** acciones de formación<br><br>· **3,904** figuras educativas | Derivado del proceso de convocatoria, se realizó la Formación inicial de 37,212 aspirantes a PVBS.<br><br>Se realizaron acciones de formación continua para un total de 1,276 PVBS que prestan servicio como asesoras |

## DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

1. **Coordinación con Institutos Estatales de Educación y Unidades de**

## Operación

### 1.1 Colegio de Directoras y Directores Generales

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| No hay actividad registrada | Se organizó la Primera Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y UO el 20 de febrero. |

### 1.2 Videoconferencias

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| Durante este periodo se organizaron tres videoconferencias nacionales para dar seguimiento a los resultados de las jornadas de acreditación y orientaciones generales para las actividades del INEA. | Para coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios en las 32 entidades federativas se organizaron seis videoconferencias nacionales, donde la Dirección General estableció las orientaciones generales para las actividades del INEA. |

### 1.3 Proyectos estratégicos del Gobierno de México

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| Para fortalecer la atención educativa en los municipios y localidades que se ubican en las regiones de influencia de los proyectos estratégicos del Gobierno de México, se realizó una reunión regional en Tabasco, con la participación de los IEEA de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco y Veracruz. Se abordó la elaboración de una estrategia para los municipios de incidencia de los proyectos prioritarios de la Refinería Dos Bocas, el Corredor Interoceánico y el Tren Maya.<br><br>Con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Hidalgo y las Unidades de Operación de la Ciudad de México y el estado de México, se coordinó una reunión, para la vinculación de los servicios educativos en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). | Para brindar seguimiento a las estrategias de los proyectos estratégicos se organizaron 2 sesiones virtuales en las cuales el IEEA de Zacatecas, compartió su experiencia operativa a los Institutos Estatales de Oaxaca y Veracruz, quienes fortalecerán sus estrategias en los municipios de influencia del Corredor Interoceánico. |

## 2. Representación del INEA

### 2.1 Juntas de Gobierno

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| Se representó al INEA en 27 Juntas de Gobierno de los IEEA de las cuales 21 fueron sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias. | Se representó al INEA en 38 Juntas de Gobierno de los IEEA en 25 entidades: 24 fueron sesiones ordinarias y 14 sesiones extraordinarias. |

## 3. Acompañamiento operativo

### 3.1 Movimiento Nacional de Alfabetización y Educación (MONAE)

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| Se organizó una reunión de coordinación entre la Subsecretaría de Educación Media Superior y el INEA para dar seguimiento a las actividades programadas para el periodo.<br><br>Se trabajó en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud el lanzamiento de la Convocatoria Voluntad Joven. | Para dar continuidad a la coordinación de los convenios que se firmaron con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), con la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM) y la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) se realizaron un total de 27 reuniones (25 virtuales y 2 presenciales); 3 a nivel nacional, 3 regionales, 17 con Institutos Estatales y Unidades de Operación y 4 con los enlaces nacionales de SEMS, DGESUM, USICAMM. |

### 3.2 Reuniones de acompañamiento operativo (Análisis territorial)

| 2022 | 2023 |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Se realizaron dos sesiones de seguimiento y tres talleres en el uso de QGIS con las personas enlaces del proyecto en análisis Territorial de los IEEA y UO.<br><br>Se organizaron 9 capacitaciones de fortalecimiento operativo con las coordinaciones de zona de los IEEEA de Baja California Sur, Nayarit, Sonora, Veracruz, Zacatecas y con las UO de la CDMX, el estado de México y Michoacán.<br><br>Adicionalmente se llevaron a cabo reuniones de trabajo con Directores y Directoras de los IEEA de Coahuila, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala y con las Unidades de Operación de Ciudad de México, estado de México, Michoacán, Querétaro y Nuevo León para apoyar el fortalecimiento de actividades operativas. | Con la finalidad de fortalecer la operación territorial de los servicios educativos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, se organizaron 17 reuniones de acompañamiento operativo (15 virtuales y 2 presenciales): 12 con los IEEA de Chihuahua, Oaxaca (3), Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, y con las Unidades de Operación del estado de México, Michoacán y Nuevo León; 1 sesión de inducción con el Instituto Estatal de Puebla que contó con la presencia de la Directora General y seis Direcciones de Área del INEA; 4 reuniones regionales. |

### 3.3 Acompañamiento a plazas comunitarias

| 2022 | 2023 |
|---|---|
| Se realizó una capacitación para el manejo de SINAPLAC Y SIBIPLAC a Responsables Estatales de Plazas Comunitarias (REPC).<br><br>Se organizó una reunión nacional de manera virtual con los REPC, para revisar reglas de operación.<br><br>Se hicieron 9 visitas a las plazas comunitarias de los CEFERESOS del país en las que se verificó las instalaciones y forma de operación. | Para fortalecer y dar acompañamiento a las plazas comunitarias, se elaboraron informes mensuales de seguimiento con datos de incorporación, atención, exámenes presentados, acreditados y personas beneficiarias que concluyen nivel. |

## 4. Igualdad de género y Derechos Humanos

| 2022 | 2023 |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Durante este periodo se integraron los siguientes informes:<br><br>• Cuarto informe 2021 de seguimiento al Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD).<br>• Informe de seguimiento y atención a la Estrategia Nacional para Prevenir del Embarazo Adolescente.<br><br>Se participó en dos reuniones de trabajo convocadas por la Secretaria de Educación Pública y la Coordinación de Igualdad de Género y Programas Transversales para definir los compromisos del PROIGUALDAD 2022 y las acciones a realizar en el marco del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM). | A fin de garantizar que la perspectiva de género sea aplicada en las políticas, programas y acciones del INEA, durante este periodo se realizaron las siguientes acciones:<br><br>Se coordinó la integración de la información correspondiente al cumplimiento de las "Diez Acciones Puntuales de Tipo General" del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD). Asimismo, se reportaron las actividades realizadas en atención a las "Nueve Acciones Puntuales Específicas" de dicho programa.<br><br>Se atendió la solicitud del INMUJERES y la Secretaría de Función Pública, respecto a informar sobre las actividades que ha realizado el INEA en cumplimiento al 4° Transitorio del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.<br><br>Se reportaron las actividades realizadas por el INEA en cumplimiento a las acciones puntuales de los programas nacionales en materia de Derechos Humanos, Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Prevención del Embarazo en Adolescentes e Inclusión y No Discriminación, integrando la información correspondiente a la atención del Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH), Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM), Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y Programa Nacional para la Inclusión y No Discriminación (PRONAIND). |

## UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

Desglose de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2023, destacando aspectos relevantes de lo realizado al primer trimestre de 2023, comparado con igual periodo de 2022.

### CUADRO COMPARATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

| PRIMER TRIMESTRE 2023 | PRIMER TRIMESTRE 2022 |
|---|---|
| **EN MATERIA NORMATIVA** | |
| Difusión de **87** disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, mediante **8** correos electrónicos (**6** oficios). | Difusión de **94** disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, mediante 14 correos electrónicos (6 oficios). |
| Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se destacan: **20** Convenios, **14** Contratos, **2** Programas de Trabajo que suscribió el Instituto con representaciones de México en el extranjero. | Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se destacan: **26** Convenios, **4** Contratos, **6** Programas de Trabajo que suscribió el Instituto con representaciones de México en el extranjero. |
| Participación en **3** procedimientos: **2** Licitaciones Públicas Nacional electrónica (LPN) y **1** Invitación a cuando menos Tres Personas electrónica (ITP), las cuales se concluyeron en todas sus etapas. | Participación en **4** procedimientos: **2** Licitaciones Públicas Nacional electrónica (LPN) y **2** Invitaciones a cuando menos Tres Personas electrónica (ITP), las cuales se concluyeron en todas sus etapas. |
| Registro de **12** Obras que conforman el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR)<br><br>Obtención de **12** ISBN que conforman el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA ante la Agencia de ISBN en el INDAUTOR. | En el trimestre no se realizaron trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Derecho de Autor. |
| **EN MATERIA COMÚN** | |
| Atención a **21** consultas jurídicas y **1** en materia de transparencia, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación. | Atención a **32** consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación. |
| Participación en **21** Sesiones (**10** Ordinarias, **5** Extraordinarias y | Participación en **9** **Sesiones** (entre Ordinarias y Extraordinarias) |

| PRIMER TRIMESTRE 2023 | PRIMER TRIMESTRE 2022 |
|---|---|
| **6** de Contingencia) en **9** Comités. | en **6** Comités. |
| Apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **2** Dictámenes y revisión de **2** Acuerdos para ser presentados en la Primera Sesión Extraordinaria, así como **5** Dictámenes y revisión de **5** Acuerdos para la Primera Sesión Ordinaria 2023. | Apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **4** Dictámenes y revisión de **4** Acuerdos para ser presentados en la Primera Sesión Ordinaria 2022. |
| No se atendieron solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información pública. | Atención a **1** solicitud de información en materia de transparencia y acceso a la información pública número 330021522000030. |
| **ACTIVIDADES DE IMPACTO, NO PROGRAMADAS** | |
| Inscripción en el Registro de Público de Organismos Descentralizados (REPODE):<br><br>Nombramientos de los Titulares de la Subdirección de Contenidos para la Población Indígena y Grupos Específicos, y de la Subdirección de Información y Estadística.<br><br>Poderes de los Titulares de las Unidades de Operación del INEA en el Estado de México y Ciudad de México. | Inscripción en el Registro de Público de Organismos Descentralizados (REPODE):<br><br>Integrantes suplentes del Órgano de Gobierno del INEA en las sesiones ordinarias y extraordinarias de 2021 y Primera Sesión Ordinaria 2022. |
| Proceso Electoral local 2022-2023 en el Estado de México y Coahuila:<br><br>En el marco de las elecciones que se celebrarán el próximo 4 de junio de 2023 y de conformidad con las indicaciones señaladas por la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales y Enlace de Blindaje Electoral del Sector Educación de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, se hizo del conocimiento de la Unidad de Operación en el Estado de México respecto de las acciones que deberán ejecutarse a partir del día 02 de abril de 2023, así como la correspondiente al Instituto de Educación para los Adultos en el Estado de Coahuila. | Gestión ante la Secretaría de Educación Pública, para llevar a cabo la publicación en el Diario Oficial de la Federación del:<br><br>Acuerdo número 06/03/22 por el que se establece la estructura curricular de AprendeINEA del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en la modalidad no escolarizada, en línea. |

| PRIMER TRIMESTRE 2023 | PRIMER TRIMESTRE 2022 |
|---|---|
| **CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO** | |
| En la Dirección de Asuntos Jurídicos de enero a marzo de 2023 atendió 165 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.<br><br>Debido al estado procesal en el que se encuentran los juicios durante el periodo que nos ocupa no se han obtenido __ laudos absolutorios, por otro lado 7 laudos condenatorios.<br><br>El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 4 nuevas demandas de carácter laboral.<br><br>Se concluyeron 5 juicios laborales. Se atendieron 2 consultas y diversas asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Unidades de Operación.<br><br>Se brindó atención a 2 laudos firmes, 3 resoluciones incidentales y 1 convenio, por la cantidad bruta de **$3,820,612.71 (Tres millones ochocientos veinte mil seiscientos doce pesos 71/100 M.N.)** | En la Dirección de Asuntos Jurídicos, durante el Primer Trimestre de 2022 se atendieron 120 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.<br><br>Se obtuvieron 8 laudos absolutorios y 10 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo.<br><br>El Instituto no fue notificado ni emplazado a juicio con demandas de carácter laboral.<br><br>Se concluyeron 7 juicios laborales. Se atendieron 7 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Unidades de Operación. |
| **CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO** | |
| Derivado del emplazamiento **a juicio con motivo de la demanda por titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT)** interpuesta por el Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana, con número de expediente IV-10/2022, tramitado ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; se compareció a las audiencias agendadas por la autoridad, así como el desahogo y seguimiento del juicio, siendo el caso que la Junta dictó laudo el cual absuelve a las partes demandadas, sin embargo, el Sindicato actor, promovió amparo, por el cual también se | Derivado del Emplazamiento a Huelga por Revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo para el Bienio 2022-2024, presentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA), el 11 de enero de 2022, a las 10:00 horas se atendió la audiencia de conciliación ante la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y una Audiencia de Conciliación el 22 de febrero de 2022 a las 11:00 horas Secretaría Auxiliar de Emplazamientos a Huelga dependiente de la Junta Especial Número 14-bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje dentro del periodo de prehuelga, audiencia en la cual las partes convinieron |

| PRIMER TRIMESTRE 2023 | PRIMER TRIMESTRE 2022 |
|---|---|
| promovió el amparo adhesivo correspondiente. Quedando pendiente la determinación del dictamen correspondiente por parte de la autoridad que conoce del asunto.<br><br>El Instituto fue notificado del **pliego petitorio con emplazado a huelga con motivo de la revisión de los salarios por cuota diaria para todos los puestos y niveles** con un incremento del 20% sobre los vigentes, registrado con el número de expediente III-998/2022. En este orden de ideas, la representación legal del INEA, continuó con las pláticas conciliatorias dentro de la mesa de negociación, al efecto, de común acuerdo se prorrogó el periodo de prehuelga hasta las 12:00 hrs. (hora centro del país), del veintisiete de abril de veinte veintitrés, teniendo verificativo la continuación de la audiencia de conciliación para el veinticinco de abril del dos mil veintitrés a las 11:00 horas, en la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. | en prorrogar el estallamiento de huelga al 31 de mayo de 2022, a las doce horas del centro del país, con una audiencia de conciliación previa para el 25 de mayo de 2022 a las 11:00 horas. |
| **EN MATERIA CONTENCIOSA** | |
| Se dio seguimiento a los Juicios de Amparo Indirecto con números de expediente 782/2020, 165/2022, y 1855/2021, que se tramitan en los Juzgados Primero, Decimoquinto y Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, respectivamente.<br><br>Se rindió informe justificado en el Juicio de Amparo Indirecto 1838/2022, que se sigue en el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.<br><br>Se presentó informe en la queja con número de expediente 02735-I-QRB-277-2023, ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, obteniéndose acuerdo mediante el cual se cierra la misma. | Se rindió informe previo y justificado en el Juicio de Amparo Indirecto número 1855/2021, que se tramita en el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México y también se rindió informe justificado en el Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en autos del Juicio de Amparo Indirecto número 165/2022.<br>Se formularon alegatos en el expediente de Responsabilidad Administrativa 58/20-RA1-01-8, seguido por la Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves y Segunda Sala Auxiliar.<br>Se atendió la audiencia de impugnación de no ejercicio de la acción penal de la Carpeta de Investigación FED/NL/ESC/0000686/2019, iniciada por el delito de Uso Ilícito de Atribuciones y Facultades. |

| PRIMER TRIMESTRE 2023 | PRIMER TRIMESTRE 2022 |
|---|---|
| Se atendió la audiencia inicial en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa con número de expediente PA-1/2023, iniciado por el Órgano Interno de Control en este Instituto contra una ex-servidora pública, que en su momento estuvo adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos.<br><br>Se atendieron las audiencias iniciales y de desahogo de testimoniales en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa con número expediente PA-8/2023, iniciado por el Órgano Interno de Control en este Instituto, contra un servidor público adscrito a la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México. Dicho procedimiento, se inició por no atender las recomendaciones en materia de Blindaje Electoral para el Proceso de Revocación de Mandato.<br><br>Se atendió la Audiencia de Juicio de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Acreditación de Concubinato y Dependencia Económica, con número de expediente 1155/2022, que se sigue en el Juzgado Décimo de lo Familiar de Proceso Oral de la Ciudad de México.<br><br>Se participó en las pláticas conciliatorias respecto del inmueble arrendado por la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México. Dicha propiedad es materia de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con número de expediente 263/2023, que se tramitan en el Juzgado Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México.<br><br>Se formuló y ratificó denuncia y/o querella por el ataque de malware en los servidores en que el INEA almacena su información digital, generada por sus actividades administrativas y educativas.<br><br>Se formuló y ratificó la denuncia y/o querella por simulación de una relación inexistente para obtener un beneficio indebido por parte de una ex figura solidaria, quien en su | Se rindió el informe requerido por el Director de Quejas y Reclamaciones “B” de la Subprocuraduría de Protección de los Derechos de los Contribuyentes de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, en la queja con número de expediente 12547-I-QRB-895-2022.<br><br>Se dio seguimiento a la carpeta de investigación FED/CDMX/SPE/0012252/2018, iniciada por la exhibición de recetas médicas supuestamente apócrifas para obtener la ayuda de pago de anteojos, así como al procedimiento de reversión iniciado por el Gobierno del Estado de Michoacán a través de su Dirección de Patrimonio, a fin de reincorporar a su patrimonio el inmueble que donó al INEA.<br><br>Se entregó oficio de respuesta a la representante de ciudadanos de la comunidad del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, respecto a su solicitud de certificación de donación de un terreno al INEA y de un convenio de distribución de horarios de una telesecundaria.<br><br>Se atendieron 5 requerimientos: 1 del Juez Interino Décimo Familiar de la Ciudad de México, 1 del Agente del Ministerio Público adscrito al Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Cuautitlán Izcalli, Estado de México y 3 de la Policía Federal Ministerial.<br><br>Se atendieron 6 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales. |

| PRIMER TRIMESTRE 2023 | PRIMER TRIMESTRE 2022 |
|---|---|
| momento realizó sus actividades de voluntariado en el Estado de México.<br><br>Se formularon alegatos en el procedimiento de reversión iniciado por la Dirección de Patrimonio del Gobierno del Estado de Michoacán, a fin de reincorporar a su patrimonio un inmueble que donó al INEA.<br><br>De igual forma, se atendieron 12 requerimientos: 1 del Agente del Ministerio Público de la Federación, con sede en Toluca, Estado de México, 3 de Agentes del Ministerio Público de la Federación con residencia en la Ciudad de México, 1 de la Policía Federal Ministerial en la Ciudad de México, 1 de la Administradora de Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Oriente, 1 del Juez del Sistema Procesal Penal Acusatorio en Materia de Justicia para Adolescentes de la Ciudad de México, 4 de los Juzgados Séptimo, Octavo y Décimo Cuarto Familiar de la Ciudad de México, 1 Juez Primero Civil del Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México.<br><br>Se atendieron 5 consultas en materia contenciosa, planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales. | |

## DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Se trabajó en el diseño y elaboración de material de difusión para la Convocatoria Nacional de los 26 Institutos Estatales y 6 Unidades de Operación del INEA, para las Personas aspirantes a Voluntarias Beneficiarias de Subsidio, a efecto de apoyar el Programa Educación para Adultos.

Se coordinó el evento de conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna “Por el reconocimiento de las lenguas nacionales” en Montealban, Oaxaca, el 21 de febrero para mostrar que, desde el sector educativo en sus diversos niveles de atención, se brindan servicios plurilingüístico que aportan en la preservación y uso de las lenguas maternas en nuestro país.

El 2 de febrero se llevó a cabo reunión de trabajo con California Association for Bilingual Education (CABE), en la cual se plantearon esquemas de trabajo colaborativo con las diferentes instancias como el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME), la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) y el programa Binacional de Educación Migrante del Gobierno de Baja California.

**Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social**

Se formalizaron tres alianzas de colaboración para contribuir a ampliar la atención educativa de la población que no ha concluido su educación básica:

1. **Tecnológico Nacional de México (TecNM).** Con el objeto de difundir, promover y favorecer la incorporación de sus estudiantes para realizar su servicio social y/o residencias profesionales, como voluntarios en los servicios de atención educativa que presta el “INEA” y en la conformación de “Brigadas Comunitarias” para disminuir el rezago educativo entres las personas jóvenes y adultas del país.
2. **WalMart.** Convenio de colaboración, que tiene como objeto difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria
3. **Grupo Merza.** Convenio de Colaboración con el objetivo de sumar esfuerzos para difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria que presta el INEA entre los trabajadores y colaboradores de esta empresa que se encuentran en situación de rezago educativo.

Se realizaron acciones de seguimiento con las siguientes instancias de los sectores público, privado y social:

| Púbicas | Privadas | Sociales |
|---|---|---|
| • Prepa en Línea-SEP.<br>• Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).<br>• Universidad Pedagógica Nacional (UPN).<br>• Colegio de Morelia.<br>• Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (PRS)<br>• Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).<br>• Ayuntamiento de Monterrey. | • Administración Soriana,<br>• Bachoco.<br>• OXXO.<br>• Microsoft.<br>• FINSA<br>• Grupo CAABSA.<br>• Veana.<br>• Banco Compartamos.<br>• Consorcio ARA, S. A. B. de C.V.<br>• Farmacias Benavides.<br>• PCC Airfoils | • Universidad Virtual de Liverpool.<br>• Construyendo y Creciendo.<br>• Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abastos A.C. (CONACCA). |

**Educación Sin Fronteras**

La Estrategia de Educación Sin Fronteras, mantiene una estrecha relación con las instituciones involucradas en el tema de la educación de las personas los repatriadas y refugiadas. En este trimestre, se concretaron siete vinculaciones de organizaciones de los sectores, público, privado y social al personal del INEA, Institutos Estatales y Unidades de Operación; se participó en 3 mesas interinstitucionales con el IME y la SEP y se realizaron 3 análisis mensuales del subproyecto 561 Educación Sin Fronteras del SASA y SIGA, se constató que hubo 1,118 personas beneficiarias que concluyeron nivel.

**Centro de Documentación Paulo Freire**

Para dar atención a los requerimientos de información y préstamos del acervo documental sobre temas de educación para personas jóvenes y adultas, de educación en general y temas afines, se atendieron 87 personas usuarias, que solicitaron algún servicio de préstamo o consulta en el Centro de Documentación Paulo Freire.

Se continuó con la organización del acervo documental y así tener las obras disponibles para la consulta de los usuarios. Se sigue trabajando en el inventario documental con la finalidad de constatar que las obras registradas en la base de datos se encuentran físicamente en el acervo y ubicadas en la clasificación que le corresponde.

**Plazas Comunitarias en el exterior**

Se firmaron dos programas de trabajo para la apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior: Organización The Northend Community Center y la oficina de las Escuelas Católicas de la Arquidiócesis de Cincinnati y el Consulado de Carrera de México ambas en Indianápolis, Indiana.

Durante este periodo, se realizó el monitoreo de 43 Plazas Comunitarias en el Exterior a través de sesiones de Introducción al INEA y su Modelo educativo y sobre el uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Se continuó proporcionando servicios educativos en los Estados Unidos de América, a través de 258 Plazas Comunitarias en el Exterior, mismas que han brindado atención a 19,822 personas beneficiarias; 4,712 en alfabetización, 4,769 en primaria y 7,818 en secundaria.

De los productos informativos para redes sociales, se dio difusión de la de la oferta educativa del INEA en las plazas comunitarias en el exterior: Dos para Twitter y dos para Facebook en coordinación con el IME de la estrategia "Tu regreso con más oportunidades de educación" y tres para el Día Internacional de la Lengua Materna, dos para Facebook y uno para Twitter.

## Comunicación Social

**Difusión de la oferta educativa**

Con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa que brinda el INEA y acciones que realiza, se elaboraron producciones gráficas, de material audiovisual y escrito, así como cobertura fotográfica, video gráfica, digital y escrita.

Además, la redacción de guiones y producción audiovisual de Comunidad INEA Radio, spots, videos y capsulas informativas.

En material informativo y editorial se elaboraron las revistas comunidad INEA Digital, Newsletter "Punto de encuentro", campañas internas, síntesis informativas y comunicados de prensa: “Conmemora Gobierno de México el Día Internacional de la Lengua Materna”, el “INEA Atiende más de 49 mil niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad”, “Firma de convenio de colaboración con Walmart”, “Firma de Convenio de colaboración con TecNM”, “Día de la Mujer”,

"Personas que concluyeron nivel el primer trimestre del año", "Atención del INEA en Centros de readaptación", Entrega de Aula Móvil "Ruta por la Educación" y "Día de las Personas trabajadoras del Hogar".

**Redes sociales**

En relación a los servicios y la oferta educativa del INEA, durante el primer trimestre del año se realizaron 22 publicaciones en Facebook con un total de 9,170 Me gusta, 722 comentar y 3,667 compartir; y 40 publicaciones en Twitter sumando un total de 1,683 Me gusta, 1, 023 responder y 464 retweet.

Solicitud de duplicado de certificado INEA de primaria o secundaria, se publicaron 2 en Facebook dando un total de 708 Me gusta, 54 comentar y 300 compartir.

Opciones para que las personas educandas presenten quejas y denuncias se realizó una publicación en Facebook con un total de 17 Me gusta, 40 comentar y 7 compartir y cuatro publicaciones en Twitter sumando 184 Me gusta, 78 responder y 42 retwitt.

El resto de publicaciones fueron de eventos, efemérides, temas relacionados PRO IGUALDAD, contenidos de los materiales educativos del INEA, promoción del programa de radio, entre otros.

Además, se organizaron nueve activaciones entre los temas: Día Internacional de la Educación, Día internacional de la Educación Ambiental, Día Mundial del Agua, Convocatoria para personas aspirantes a PVBS, Tu regreso con más oportunidades de educación-IME, Concurso COMIPEMS 2023, Día Internacional de la Mujer, Cuidémonos Juntos por la Paz y del 85° Años de la Expropiación Petrolera

**Promoción de eventos educativos y culturales**

Se organizaron los eventos:

1- Día Internacional de la Lengua Materna, el 21 de febrero de 2023 en Monte Albán, Oaxaca
2- Congreso del INALI "Retos y Perspectivas para la implementación del Plan de Acción de México para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032 en el ámbito educativo". Instalación y atención de Stand de

materiales educativos en lenguas indígenas del INEA, el 20 de febrero de 2023 en Oaxaca, Oaxaca.

3- Firma del convenio Tecnológico Nacional de México (TecNM)- INEA, el miércoles 15 de marzo 2023 en el Centro SEP-Coyoacán.
4- Evento CABE- CONALITEG- IME- INEA, el 02 de febrero de 2023 en la Sala de Directores del INEA.
5- Firma del convenio Walmart de México y Centroamérica- el 28 de marzo 2023 en la Sala de Directores del INEA.

Los eventos que se cubrieron fueron:

1- Día Internacional de la Educación, 24 de enero de 2023. Elaboración de imágenes que se compartieron con los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA para publicarlos en redes sociales. Se hicieron infografías y en coordinación con la SEP, se compartieron gráficos que ellos mismos enviaron.
2- Día Internacional de la Educación ambiental, 26 de enero de 2023. Se elaboraron y publicaron materiales en redes sociales. Se hicieron infografías y en coordinación con la SEP se compartieron con los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA o para publicaciones en las redes sociales.
3- Entrega del Aula Móvil "Ruta por la Educación", el 31 de marzo de 2023, de la fundación Traxión en Nezahualcóyotl, Estado de México. Se realizó cobertura fotográfica, video gráfica, escrita y digital.

**ANEXO**
**COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE 2022 – 2023**

| ALIANZAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| Alianzas para contribuir a ampliar la atención educativa | **6** | **3** |
| Acciones con aliados como parte del seguimiento a la colaboración | **9** | **24** |

| EDUCACIÓN SIN FRONTERAS | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| Articular el trabajo del INEA, IEEA y UO con otras organizaciones de los sectores públicos, privados y sociales | **3** | **7** |
| Atender, vincular y dar seguimiento, para construir redes de apoyo a las personas en contexto de movilidad diversa | **4** | **6** |
| Porcentaje del Plan del Trabajo de la ESF | **25%** | **31%** |

| CENTRO DE DOCUMENTACIÓN | 2022 | 2023 |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Atención a usuarios que solicitaron búsqueda de información | **79** | **87** |

| PLAZAS COMUNITARIAS EN EL EXTERIOR (PCE), EUA. | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| PCE en Operación. | **253** | **258** |
| Programas de Trabajo firmados | **6** | **2** |
| Personas que concluyeron nivel | **271** | **130** |
| Apertura | **4** | **1** |
| Baja | **1** | **0** |
| Asesorías | **31** | **75** |
| Personas asesoradas | **69** | **96** |
| Entrega de constancias y certificados | **95** | **62** |
| Atención a personas educandas Resto del Mundo | **S/D** | **5** |

Sin dato porque la información no fue reportada en 2022.

| INFORMACIÓN DE ACCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| *Revista Comunidad INEA Digital* | **3** | **3** |
| Gaceta *Newsletter Punto de Encu*entro | **12** | **12** |
| Campañas de Comunicación Internas | **6** | **8** |
| Síntesis informativas | **62** | **182** |
| Cobertura periodística de eventos | **12** | **8** |
| Comunicados de prensa | **4** | **9** |

| PRODUCCIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| Revistas radiofónicas *Comunidad INEA Radio.* | **13** | **12** |
| Productos gráficos | **58** | **96** |
| Producciones Audiovisuales | **43** | **98** |

**Productos gráficos**: carteles, banners, mamparas, backs, personificadores, señalamientos, trípticos, volantes, logos, entre otros.

**Producciones audiovisuales**: Videos, cápsulas y tutoriales, así como spots, cápsulas para radio y perifoneo.

| COMUNICACIÓN DIGITAL PARA REDES SOCIALES | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| Twitter | **196** | **147** |
| Facebook | **368** | **287** |
| Instagram | **248** | **231** |
| YouTube | **20** | **21** |
| Activaciones en redes sociales.[1] | **7** | **8** |
| **TOTAL** | **839** | **694** |

**1.** Activaciones: son estrategias de difusión que se hacen con el fin de tener mayor impacto, se realizan en conjunto con SEP, IEEA y Unidades de Operación, consiste en subir algún material de difusión el mismo día, a la misma hora, con el mismo Hashtag, entre otras actividades.

# 5.4 Examen de Resultados

**5.4.1** Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre del ejercicio 2023, respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2022, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la Institución, diferentes y complementarios a los de la MIR.**(Anexo 5)**

**Cumplimiento de metas en Alfabetización, Primaria y Secundaria**

De enero a marzo de 2023, el cumplimiento de las metas establecidas en educandos registrados se ubicó en **41.60%** para la Alfabetización, **66.99%** en Primaria y **64.92%** en Secundaria.

En este mismo periodo, el cumplimiento de metas para la conclusión de educandos en Alfabetización, Primaria y Secundaria fue de **13.52%**, **56.83%** y **46.84%** respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en los usuarios que concluyeron nivel en este año, comparados con los del año pasado, también fueron bajos, para el caso de la Alfabetización **(27.30%),** la Primaria **(64.88%)** y la Secundaria **(55.25%).**

Estos resultados han sido producto en los cambios propuestos para 2023 en las Reglas de Operación, dado que se está en un proceso de instrumentación y consolidación de las nuevas formas de trabajo en campo.

Ha sido un proceso de aprendizaje que se prevé que seguirá impactando los resultados, los cuales se incrementarán paulatinamente al final del año.

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados, conclusiones de nivel inicial, intermedio y avanzado al primer trimestre de 2023, son los siguientes:

**Alfabetización**

Con relación a la Alfabetización, se observa que el cumplimiento de metas en el rubro de adultos registrados en el primer trimestre de este año, se ubicó en **41.60%** y concluyeron este nivel educativo **2,187** personas, que representó el **13.52%** de la meta programada para este trimestre.

**Alfabetización***

**Cumplimiento de Metas**

| Alfabetización | Meta | Logro | % |
|---|---|---|---|
| | Enero - Marzo 2023 | Enero - Marzo 2023 | |
| **Registrados** | **271,701** | **113,045** | **41.60%** |
| **Conclusiones de nivel** | **16,178** | **2187** (Población Hispanohablante, Hombres 979 y Mujeres 1,152; Población Indígena Hombres 25 y Mujeres 31) | **13.52%** |

*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a lo logrado en el primer trimestre del año pasado, se alcanzó el **70.15%** en adultos registrados en Alfabetización y el **27.30%** en conclusiones de este nivel educativo.

**Alfabetización***

**Comparativo de logros Enero-Marzo 2022 y Enero-Marzo 2023**

| Alfabetización | Logro Enero-Marzo 2022 | Logro Enero-Marzo 2023 | % |
|---|---|---|---|
| **Registrados** | **161,155** | **113,045** | **70.15%** |
| **Conclusiones de nivel** | **8,011** (Población Hispanohablante, Hombres 3,091 y Mujeres 4,030; Población Indígena Hombres 244 y Mujeres 646) | **2,187** (Población Hispanohablante, Hombres 979 y Mujeres 1,152; Población Indígena Hombres 25 y Mujeres 31) | **27.30%** |

*Incluye atención a Población Indígena.

## Primaria

En Primaria, incluido el programa de Primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, el logro de la meta programada para el primer trimestre de 2023 en el registro de adultos se ubicó en **66.99%.** Por otra parte, la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, alcanzó el **56.83**%.

**Primaria***

**Cumplimiento de Metas**

| Primaria | Meta Enero-Marzo 2023 | Logro Enero-Marzo 2022 | % |
|---|---|---|---|
| **Registrados** | **317,034** | **212,378** | **66.99%** |
| **Conclusiones de nivel** | **25,645** | **14,573** (Población Hispanohablante, Hombres 3,711 y Mujeres 3,943; Población Indígena, Hombres 5 y Mujeres 24) (PEC de los cuales 3,456 son Hombres y 3,434 son Mujeres) | **56.83%** |

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el **83.73%** y en las conclusiones de nivel se obtuvo el **64.88%**.

**Primaria***

**Comparativo de logros Enero-Marzo 2022 y Enero-Marzo 2023**

| Primaria | Logro Enero - Marzo 2022 | Logro Enero - Marzo 2023 | % |
|---|---|---|---|
| **Registrados** | **253,634** | **212,378** | **83.73%** |
| **Conclusiones de nivel** | **22,463** (Población Hispanohablante, Hombres 9,103 y Mujeres 10,291; Población Indígena, Hombres 91 y Mujeres 201) (PEC de los cuales 1,417 son Hombres y 1,360 son Mujeres) | **14,573** (Población Hispanohablante, Hombres 3,711 y Mujeres 3,943; Población Indígena, Hombres 5 y Mujeres 24) (PEC de los cuales 3,456 son Hombres y 3,434 son Mujeres) | **64.88%** |

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

## Secundaria

En el periodo Enero-Marzo 2023, en Secundaria, se alcanzó en educandos registrados el **64.92%** y con relación a los educandos que concluyen nivel, se alcanzó el **46.84%** de la meta programada.

**Secundaria***

**Cumplimiento de Metas**

| Secundaria | Meta Enero-Marzo 2023 | Logro Enero-Marzo 2023 | % |
|---|---|---|---|
| **Registrados** | **626,591** | **406,766** | **64.92%** |
| **Conclusiones de nivel** | **59,418** | **27,834** (Población Hispanohablante, Hombres 8,563 y Mujeres 8,702; Población Indígena, Hombres 8 y Mujeres 21) (PEC de los cuales son Hombres 5,345 y Mujeres 5,195) | **46.84%** |

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con referencia al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados y en educandos que concluyen este nivel, los logros del primer trimestre de 2023, se alcanzó el **85.83%** en registrados y en las conclusiones de nivel se obtuvo el **55.25%**.

**Secundaria***

**Comparativo de logros Enero-Marzo 2022 y Enero-Marzo 2023**

| Secundaria | Logro Enero - Marzo 2022 | Logro Enero - Marzo 2023 | % |
|---|---|---|---|
| **Registrados** | **473,910** | **406,766** | **85.83%** |
| **Conclusiones de nivel** | **50,380** (Población Hispanohablante, Hombres 22,127 y Mujeres 23,719; Población Indígena, Hombres 37 y Mujeres 133) (PEC de los cuales son Hombres 2,270 y Mujeres 2,094) | **27,834** (Población Hispanohablante, Hombres 8,563 y Mujeres 8,702; Población Indígena, Hombres 8 y Mujeres 21) (PEC de los cuales son Hombres 5,345 y Mujeres 5,195) | **55.25%** |

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

**Plazas Comunitarias**

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2,910** plazas comunitarias en operación, de las cuales **2,408** son institucionales, **244** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **258** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica.

**CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2023.**

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % (B*100)/A | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Anual | Al 1er. Trimestre de 2023 (A) | Al 1er. Trimestre de 2023 (B) | | |
| **Eficiencia en Alfabetización*** Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de registrados | Porcentaje | **25.43%**= 78,800/ 309,874 | **5.95%=** 16,178/ 271,701 | **1.93%**= 2,187/ 113,045 | **32.44%** | El cumplimiento del **32.44%** de la meta de eficiencia en el programa de Alfabetización, en el primer trimestre 2023, se debe a los cambios propuestos para 2023 en las Reglas de Operación, dado que se está en un proceso de instrumentación y consolidación de las nuevas formas de trabajo en campo y se prevé que este proceso de aprendizaje seguirá impactando los resultados durante todo el año, los cuales se incrementarán paulatinamente. |
| **Eficiencia en Primaria y Secundaria**** Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT), respecto de la meta total de registrados | Porcentaje | **39.24%**= 563,350/ 1,435,538 | **9.01%=** 85,063/ 943,625 | **6.85%**= 42,407/ 619,144 | **76.03%** | El cumplimiento del **76.03%** de la meta de eficiencia en los programas de Primaria y Secundaria en el primer trimestre 2023, se debe a los cambios propuestos para 2023 en las Reglas de Operación, dado que se está en un proceso de instrumentación y consolidación de las nuevas formas de trabajo en campo y se prevé que este proceso de aprendizaje seguirá impactando los resultados durante todo el año, los cuales se incrementarán paulatinamente. |

*Se considera UCN´s de Alfabetización.

**Se considera UCN´s de los niveles Primaria y Secundaria.

## MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) E064 2023

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Anual | Al 1er. Trimestre de 2023(A) | Al 1er. Trimestre de 2023 (B) | (B*100)/A | |
| Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). | Porcentaje | 22.69% | 7.75% | 2.01% | 25.97% | Durante el primer trimestre se logró un avance del 25.97%, ya que 1,618 personas concluyeron algún nivel educativo y 80,378 recibieron atención dentro de los grupos prioritarios.<br><br>No se cumplió la meta, derivado de la nueva forma de vinculación de personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos, que se está llevando a cabo mediante la Convocatoria.<br><br>Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, priorizando los grupos prioritarios.<br><br>Cabe mencionar, que se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Anual | Al 1er. Trimestre de 2023(A) | Al 1er. Trimestre de 2023 (B) | (B*100)/A | |
| Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en nivel inicial (Alfabetización)y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo. | Porcentaje | 66.57% | 14.66% | 6.81% | 46.48% | Durante el primer trimestre se logró un avance del 46.48%, ya que 44,480 personas concluyeron algún nivel educativo y 652,748 recibieron atención en la vertiente Hispanohablante del MEVyT. No se cumplió la meta, derivado de la nueva forma de vinculación de personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos, que se está llevando a cabo mediante la Convocatoria.<br><br>Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, priorizando los grupos prioritarios.<br><br>Cabe mencionar, que se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Anual | Al 1er. Trimestre de 2023(A) | Al 1er. Trimestre de 2023 (B) | (B*100)/A | |
| Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT. | Porcentaje | 37.79% | 3.26% | 30.75% | 944.15% | Se reporta un avance del 944.15%, ya que se aplicaron 240,583 exámenes en cualquier formato y 73,983 exámenes en línea al 1er trimestre.<br><br>Se superó la meta, ya que para el presente ejercicio se establecieron múltiples estrategias con instituciones de media superior, así como opciones de acreditación con uso de TIC´S.<br><br>Lo anterior en virtud de que durante el primer trimestre del año se buscaban alternativas de atención para las personas educandas, resultando en un logro mucho mayor con el uso de TIC´s<br><br>Benefició que las personas educandas concluyeran su nivel primaria, secundaria o su proceso de alfabetización, utilizando las tecnologías de la información. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Porcentaje de usuarios activos en el MEVyT que recibieron algún módulo vinculado al SASA. | Porcentaje | 75.30% | 75.00% | 58.22% | 77.62% | Durante el primer trimestre del 2023, los Institutos Estatales y Unidades de Operación han logrado que 396,111 educandos cuenten con al menos un módulo para continuar sus estudios y 680,405 educandos estén activos, lo que representa un avance del 77.62%.<br><br>No se cumplió la meta de vinculación de modulo a usuarios a activos, ya que en la implementación de Acuerdo número 18/08/22 por el que se establece el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA, no se realiza vinculación de módulos a personas en línea. Sin embargo, aún se está trabajando con las personas que siguen activas con módulos vinculados en el MEVyT.<br><br>Al no cumplirse la meta, los Institutos Estatales y Unidades de Operación no pudieron entregar material educativo a la totalidad de los educandos activos. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Porcentaje de asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre. | Porcentaje | 80.04% | 17.67% | 12.81% | 72.51% | Durante el 1er trimestre se logró un avance del 72.51%, ya que se contó con 9,959 asesores/as con más de un año de permanencia y 1,276 con asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua.<br><br>No se cumplió la meta, derivado de la nueva forma de vinculación de personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos, que se está llevando a cabo mediante la Convocatoria. Sin embargo, se seguirán realizando los procesos de formación dichas personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.<br><br>No se contó con la totalidad de los asesores para capacitación.<br><br>Cabe mencionar, que se seguirá realizando acciones de formación. |

| Descripción del Indicador | Unidad de Medida | Metas Programadas | | Metas Alcanzadas | Cumplimiento % | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Anual | Al 1er. Trimestre de 2023(A) | Al 1er. Trimestre de 2023 (B) | (B*100)/A | |
| Porcentaje de usuarios que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). | Porcentaje | 148.17% | 148.17% | 65.67% | 44.32% | Se logró un avance del 44.32%, ya que 55,150 personas se incorporaron en nivel inicial, primaria y secundaria en el 2023 y 83,979 en el 2022. No se cumplió la meta, derivado de la nueva forma de vinculación de personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos, que se está llevando a cabo mediante la Convocatoria.<br><br>Benefició que los usuarios se incorporarán en los niveles inicial, primaria y secundaria.<br><br>Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la incorporación de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo |

**5.4.7** Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **(Anexo 7)**

**Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**

| Año | Solicitudes | | |
|---|---|---|---|
| | Con respuesta | En proceso | Total |
| 2003 | 60 | | 60 |
| 2004 | 88 | | 88 |
| 2005 | 71 | | 71 |
| 2006 | 61 | | 61 |
| 2007 | 215 | | 215 |
| 2008 | 258 | | 258 |
| 2009 | 196 | | 196 |
| 2010 | 155 | | 155 |
| 2011 | 96 | | 96 |
| 2012 | 123 | | 123 |
| 2013 | 186 | | 186 |
| 2014 | 149 | | 149 |
| 2015 | 136 | | 136 |
| 2016 | 133 | | 133 |
| 2017 | 150 | | 150 |
| 2018 | 167 | | 167 |
| 2019 | 218 | | 218 |
| 2020 | 87 | | 87 |
| 2021 | 103 | | 103 |
| 2022 | 130 | | 130 |
| 2023 | 44 | 9 | 53 |
| **Total** | **2,826** | **9** | **2,835** |

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a marzo de 2023) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 7.6% y 9.1% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo gradualmente de 2009 a 2018. Sin embargo, tuvieron un repunte durante el periodo enero-diciembre de 2019, ya que se recibieron 218 solicitudes, las cuales representan el 7.7% del total.

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandaron con 1,454 solicitudes (51% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participaron con el 26% (729), los medios de comunicación con el 9% (251), los gubernamentales 7% (211) y, por último, los empresariales que representaron el 7% restante (190).

En el periodo enero-marzo de 2023, se logró dar respuesta a 42 solicitudes en forma positiva y 2 fueron desechadas por el sistema por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional, quedando nueve en proceso. El tiempo de respuesta oportuna al ciudadano fue de 12 días, quedando por arriba del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (11 días).

En este periodo ingresó un Recursos de Revisión.

**Anexo 7**

| **Atención al Número de Solicitudes de Información (enero-marzo de 2023)** | | | |
|---|---|---|---|
| **Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo** | **Solicitudes de acceso a la información atendidas** | **Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI** | **Resoluciones emitidas por el INAI** |
| 53 | 44 | 1 | Sobresee |

**Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia**

En el primer trimestre, se continuó con la tarea de coordinar con las áreas involucradas la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para dar cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP). Se atendieron dudas o problemáticas al momento de la carga en el SIPOT, con lo cual se logró dar solución a las mismas.

En el mes de enero se llevó a cabo la carga de información del cuarto trimestre de 2022, exhortando a los responsables de cargar la información en el SIPOT para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la LGTAIP y la LFTAIP, tomando en cuenta que el INAI realizará la verificación de la información publicada por los sujetos obligados, el resultado de dicha verificación podría tener efectos vinculantes en caso de incumplimiento.

Aunado a ello, durante el primer trimestre del presente año y en atención a las obligaciones de transparencia establecidas en los artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los artículos 68, 69, 74, 75 y 76 así como en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se les hizo del conocimiento a las Unidades Administrativas

el 14 de marzo de 2023 el "Procedimiento de Seguimiento y Monitoreo de carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Trasparencia" para efecto de dar continuidad al trabajo implementado en la materia.

Así como también de envió a dichas unidades la circular UAF/UT/ 09/2023 en el que se recordó la carga de información al Sistema de portales de transparencia SIPOT, para el primer trimestre.

**Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.**

El 10 de marzo de 2023, en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Trasparencia, se aprobó el programa de capacitación de 2023, en el que se propuso un Comité de Trasparencia 100 por ciento capacitado y que cierto número de las personas que laboran el instituto se capaciten durante presente ejercicio.

Así, en el primer trimestre de 2023, se dio seguimiento a la capacitación en materia de Transparencia y temas afines, se anexa cuadro informativo:

| CAPACITACIÓN REPORTADA UAF 2023-INAI (Primer Trimestre) | | | |
|---|---|---|---|
| **ÁREA** | **CURSO** | **FECHA** | **SIGLAS** |
| UAF/UT | INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | 02/03/2023 | ILFTAIP |
| UAF/UT | INTRODUCCIÓN A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS | 22/03/2023 | ILGPDPPSO |
| UAF/SRMyS | INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | 16/03/2023 | ILFTAIP |
| UAF/UT | INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | 23/03/2023 | ILFTAIP |
| UAF/UT | INTRODUCCIÓN A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS | 22/03/2023 | ILGPDPPSO |
| UAF/UT | OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y CARGA DE INFORMACIÓN EN EL SIPOT | 24/03/2023 | SIPOT |

**Avance de la Verificación Vinculante 2023**

Mediante el oficio INAI/SAIIDGEPPOED/0284/2023, el INAI informó que el INEA obtuvo un puntaje de 86.28% en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, es el caso, que, se emitió el Dictamen y la Memoria Técnica de Verificación mediante el cual se concentró los resultados obtenidos y las

observaciones que se formularon como propuestas de mejora en cuanto a las obligaciones de transparencia publicadas por los sujetos obligados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) y en sus portales institucionales, por tanto, se comenzaron a hacer las diligencias necesarias para que todas las Unidades Administrativas y Unidades de Operación, hicieran las modificaciones respectivas.

**Índice de Expedientes Clasificados como Reservados**

Se obtuvo el índice de expedientes reservados y se publicó tanto en el portal institucional como en el SIPOT, en la fracción XLV del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

**Archivo**

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, el Área Coordinadora de Archivos presenta al Comité de Transparencia el Informe del avance al primer trimestre del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2023, para someterlo a su autorización; el cual formará parte del Informe.

Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, el cual contiene la firma de autorización de la Directora General del INEA y se publicó en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en la fracción XLV del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. También se presentó en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia.

Se han ofrecido cinco sesiones de capacitación en materia de Archivos al personal del Departamento de Control Patrimonial que la Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios designó para que se hicieran cargo del Tema de Archivos en el INEA.

Se elaboró el Informe Anual de Archivos 2022, el cual contiene la firma de autorización del Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación y Titular del Área Coordinadora de Archivos (ACA), y se publicó en el SIPOT, en la fracción XLV del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. También se presentó en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia.

Los inventarios de expedientes y la guía simple, de 2022 del INEA fueron publicados en el SIPOT.

Con la información de Archivos obtenida en el primer trimestre del presente año, se elaboró un reporte del avance de las acciones de Archivo y se presentó en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), así como en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INEA.

Con oficio DPAyE/138/2023 de fecha 12 de enero de 2023, el ACA dio respuesta al oficio DG/DDAN/37/2022, del AGN, mediante el cual se dio a conocer el Estatus de Cumplimiento Normativo.

Se solicitó a todas las unidades administrativas del Instituto, la ratificación o designación de los Responsables y Auxiliares de Archivo de Trámite, con el fin de actualizar el directorio del Sistema Institucional de Archivos (SIA).

Mediante oficio DG/021/2023 se hizo la ratificación del Titular del ACA del INEA al Archivo General de la Nación (AGN), donde se ratifica también al Responsable de Archivo de Concentración y al Responsable de Correspondencia.

Se turnaron oficios circulares a todas las unidades administrativas de Oficinas Centrales, mediante el cual se informó el periodo de la Donación de Papel a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG); así como el periodo de Transferencia al Archivo de Concentración.

Mediante oficio DDAN/SDD/0104/2023 de fecha 16 de enero de 2023 y recibido con fecha 8 de marzo de 2023, el AGN dio a conocer el estatus de Improcedente a la solicitud del INEA de la baja documental del expediente del educando de la entonces Delegación del INEA en la Ciudad de México. Por lo que solicitó realizar nuevamente el trámite baja documental.

**5.4.8** Informe del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de marzo de 2023.

**CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA** **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

**INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE**

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/ | INDICADOR | | | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | META 1ER. TRIMESTRE DE 2023 | LOGRO AL TRIMESTRE | DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META | PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META** | SEMÁFORO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | TIPO | NOMBRE | Variables | | | | | | | |
| **Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF /** | | | | | | | | | | |
| **NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2** | | | | | | | | | | |
| E064 | Estratégico | Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). | Total de usuarios que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de usuarios que concluyen nivel en la Población indígena MIB y MIBU en nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria+ Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente personas adultas mayores | Porcentaje | Trimestral | 7,729 | 1,618 | -6,111 | 20.93% | |
| | | | Total de usuarios atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria+ Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU en nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria+ Total de educandos/as atendidos en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as atendidos en la vertiente personas adultas mayores | | | 99,711 | 80,378 | 0 | | |

# JUNTA DE GOBIERNO · SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023

**CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA** **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

**INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE**

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/ | INDICADOR | | | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | META 1ER. TRIMESTRE DE 2023 | LOGRO AL TRIMESTRE | DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META | PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META** | SEMÁFORO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | TIPO | NOMBRE | Variables | | | | | | | |
| **Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF** / | | | | | | | | | | |
| **NO SELECCIONADOS EN EL PEF** 2 | | | | | | | | | | |
| E064 | Estratégico | Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en nivel inicial (Alfabetización)y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo. | Usuarios que concluyen nivel de nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t | Porcentaje | Trimestral | 158,925 | 44,480 | -114,445 | 27.99% | |
| | | | Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t | | | 1,084,042 | 652,748 | 0 | | |
| E064 | Estratégico | Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT. | Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t | Porcentaje | Trimestral | 36,642 | 73,983 | 37,341 | 201.91% | |
| | | | Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t | | | 1,125,000 | 240,583 | 0 | | |
| E064 | Estratégico | Porcentaje de asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre. | Asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t | Porcentaje | Trimestral | 879,165 | 396,111 | -483,054 | 45.06% | |
| | | | Asesores/as con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t | | | 1,172,220 | 680,405 | 0 | | |
| E064 | Estratégico | Porcentaje de usuarios activos en el MEVyT que recibieron algún módulo vinculado al SASA. | Usuarios activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t | Porcentaje | Trimestral | 4,400 | 1,276 | -3,124 | 29.00% | |
| | | | Usuarios activos en el MEVyT en el periodo t | | | 24,900 | 9,959 | 0 | | |
| E064 | Estratégico | Porcentaje de usuarios que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). | Usuarios incorporados en nivel inicial+ usuarios incorporados en nivel primaria+ usuarios incorporados en nivel secundaria en el MEVyT en el periodo T | Porcentaje | Trimestral | 54,597 | 55,150 | 553 | 101.01% | |
| | | | Usuarios incorporados en nivel inicial+ usuarios incorporados en nivel primaria+ usuarios incorporados en nivel secundaria en el MEVyT en el periodo en el periodo t-1 | | | 36,847 | 83,979 | 0 | | |

| | |
|---|---|
| Correctivo<br>Cumplimiento Inferior al 90% | Cumplimiento Inferior al 90% |
| Preventivo<br>Cumplimiento de 90% al 99% | Cumplimiento de 90% al 99% |
| Razonable<br>Cumplimiento Igual o Mayor al 100% | Cumplimiento Igual o Mayor al 100% |

**Nota:**

En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.

**ANEXO I BIS**

***CLAVE DE LA ENTIDAD: MDA*** ***NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS***

***EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023***

**(Millones de pesos con un decimal)**

| CONCEPTO | PRESUPUESTO ANUAL | | | VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO | | SEMÁFORO | | AVANCE EN % CONTRA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ORIGINAL (1) | MODIFICADO (2) | EJERCIDO (3) | ABSOLUTA (4) = (3) - (2) | RELATIVA (5) = (4) / (2) | MENOR GASTO | MAYOR GASTO | MODIFICADO (6) = (3) / (2) |
| **I.- GASTO CORRIENTE** | **282.9** | **252.5** | **252.5** | **0.0** | **0.0** | | | **100.0** |
| SERVICIOS PERSONALES | 152.9 | 133.2 | 133.2 | 0.0 | 0.0 | | | 100.0 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 7.7 | 41.2 | 41.2 | 0.0 | 0.0 | | | 100.0 |
| SERVICIOS GENERALES | 46.5 | 42.2 | 42.2 | 0.0 | 0.0 | | | 100.0 |
| OTRAS EROGACIONES | 75.8 | 35.9 | 35.9 | 0.0 | 0.0 | | | 100.0 |
| **II.- GASTO DE CAPITAL** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | | | **0.0** |
| **INVERSIÓN FÍSICA** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | | | **0.0** |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | | | 0.0 |
| OBRAS PUBLICAS | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | | | 0.0 |
| OTRAS EROGACIONES | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | | | 0.0 |
| **INVERSIÓN FINANCIERA** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | | | **0.0** |
| **III.- OPERACIONES AJENAS NETAS** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | **0.0** | | | **0.0** |
| TERCEROS | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | | | 0.0 |
| RECUPERABLES | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | | | 0.0 |
| **IV.- TOTAL DEL GASTO** | **282.9** | **252.5** | **252.5** | **0.0** | **0.0** | | | **100.0** |

**FUENTE DE INFORMACIÓN:** Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

***Criterios de asignación de color de los semáforos.***

**Menor Gasto**

| | |
|---|---|
| Correctivo | Mayor al 10% |
| Preventivo | Mayor al 5% y hasta el 10% |
| Razonable | Menor al 5% |

**Mayor Gasto**

| | |
|---|---|
| Correctivo | Mayor al 10% |
| Preventivo | Mayor al 5% y hasta el 10% |
| Razonable | Menor al 5% |

***CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA*** ***NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS*** **ANEXO II**

***AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO***

**PERIODO A EVALUAR DE ENERO A MARZO 2023**

**(Millones de pesos con un decimal)**

| AI | PP* | APERTURA PROGRAMÁTICA ( DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS ) | PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 1/ | GASTO CORRIENTE | | GASTO DE CAPITAL | | GASTO TOTAL | | VARIACIÓN | | SEMÁFORO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | PROGRAMADO | EJERCIDO | PROGRAMADO | EJERCIDO | PROGRAMADO | EJERCIDO | ABSOLUTA | RELATIVA | MENOR GASTO | MAYOR GASTO |
| 001 | O001 | Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno | 10.2 | 1.8 | 1.8 | 0.0 | 0.0 | 1.8 | 1.8 | 0.0 | 0.0% | | |
| 002 | M001 | Actividades de apoyo administrativo | 123.1 | 22.7 | 22.7 | 0.0 | 0.0 | 22.7 | 22.7 | 0.0 | 0.0% | | |
| 007 | E064 | Educación para Adultos (INEA) | 1,642.6 | 228.0 | 228.0 | 0.0 | 0.0 | 228.0 | 228.0 | 0.0 | 0.0% | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | **T O T A L** | **1,775.9** | **252.5** | **252.5** | **0.0** | **0.0%** | **252.5** | **252.5** | **0.0** | **0.0%** | | |
| | | TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS) | 1,642.6 | 228.0 | 228.0 | 0.0 | 0.0 | 228.0 | 228.0 | 0.0 | 0.0% | | |
| | | % TPP** "E" vs TOTAL | 92.5 | 90.3 | 90.3 | 0.0 | 0.0 | 90.3 | 90.3 | 0.0 | 0.0% | | |

**FUENTE DE INFORMACIÓN:** Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

**AI =** *Actividad Institucional* ***PP**** *= Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.*

1/ No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

**TPP**** = Total Programa Presupuestario

***Criterios de asignación de color de los semáforos.***

**Menor Gasto**

| | |
|---|---|
| **Correctivo** | **Mayor al 10%** |
| **Preventivo** | **Mayor al 5% y hasta el 10%** |
| **Razonable** | **Menor al 5%** |

**Mayor Gasto**

| | |
|---|---|
| **Correctivo** | **Mayor al 10%** |
| **Preventivo** | **Mayor al 5% y hasta el 10%** |
| **Razonable** | **Menor al 5%** |

# 5.5 Perspectivas

**5.5.1** Ante los desafíos y retos la institución presenta las previsiones programáticas y presupuestarias para concluir el ejercicio fiscal 2023.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), continuará trabajando en la atención educativa de las personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativo. En este contexto, las áreas centrales del Instituto tienen previsto desarrollar para el próximo trimestre, las siguientes actividades:

**Dirección Académica**

De acuerdo con las estrategias planteadas y las actividades institucionales del INEA para este ejercicio 2023, se consideran las siguientes actividades prioritarias:

Coordinación de las acciones del Plan Nacional de Formación para la implementación del Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA, que se requerirá durante el período de transición.

- Fortalecimiento de la Plataforma AprendeINEA para dotar con módulos diversificados a los niveles de primaria y secundaria.
- Establecimiento de las acciones de seguimiento educativo, desde los círculos de estudio, microrregiones, coordinaciones de zona y entidades, para brindar acompañamiento educativo.
- Elaboración y actualización de módulos diversificados para complementar el MEV en su modalidad presencial, para los niveles de primaria y secundaria.

**Dirección de Operación**

- Realizar tres reuniones virtuales o presenciales de orientaciones operativas con los Responsables Estatales de Plazas Comunitarias.
- Elaborar informes sobre el seguimiento de los programas nacionales que establecen los parámetros sobre la atención a personas en situación de vulnerabilidad y que el INEA compromete dando seguimiento a diversas acciones puntuales.
- Se continuarán las reuniones de acompañamiento operativo de acuerdo a las necesidades operativas de los Instituto Estatales (IEEA) y Unidades de Operación (UO)
- Se participará en las convocatorias de Juntas de Gobierno.
- Se continuará con la organización de videoconferencias como estrategia para coordinar e informar a IEEA y UO
- Se brindará seguimiento a los IEEA y UO que así lo requieran.
- Programar reuniones para el seguimiento a los proyectos prioritarios del

Gobierno de México

**Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas**
**Alianzas**

Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social

Reforzar la comunicación y el seguimiento con la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Seguimiento a las Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social
Mantener comunicación con los aliados y potenciales aliados para atender sus peticiones relacionados con la oferta educativa del INEA.

Alianzas con los sectores público, privado y social del Departamento de Educación Sin Fronteras
Mantener las actividades de atención y vinculación con las personas solicitantes del servicio educativo, enlaces estatales y aliados. Continuar con la participación y seguimiento de las convocatorias de las mesas interinstitucionales para la atención de personas en contexto de movilidad diversa.

Atención a usuarios del Centro de Documentación Paulo Freire
Continuar la atención a las personas usuarias del Centro de Documentación Paulo Freire.

Apertura de Plazas Comunitarias en el exterior
Realizar un mayor seguimiento con organizaciones aliadas y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para promover la apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior.

Difusión de la oferta educativa del INEA en las plazas comunitarias en el exterior
Reforzar el monitoreo de la operación de las Plazas Comunitarias en el Exterior a través de sesiones de fortalecimiento.

Mantener el ritmo de trabajo en la difusión de la oferta educativa.

Comunicación Social

- Difusión de la oferta educativa a través de medios de comunicación públicos
- Seguir desarrollando contenidos innovadores que nos permitan ampliar la

difusión de la oferta educativa a más personas.
- Promoción de eventos educativos y culturales
- Realizar las actividades de cobertura y difusión de la oferta educativa.

**Dirección de Asuntos Jurídicos**

La Dirección de Asuntos Jurídicos, a través del empleo de tecnologías de la información y la comunicación establecer contacto con las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales, a efecto de atender de manera oportuna los requerimientos que le sean solicitados por otras autoridades.

**Unidad de Administración y Finanzas**
Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros

- Llevar a cabo las adecuaciones presupuestarias que se requieran, a fin de atender oportunamente las solicitudes de suficiencias presupuestales tramitadas por las áreas, para realizar pagos del capítulo 2000, 3000 y 4000

- Establecer comunicación con las áreas o Unidades de Operación por los diferentes medios electrónicos, sobre dudas de normatividad o cálculos, para gestionar oficios de comisión, liquidaciones de viáticos, ministraciones, pagos de contratos o pedidos; con la finalidad de tramitar el mayor número de solicitudes. Asimismo, controlar el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional.

- Dar cumplimiento oportuno a la actividad esencial asignada, atendiendo los compromisos de pago contraídos por el Instituto y contribuyendo así a que el INEA siga disminuyendo el rezago educativo en México.

- Cumplir en tiempo y forma con la elaboración de los cierres contables, los estados financieros, el entero puntual de las retenciones y solventar los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos; apoyando desde este ámbito al logro de los objetivos de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, y de la Unidad de Administración y Finanzas.

Para concluir, una de las prioridades de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, es atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los trámites de pagos, generando información contable y oportuna, en apego a la normatividad vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Subdirección de Recursos Humanos

- Iniciar con el Primer Proceso del programa de Profesionalización 2023 para el personal sindicalizado.
- Se dará seguimiento al programa Anual de Capacitación.
- Iniciar con los trabajos de uso de la versión de timbrado 4.0 con las Unidades de Operación y Oficinas Centrales.
- Se llevará a cabo el procesamiento de las nóminas en el Sistema de Servicios Administrativos desde Oficinas Centrales, de las seis Unidades de Operación, en paralelo con sus actuales sistemas de nómina.
- Se generarán los archivos XML de las Unidades de Operación que se integren al Sistema de Servicios Administrativos del INEA (SSA), para el timbrado desde las Oficinas Centrales.
- Validación de cuentas interbancarias de todos los trabajadores inscritos al FONAC ciclo 34° previo a la liquidación anual a nivel Nacional.
- Solicitar los compromisos para los pagos del Día del Niño, Día de las Madres, Día del Padre y Gastos de Operación segundo y tercer bimestre, al Comité Directivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos.
- Validación de las solicitudes por parte de las Unidades de Operación con lo relacionado a Capitulo 1000, para determinar si son procedentes citadas solicitudes, y en apego al Contrato Colectivo de Trabajo y la normativa que aplique.
- Gestión de incremento salarial y a prestaciones, para la solicitud de recursos ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente a los Institutos del Ramo 33 y las Unidades de Operación del Ramo 11.
- Creación de análisis de los respectivos escenarios de contratación de plazas en los Institutos Estatales.
- Elaborar los Dictámenes de Validación de Valuación de Puestos para la estructura de mandos eventual.
- Realizar entrevistas a los ocupantes de los puestos de Mando para comenzar con el proyecto de Actualización del Manual de Organización.

- Elaborar el papel de trabajo comparativo de las funciones de las Unidades de Operación para Unificar las actividades de los departamentos y establecer una estructura organizacional.
- Elaboración de una base de datos para el control trimestral de la información remitida por los IEEA en materia del Art. 73 de la LGCG para el segundo trimestre.

- Cálculo y registro de los tabuladores del personal operativo de base y confianza en el Sistema de Servicios personales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, derivado de la nueva política salarial.
- Análisis y registro del reporte trimestral de prestaciones ejercidas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Subdirección de Recursos Tecnológicos

- Mantener disponibles y en operación los Sistemas Institucionales de gestión educativa y administrativa, la infraestructura tecnológica y servicios de TIC; tanto en Oficinas Centrales como en las 32 entidades federativas.
- Registrar y dar seguimiento a las gestiones de autorización de los Estudios de Factibilidad de los proyectos que integran el Portafolio de Proyectos de TIC 2023.
- Realizar el seguimiento a los procesos para la contratación de los servicios de TIC.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

- De acuerdo a lo establecido, continuar realizando las verificaciones de los bienes adquiridos durante el siguiente trimestre.
- Para conocimiento de las diferentes áreas, continuar informando de los bienes y materiales que se encuentran bajo resguardo del Almacén.
- Conforme lo soliciten las áreas se continuarán distribuyendo los bienes y materiales, considerando su pronta atención y las fechas establecidas por los requirentes.
- Concluir con el Inventario en tiempo y forma para el cuarto trimestre.
- Realizar las contrataciones del segundo trimestre de 2023
- Realizar las Sesiones del Segundo Semestre de 2023
- Se continuará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2023 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional referente a las altas realizadas por el Instituto (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes) y en su caso con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se continuará con la actualización de la información en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN, que se vaya generando durante el ejercicio 2023, referente a los 10 inmuebles propiedad de este Instituto.

- Se dará seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles 2023, con relación a los siguientes procesos de enajenación:
  - Venta como desecho de los bienes muebles determinados no útiles por las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA.
  - Transferencia al INDEP para su venta como unidad, de los vehículos determinados no útiles por las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA.
  - Donación a la CONALITEG del desecho de papel determinado no útil por las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA.
- Se continuarán atendiendo los requerimientos de la SHCP, en materia de seguros.
- Se atenderán los siniestros que reporten las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA, que ocurran durante la vigencia de las pólizas.
- Se atenderán las dudas o planteamientos que requieran los usuarios de los bienes y parque vehicular.
- Se solicitará a las Unidades de Operación, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA, que envíen y/o complementen la documentación de los expedientes de los siniestros; a través de oficios, correos electrónicos y vía telefónica, a fin de solicitar a la compañía aseguradora el pago de la indemnización correspondiente.
- Se continuará con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre del 2022, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales), la conciliación y los ajustes correspondientes en los registros de inventario. Así mismo, se solicitarán los inventarios a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con fecha de corte al 30 de junio del 2023.
- Se llevarán a cabo tres sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles del INEA.
- Continuar con la prestación de servicios durante el segundo trimestre de 2023.
- Se realizará la primera sesión ordinaria durante el segundo trimestre de 2023

**Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.**

Subdirección de Normatividad y Acreditación

Realizar los procesos para la impresión de materiales de acreditación, de acuerdo a las metas que se establezcan para el MEV AprendeINEA

Promover el uso de los exámenes en línea, para reforzar la eficiencia y eficacia en la operación del proceso de acreditación.

Continuar el seguimiento a la utilización del proceso de calificado automatizado de exámenes que se realiza en las Coordinaciones de Zona de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con el propósito de identificar las buenas prácticas que apoyen a nivel estatal y nacional el uso de esta opción, la cual promueve la transparencia en la operación del proceso.

Se llevarán a cabo las acciones necesarias para la elaboración del reporte de emisión y entrega de certificados, con el propósito de identificar áreas de oportunidad para promover la eficiencia en la operación del proceso.

Dar seguimiento a los mensajes que publica el INEA en Facebook y Twitter, promoviendo que se incluya información sobre la gratuidad de los servicios que se proporcionan, los niveles educativos que se atienden y las opciones que se ofrecen para la inscripción, acreditación y certificación de la primaria y secundaria para las personas jóvenes y adultas.

Subdirección de Información y Estadística

Atender las solicitudes de información referentes a la estimación del rezago educativo que soliciten los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, así como las distintas instancias usuarias de información.

Mantener los trabajos de preparación de la información estadística de los siguientes periodos, mensuales y trimestrales a reportar.

Capturar el avance de las acciones de control del primer trimestre en la aplicación web "Evaluación del SCII" de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Enviar el reporte del RAT-PTAR del primer trimestre de los 7 Riesgos y sus evidencias al OIC.

Elaborar la información de Riesgos que se presentará en la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2023.

Atender y dar seguimiento a las recomendaciones del OIC en su Informe de Evaluación al primer trimestre del PTAR 2023.

Iniciar el trámite de baja documental del expediente del educando de la actual Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, con la participación del Responsable de Archivo de Trámite de esa Unidad de Operación y con el personal del Departamento de Control Patrimonial.
Iniciar la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración con las unidades administrativas del INEA, para que sirvan de base para la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y el Catálogo de Disposición Documental.

Continuar realizando las acciones del PADA.

Concluir la capacitación en materia de Archivos al personal del Departamento de Control Patrimonial.

Revisar los dictámenes de No Procedencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de las bajas contables de las Unidades de Operación en Baja California, Estado de México y Querétaro.

Revisar el dictamen de No Procedencia del AGN de la baja contable de la Unidad de Operación en Michoacán.

Dar el acompañamiento y apoyo que soliciten de la UAF en materia de Transparencia.

Capacitar en materia de Transparencia a la Jefa de Departamento de Formación y Desarrollo recientemente nombrada, así como a la Subdirectora de Recursos Humanos.

Concluir la capacitación y acompañamiento al personal de mando y operativo de la Unidad de Transparencia.

Entregar al apoyo del TUAF el inventario de expedientes de Transparencia del Archivo de Trámite.

<u>Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.</u>
La subdirección de Prospectiva y Seguimiento para el siguiente trimestre tiene programada las siguientes actividades:

- Se solicitará información a las áreas del INEA, sobre aquellas acciones que están consideradas a realizar durante 2023. y se realizará el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2023, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024.
- Contar con los criterios específicos y metodológicos que guíen a las unidades administrativas, IEEAS y Unidades de Operación durante el 2023 para el logro de los objetivos y metas Institucionales
- Falta integrar 8 convenios específicos, no se enviaron 3 convenios modificatorios debido a la reducción presupuestal de la SHyCP.
- Se espera concluir el diseño del "Reporte Programático Presupuestal" para las 32 Entidades Federativas a fin de integrar la información del primer trimestre de los recursos recibidos y erogados, por el concepto de entrega de apoyos económicos a figuras solidarias.
- Se está en espera que la Secretaría de la Función Pública valide el programa de Contraloría Social.
- Que los Estados concluyan su convocatoria pendiente.

Subdirección de Evaluación Institucional

Solicitar a las áreas centrales del INEA la información de las actividades realizadas en el seguimiento del Programa Anual, para la integración del informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), que se presenta al H. Junta Directiva.

Realizar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2023.

Integrar la información solicitada por la Secretaría de Educación Pública para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2022-2023 por parte del CONEVAL.

Seguimiento de las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM) determinas por el CONEVAL y la SEP a partir de los resultados de la evaluación FMyE 2021-2022.

Integrar la información de tres archivos (LGTA70FXXIX, LGTA70FXLa y LGTA70FXLb) correspondientes al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Primer trimestre 2023.